



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

2632

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763)

PARANÁ, 19 JUL 2018

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que el Instituto Superior de Formación Docente "Dra. Carolina Tobar García" del Departamento Uruguay, solicita la aprobación y reconocimiento del Postítulo "Especialización Superior en Educación Temprana" para el Ciclo Lectivo 2018; y

**CONSIDERANDO:**

Que la referenciada propuesta cumplimenta con los requisitos establecidos en la Resolución N° 1616/11 C.G.E. para la elaboración, presentación, evaluación y desarrollo de los Postítulos docentes que se dictan en el ámbito de los Institutos de Formación Docente de la Provincia de Entre Ríos;

Que la Comisión Evaluadora de Postítulos ha analizado y valorado el Postítulo presentado, emitiendo dictamen favorable para el mismo en el marco de la normativa vigente;

Que la implementación de esta propuesta permite construir conocimientos que suponen nexos de reciprocidad entre la teoría y la práctica a fin de que puedan constituirse en sostén pedagógico a las futuras acciones educativas, entre otras;

Que dicha propuesta tiene como objetivo valorizar la acción educativa precoz desde su potencial educativo-preventivo sosteniendo que el desarrollo y el crecimiento no son procesos espontáneos, independientes del mundo, sino todo lo contrario;

Que la Dirección de Educación de Gestión Privada ha tomado intervención de su competencia para la viabilización del trámite correspondiente;

Que tomado conocimiento Vocalía del Organismo brinda anuencia para el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

**EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

2632

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763)

////

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Diseño Curricular del Postítulo “Especialización Superior en Educación Temprana” a desarrollarse en el Instituto de Formación Docente “Dra. Carolina Tobar García” de la ciudad de Concepción del Uruguay, Departamento Uruguay, que como Anexo forma parte de la presente norma legal.-

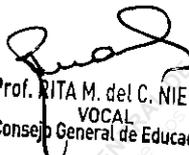
**ARTÍCULO 2°.-** Autorizar la implementación del Postítulo aprobado en el Artículo precedente por el término de dos (2) cohortes, a partir del Ciclo Lectivo 2018.-

**ARTÍCULO 3°.-** Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Jurado de Concursos, Dirección de Educación de Gestión Privada, Dirección de Educación Superior, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación de Gestión Privada a sus efectos.-

DN

  
Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. MARISA MAZZA  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. RITA M. del C. NIEVAS  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. Perla Florentin  
VOCAL CGE  
Representante Docente AGMER

  
Prof. Marta Irozabal de Landó  
Presidenta  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°  
Expte. Grabado N° (1856763)

C.G.E.

**Postítulo  
Especialización  
Superior en  
Educación  
Temprana**

2016



Art



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763)

## ÍNDICE

Introducción	6
1 Institución Responsable	6
2 Tipo de postulación	6
3 Ejes temáticos priorizados por el CGE	8
4. Características Generales del Proyecto	8
4.1. Propuesta Curricular y Organizativa	8
4.1.1. Datos de la Institución Responsable	8
4.1.2. Diagnóstico de la Situación Inicial	11
4.1.3. Objetivos de la Formación	12
4.1.4. Justificación del proyecto	14
4.1.5. Encuadre Conceptual en desarrollos teóricos contemporáneos	16
4.1.6. Ejes problemáticos que organizan la propuesta	18
4.1.7. Estructura Curricular	28
4.1.8. Ejes de contenidos y 4.1.9. Bibliografía	34
Crecimiento, Desarrollo y estructuración	34
Psicología del Vínculo	39
Educación Psicomotriz I y II	45
Intervención Educativa I y II	53
Investigación Educativa	60
Ética y Derechos Humanos	67

*de*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763)

Evaluación	75
4.1.10. Régimen académico de acuerdo a Especialización Superior	76
4.1.11 Carga Horaria Total	77
4.1.12 Datos Personales y Profesionales del Coordinador y de los Docentes	77
Coordinador de Postitulo	77
Nómina de los Docentes por espacio curricular	77
Crecimiento, Desarrollo y estructuración	79
♦ Dr. Jorge Luis Pepe	79
Practica Psicomotriz I y II	89
♦ Renée Ronconi	89
Intervención Educativa I y II	97
♦ M. Alejandra Loza Rodríguez	97
Investigación Educativa	111
♦ Margarita Villanova	111
Psicología del Vínculo	118
♦ Eduardo Gándola	118
Ética y Derechos Humanos	128
♦ M. Fernanda Giqueaux	128
4.1.13 Cronograma Tentativo	140
4.1.14 Recursos Materiales y equipamiento necesario	140
4.2 Convenio con ISFD "Dra. Carolina Tobar García"	141

Dr.



## INTRODUCCIÓN

El proyecto: Postítulo “Especialización Superior en Educación Temprana” está basado en los exitosos desarrollos del Postítulo en Intervención Temprana aprobado por las Resoluciones: N° 2681/07 CGE (primera y segunda cohorte), Resolución N° 1342/10 CGE (tercera y cuarta cohorte, (C. del Uruguay) y Resolución N° 1430/14 CGE (Villaguay) y se adapta a la Resolución N° 1616/ 11 CGE que aprueba las “*normas para la elaboración, presentación, evaluación y desarrollo de los Postítulos*”.

Esta nueva presentación encuentra, con actualización de su contenido se fundamenta en el requerimiento de la comunidad de Villaguay que manifiesta interés en organizar un gabinete de Educación Temprana y la necesidad de contar con personal especializado en distintas áreas del trabajo con niños pequeños, La inscripción que se realiza para justificar este pedido ha alcanzado a más de cien aspirantes no solo de la ciudad sino de localidades vecinas incluyendo Paraná – Concordia –Victoria y Nogoyá.

### Resolución N° 1616 /11 CGE

#### Anexo 1

1- Institución responsable:

ISFD “Dra. Carolina Tobar García” D – 154 y Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Nacional de Entre Ríos.

2 Tipo de postitulación

La postitulación corresponde al punto 2.2. de la Resolución N° 1616/11: “Especialización Docente de Nivel Superior”. En esta propuesta corresponde: Especialización Docente de Nivel Superior en Educación Temprana.

*ArL*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763)

Se destaca que la Resolución N° 0129/12 CGE modifica parcialmente el Artículo 1° de la Resolución N° 2681/07 CGE considerando decir “Especialización Superior en Intervención Temprana”.

Como se fundamentara en el año 2007 se trata de un punto de encuentro entre los ámbitos de educación y de salud ya que la intervención es **educativa – clínica** y convoca a la atención profesional de una franja etárea relegada tanto por parte de salud como de educación: los niños desde su nacimiento hasta los tres años de edad, con el potencial que esto significa

Hoy se sabe que no existe *la infancia*, sino más bien *las infancias*. Una de esas muchas infancias posibles, es la de los bebés que por diferentes motivos requieren intervención profesional para apuntalar su desarrollo integral

Esta es una propuesta que intenta *hacer* educación que incluye no sólo al bebé sino a su familia y entorno.

La maduración nos orienta con respecto a determinadas de funciones, aparatos y sistemas que en los seres humanos no están acabados al momento de nacer y necesitan un tiempo a partir del nacimiento. Es el momento **de pre-maturación del bebé** y es ésta la causa principal para intervenir tempranamente cuando un recién nacido presenta alguna necesidad cierta o probable asociada al momento del parto.

La educación temprana requiere, sin embargo una preparación específica que despierta el interés de profesionales, tal como lo demuestra las cuatro cohortes que se fueron desarrollando en C. del Uruguay y a la que concurrieron cursantes de diferentes lugares de la Provincia tales como Concordia, Gualeguaychú, Villa Elisa, Colón, Urdinarrein y Basavilbaso.

Es por la importancia de la formación y de las acciones, que desde 2007 existe un acuerdo con la Fundación ARCOR que trabaja en red con instituciones de reconocida trayectoria en Intervención Temprana y en especial

*Art*



con UNER – Facultad de Ciencias de la Salud – perspectiva del Postítulo según proyecto que se adjunta.

### **3. EJES TEMÁTICOS PRIORIZADOS POR EL CGE**

De acuerdo a los ejes sugeridos por el CGE en la Resolución N° 1616/11 la propuesta de Especialización Superior en Intervención Temprana se encuadra en el eje “*como necesaria para la zona de influencia de la Institución*”. En este caso considerando los lazos establecidos entre Educación y Salud; ISFD “Dra. Carolina Tobar García” y Facultad de Ciencias de la Salud (UNER).

### **4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO DE POSTÍTULO**

#### **4.1. PROPUESTA CURRICULAR Y ORGANIZATIVA**

##### **Reseña Histórica:**

Creada el 24 de junio de 1983, la entonces Carrera de Enfermería Universitaria y actual Facultad de Ciencias de la Salud, comienza sus actividades administrativas en el Rectorado de la U.N.E.R. (por ese entonces con domicilio en 8 de junio y Supremo Entrerriano).

Posteriormente, para el dictado de las clases de la primera promoción de enfermeros, se utilizaron distintas instituciones de la ciudad de Concepción del Uruguay, dado que no se deponía de una sede propia para esos fines.

En 1986, la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Entre Ríos, transforma la Carrera de Enfermería Universitaria, en Facultad de Ciencias de la Salud, lo que permitió la creación de nuevas carreras.

En 1987, la carrera de Enfermería se transforma en Licenciatura en Enfermería y alcanza así el grado académico.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763)

En marzo de 1988 la Tecnicatura en Instrumentación Quirúrgica. Asimismo el Curso de Técnico Ambiental del Rectorado, pasó a depender de esta Facultad, y se convierte en Carrera de Técnico en Salud Ambiental desde el 17 de Julio de 1990. Posteriormente en 1998 se transforma en la Licenciatura en Salud Ambiental.

En 1989 se aprueba la Carrera Binacional de Obstetricia, emprendimiento en común entre la Facultad de Ciencias de la Salud de la U.N.E.R. (Rca. Argentina) y la Regional Norte de la Universidad de la República (Rca. O. Del Uruguay), comenzando la misma a partir del ciclo lectivo 1992, otorgando ambas Universidades, por su carácter de binacional, el título habilitante para ejercer en los dos países mencionados.

En 1988, en el marco de un convenio con la Secretaría de Salud Pública de la Provincia de Entre Ríos, se dictaron Cursos Anuales de Auxiliares de Enfermería, destinado a la reconversión de personal empírico que se desempeñaba en distintas dependencias de dicha Secretaría.

En septiembre de 1996 se crea la carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría comenzando el dictado de sus clases el día lunes 13 de abril de 1998, en el 2º piso del Hospital Santa Rosa de la ciudad de Villaguay (Entre Ríos).

En 1998, se crea la carrera Profesionalización de Auxiliares de Enfermería, que dicta su primer cohorte en el marco de un convenio entre la Facultad y la Secretaría de Salud Pública de la Provincia de Entre Ríos. Esta carrera tiene como propósito profesionalizar a los Auxiliares de Enfermería en Servicio

En el año 2000 las Facultades de Ciencias de la Salud y Bromatología, convergen en la elaboración conjunta de la carrera de posgrado Maestría en Salud Familiar y Comunitaria. Esta maestría entre sus objetivos busca una alta cualificación en el desarrollo de profesionales en el campo de la salud familiar y comunitaria y una comprensión y análisis de la situación actual desde una concepción integral.

AL



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763)

En el año 2003 surge la propuesta de organizar la carrera de posgrado Especialización en Termalismo respondiendo a la iniciativa de satisfacer necesidades de formación de los profesionales de la salud y a la carencia real de expertos en Termalismo que estén formados con un enfoque promocional, preventivo, terapéutico y rehabilitador.

En el año 2007 se implementan la Tecnicatura en Diagnóstico por Imágenes y Tecnicatura en Análisis de Laboratorio

Además de las carreras citadas anteriormente, son innumerables los Cursos de posgrado y formación permanente desarrollados, pudiendo mencionarse entre ellos, por su duración e importancia: Curso de Enfermedades Transmisibles en Banco de Sangre; Curso de Intervención Temprana; Curso de Gestión Integral de Residuos urbanos; Curso de Técnico en Hemoterapia e Inmunoematología.

Intensas son las actividades Académicas, de Extensión Universitaria e Investigación que se vienen desarrollando en esta Facultad, única Unidad Académica de la Universidad Nacional de Entre Ríos en C. del Uruguay, interesándose sus autoridades en conformar las inquietudes de la gran cantidad de alumnos que concurren a sus aulas, como así también, brindando numerosas y diversas tareas de servicios a la comunidad, demostrando fehacientemente, el afianzamiento de la Universidad Nacional de Entre Ríos en nuestro medio.

En Diciembre de 2001 el Colegio de Kinesiólogos de Entre Ríos plantea a la Facultad la idea de implementar un Ciclo de Complementación Curricular para Kinesiólogos (CCC) para sus afiliados que deseen obtener la Licenciatura, el cual comenzó a dictarse en el año 2003. El CCC es una respuesta académica apropiada ante la necesidad de educación continua y por otro lado da respuesta a su deseo de obtener el grado académico obteniendo el título de Licenciado en Kinesiología & Fisiatría.

En 2004, se transformación de la Carrera Binacional de Obstetricia en Licenciatura Binacional en Obstetricia, permitiendo la obtención del



grado académico. En este contexto surge la necesidad de implementar el Ciclo de Complementación Curricular (CCC) con el propósito de brindar la oportunidad a 500 Obstétricas graduadas con el Plan anterior obtener el grado

En septiembre de 2009, se crea la Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica, como segundo ciclo de la carrera Instrumentación Quirúrgica.

En agosto de 2010 se crea el Ciclo Licenciatura en Enfermería A Distancia, que da inicio a su primera cohorte en diciembre de 2010.

Finalmente en Agosto 2013 se crea mediante convenio con la Universidad de Rosario la Tecnicatura Universitaria en Promoción de la Salud (Primer Ciclo de la Carrera de Medicina).

Conformándose desde la Facultad de Ciencias de la Salud una amplia y variada carta de ofertas Académicas.

#### **4.1.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL**

Las características inéditas de la política educativa de extender la cobertura educativa de 0 a 5 años de edad, la obligatoriedad de las salas de 4 y 5 años y la universalización de la oferta educativa de 45 días a los 3 años hace relevante esta propuesta ya que se priorizan las líneas de acción para los sectores de mayor vulnerabilidad.

Este proyecto, se reajusta teniendo en cuenta esta perspectiva y la posibilidad de un trabajo en conjunto facilitando las interrelaciones entre Nivel Inicial y los gabinetes de Educación temprana en aquellos niños que lo necesitan.

Crecimiento, maduración, desarrollo y estructura confluyen para definir una práctica, la de Educación temprana que en general se ha

Am L



confundido con la ejercitación de diferentes áreas en las que puede presentarse alguna alteración. Esta confusión se origina a partir del nombre de *estimulación* por cuanto éste se asocia al estímulo-respuesta y al conductismo más ortodoxo.

El presente postítulo desde su mismo nombre pretende darle un sentido diferente. Una mirada desde el paradigma de la complejidad, donde la biología, la subjetividad, el contexto (incluyendo en él a la oferta del sistema Educativo) no se conciben como aspectos separados, sino como subsistemas que se definen mutuamente.

Para fortalecer las trayectorias escolares y generar las mejores condiciones de enseñanza –aprendizaje es necesario una atención personalizada de las niñas y niños con riesgos probables o comprobables en el desarrollo, en los períodos iniciales de la maduración.

El sentido de integralidad que han caracterizado a lo largo de cinco años, el presente Pos título se destaca ahora por un nuevo posicionamiento atendiendo a las significativas transformaciones del sistema Educativo facilitando las acciones conjuntas con el Nivel Inicial y según la edad del niño/niña que requiera esta atención especializada cuyo objetivo primordial es la inclusión en el mismo

#### **4.1.3 OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN**

- ◆ Construir conocimientos que suponen nexos de reciprocidad entre la teoría y práctica a fin de que puedan constituirse en sostén pedagógico a las futuras acciones educativas
- ◆ Valorizar la acción educativa precoz desde su potencial educativo- preventivo sosteniendo que el desarrollo y el crecimiento no son procesos espontáneos, independientes del mundo, sino todo contrario.
- ◆ Aprender a interrogar y teorizar la dimensión subjetiva que se pone en escena en la educación y psicomotriz de la primera infancia que al desprenderse de los

Art 4



tecnicismos establecidos, otorga privilegio al sujeto que allí se está constituyendo.

- ◆ Promover el desarrollo de los niños que lo requieran, desde el nacimiento hasta los tres años de edad intensificado las redes con las salas de Jardín maternal
- ◆ Facilitar la inserción temprana a los servicios de la Educación Inicial
- ◆ Propiciar la participación de la familia en la tarea educativa facilitando los vínculos con el bebé promoviendo la comunicación y el respeto mutuo
- ◆ Promover la participación de la familia en las acciones dedicadas a facilitar la educación temprana
- ◆ Ofrecer las condiciones institucionales, materiales, afectivas y sociales adecuadas para que los bebés y niños puedan lograr establecer vínculos de confianza y seguridad
- ◆ Generar instancias de investigación preferentemente en su modalidad cualitativa a fin de poder mostrar procesos, indagar acerca de los sentidos y significados de las experiencias que se desarrollan.
- ◆ Propiciar la cobertura educativa de los niños y niñas que presenten riesgos en el desarrollo, comprobables o probables a fin de facilitar su inclusión fundamentalmente en el sistema educativo
- ◆ Facilitar la escolarización efectiva y obligatoria de los niños y niñas, con riesgos probables o comprobables a los 4 años.
- ◆ Atender las necesidades especiales de los niños concurrentes a fin de prevenir futuras dificultades de aprendizaje.
- ◆ Establecer nexos entre docentes, profesionales de la salud y familias a fin de implementar programas de evaluación para procurar el crecimiento y desarrollo saludable del niño /niña en la primera infancia.
- ◆ Respetar y atender las trayectorias de cada uno de los niños y niñas que requieran este tipo de educación temprana
- ◆ Implementar propuestas intersectoriales para fortalecer el cuidado y la atención de los niños y niñas con riesgos probables o comprobables en la primera infancia
- ◆ Elaborar estrategias de comunicación inter institucionales para favorecer la inclusión de la población infantil con necesidades educativas específicas



**4.1.4 JUSTIFICACIÓN EN EL MARCO DE LAS NORMATIVAS VIGENTES A NIVEL NACIONAL, PROVINCIAL Y FEDERAL**

El proyecto tiene como principal antecedente el Postgrado de Estimulación Temprana, que comenzó a funcionar en 1990 en el ISFD "Dra. Carolina Tobar García, de la ciudad de Concepción del Uruguay, según Resolución N° 2390/90 del C.G.E. en convenio con la Facultad de Ciencias de la Salud (UNER).

Con un total de 54 egresadas, cuya inserción laboral ha sido plena no sólo en Escuelas de Educación Integral que cuentan con Gabinete de Estimulación Temprana, sino en Centros de salud y hospitales con servicios de neonatología, de todo el país.

Este mismo postgrado interrumpe su actividad en el año 2001, coincidiendo con el momento en que debían reconvertirse las carreras dictadas en este y otros ISFD, para dar respuesta acreditable de la Resolución N 0561 20/03/2003.

Considerando las cuatro cohortes desarrolladas en Concepción del Uruguay y por la articulación reflexiva y comprometida de diferentes instituciones de la ciudad de Villaguay (de salud y educación) se considera prioritario atender a una problemática creciente que genera consecuencias inmediatas y mediatas, tal como sería la de fortalecer el ingreso y permanencia de los niños /niñas a la Educación Inicial en las mejores condiciones. No atender a estos pequeños es hipotecar el futuro.

Estos "recién llegados", sin atención inmediata, ingresan al mundo con marcas biológicas, psicológicas, culturales que sin dudas habrán de condicionar su vida futura.

Pensar en inclusión, es pensar en todas y cada una de las personas de una comunidad. En nuestras comunidades, la diversidad existe de hecho y no tenerla en cuenta desde políticas sociales de equidad, implica negar un rasgo esencial y convalidar desigualdad social.

La Educación temprana es un poderoso dispositivo cuyo fin último es facilitar los procesos de inclusión por las redes que se establecen.

*Art. 1*



No es un dato menor dar cuenta que esta propuesta se materializa teniendo como eje central, de análisis, el vínculo madre – hijo y el contexto que le otorga sentido. El encuentro de la tríada madre-bebé-contexto propicia el despliegue de nuevas formas de interpretar y establecer relaciones de sentido flexibles y complejas que requieren conocimiento y compromiso para poder entender lo que aparece, actuar con cada individualidad, abriendo la posibilidad de una nueva enunciación, cambiando un probable camino de marginación y fracaso.

Para fundamentar lo hasta aquí descripto y con ánimo de explicitar desde los marcos normativos y los lineamientos curriculares vigentes, consideramos a la Educación Inicial como una unidad pedagógica, organizativa destinada a la educación de niños y niñas que asegura el derecho personal y social de la educación esta apreciación del Nivel Inicial tiene basamento legal en el marco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes N° 26.061, la Ley de Educación Provincial N° 9890, el Plan Nacional de Educación Obligatoria y el Plan Educativo Provincial 2007 – 2011.

A nivel provincial, es la misma ley de Educación N° 9890 la que menciona entre sus objetivos: “garantizar una formación docente inicial de calidad y continua, con capacitación y perfeccionamiento permanentes para lograr la jerarquización de la profesión y especialización en los diferentes niveles y modalidades, en el marco de una educación inclusiva que atienda la diversidad”. Visualizamos la aplicabilidad de esta ley en los lineamientos curriculares de Educación Inicial, en los cuales podemos apreciar que la propuesta requiere de una sólida formación profesional, permanente y actualizada. En consecuencia es “necesario disponer de empatía, sensibilidad, disponibilidad corporal, respeto, compromiso, capacidad de comprensión, equilibrio emocional, disposición lúdica así como poder identificarse con lo que caracteriza a los niños y niñas de esta edad: pureza, alegría, ternura curiosidad, avidez por la exploración, capacidad de asombro, vulnerabilidad, potencialidad”. CGE E.R. Lineamientos curriculares para la Educación Inicial (2008).

Ar.



#### 4.1.5 ENCUADRE CONCEPTUAL EN DESARROLLOS TEÓRICOS

El estado del arte sobre la primera infancia y las variables del desarrollo es cada vez más amplio. Los antecedentes son numerosos y sólidas las investigaciones que se realizan, tanto en el área educativa como la social lo que da un marco teórico **en construcción rico y diverso**.

La educación temprana personalizada permite el reconocimiento de diadas perturbadas en fases en la que puede detenerse la progresión de esas perturbaciones serias de diversa índole y **ayudar** cuando hay déficit neurológico o predisposiciones latentes – de uno u otro en la diada. Se trata de incluir a una infancia que camina por los bordes. Bebés que muchas veces son reconocidos por el nombre de sus síndromes y que es necesario abordarlo desde un dispositivo que no está previamente y estrictamente programado. En algunos casos es un sujeto que no tiene demandas. Una práctica en que muchas veces la organicidad marca sentencias difíciles de sobrellevar.

Es bastante difícil de comprender los avatares de la llegada de un bebé que no “cumple” con las expectativas de los padres o la lucha simbólica que significa lograr la asistencia y participación de otros que no reciben la misma dedicación que los primeros pero que por sus antecedentes se encuadran en lo que se ha dado en llamar sujeto en riesgo real o potencial.

Crecimiento, maduración, desarrollo estructura, aprendizaje confluyen para definir una práctica que no es *estimulación temprana*” en tanto ésta es entendida **como ejercitación** estímulo – respuesta.

Es importante destacar que existe un marco teórico afín al concepto de EDUCACIÓN que considera que las áreas instrumentales y las estructurales se relacionan y se asocian de modo que no se puede hacer foco en una sin tener en cuenta la otra.

*ML*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763)

El eje que ordena y guía la EDUCACIÓN TEMPRANA y la intervención pedagógica es también la visibilización de las funciones.

Sobre este eje, que es el eje de la estructura, se desplaza el tiempo que no siempre es el tiempo cronológico establecido por el crecimiento y la maduración.

Este es el lugar de reacomodación y/o establecimiento de las funciones maternas- paternas en una temporalidad que no es lineal.

Es necesario construir un lugar, en el ámbito de la familia para este niño que puede haber nacido con desventaja probable o cierta o que nace con un cuerpo dañado. El neurodesarrollo no es solo **causa** de los procesos de maduración en los niños pequeños sino también **efecto** de una forma de interactuar con el medio, de desarrollo de representaciones interactivas dinámicas que es necesario educar, provocar y fortalecer.

Se requiere una sólida formación profesional en educación de la primera infancia que se dirige no sólo a un niño pequeño extremadamente vulnerable, sino también a algún "partenaire" adulto que tiene un enorme influencia y protagonismo sobre el pequeño a partir de sus acciones – omisiones o excesos.

Es necesario priorizar la acción preventiva, desde la afinación de los conocimientos de la vulnerabilidad propia de los años primeros, sensibilidades latentes que pueden tener efectos inmediatos o diferidos y que requieren apuntalamientos a la función parental facilitando la sintonía entre bebés – padres y contextos desarrollando la capacidad interactiva.

Esto es particularmente importante en este momento histórico de universalización de la atención educativa desde los 45 días a los tres años en el Nivel Inicial por cuanto la posibilidad de trabajo conjunto con la docente de los Jardines maternos potencia la propuesta

del,



La educación temprana, además de su especificidad, tiene en su principio el sostén aún cuando el diagnóstico y el pronóstico médico sea lapidario, en un tiempo que **si se dilata puede perder eficacia y efectividad**. Tiene la posibilidad de crear un espacio profesionalizado para facilitar y optimizar el desarrollo del niño desde una perspectiva integral y de las posibilidades de compartir con las diversas salas del Nivel Inicial, sino armando una trama de acciones educativas sosteniendo, conteniendo o limitando según el caso. Un ida y vuelta entre la atención individual y la que recibe en las salas de Nivel Inicial interactuando, sosteniendo, afianzando.

El postítulo en Educación Temprana, fiel a su esencia, no forma para un desarrollo profesional de atención privada e individual en consultorio como es propio de algunas profesiones, básicamente tiene una finalidad de trabajo de equipo, en algunos casos de formatos interdisciplinarios. Fundamentalmente el trabajo a realizar está ligado a la inclusión en el sistema educativo. En otras situaciones, los saberes específicos le permitirán en una situación grupal, en las mismas salas del Nivel Inicial, poder poner en marcha procesos reflexivos acerca de niños pequeños y “haceres” sobre ellos, facilitando nuevas re descripciones de su situación personal o familiar y reorientar procesos alternativos para operar institucionalmente con un objetivo producir modificaciones en los aspectos vinculados a la problemática específica de los niños-niñas que lo necesiten.

#### **4.1.6 EJES PROBLEMÁTICOS QUE ORGANIZAN LA PROPUESTA**

Considerando los ejes que organizan la propuesta del Postítulo y la sugerencia realizada por el equipo evaluador en relación a la Educación Inicial, la siguiente pregunta nos permite problematizar los mismos.

**¿Qué lugar ocupa la educación y particularmente la Educación Inicial en el proceso de desarrollo de una niña o niño? Considerando los ejes problemáticos de la especialización.**

*De L*



Esta pregunta, tensiona los ejes que organizan la propuesta, dando lugar a interrogarse acerca de la relación existente entre salud y educación. Convencidos que un docente es parte esencial de este proceso de desarrollo ocupando para la subjetividad de una niña o niño el lugar psíquico que en muchos casos no logran ocupar sus progenitores, en este sentido capacitar de manera sostenida y capacitarse de manera responsable es una tarea compleja y de valiosa significación.

Nunca ha sido mayor la necesidad de intervenir para asegurar que los niños disfruten de la niñez y de la educación a la que tienen derecho, y no meramente como un servicio o una oportunidad. Es por esta forma, tomando como punto de partida los derechos de la primera infancia que es necesario enfatizar la inclusividad, en sentido amplio, abarcando todo tipo de diferencia, y garantizando el bienestar de toda la población en sus primeros años de vida. Ello no sólo conlleva una tarea técnica de cómo atender a la Primera Infancia, su educación y su atención, sino también una acción política y social para garantizar que éstas sea para todos los niños, velando por el cumplimiento de los principios de la igualdad y la justicia social plasmados en la Declaración de los Derechos del Niño. Para esta labor, resulta crucial reformular una pedagogía empoderadora desde la cultura inclusiva.

Reelaboramos la propuesta de los ejes que organizan la capacitación a partir de los giros incorporados:

- **Las relaciones entre el neurodesarrollo, la constitución subjetiva y la inclusión educativa**

Diferentes aspectos que confluyen para significar una práctica que no puede confundirse con “estimulación temprana” en tanto esta signifique ejercitación de las supuestas áreas donde puede presentarse una alteración.

Tampoco la formación puede estar reducida a compartimientos tradicionales sino que desde el comienzo tiene que ser concebida desde una perspectiva de sostén de los procesos de inclusión temprana.

*de L*



A modo de ejemplo podría indicarse que si un bebé no succiona bien no sólo marca un problema que podrá afectar su existencia sino que, también, pone en riesgo su constitución subjetiva y en consecuencia a su inclusión.

Estas áreas se relacionan y se asocian de modo que no se puede atender una sin tener en cuenta la otra.

Los primeros años son el escenario de importantes avances en el desarrollo psicomotor, en el cual las capacidades motoras, afectivas y cognitivas se encuentran totalmente imbricadas. Todas las destrezas que empiezan a desarrollar, por pequeñas que parezcan, están vinculadas unas con otras.

A partir de la relación que se establezca con el adulto significativo, los niños y niñas organizan vínculos afectivos seguros, conocen y confían en sus propias potencialidades y se apropian del medio físico y social.

Los pequeños llegan al mundo con reflejos innatos, como el de succión, prensión y marcha, entre otros. El resto de las adquisiciones forma parte del proceso de aprendizaje, que para desplegarse en todo su esplendor requiere del acompañamiento de un entorno adecuado. Si el ambiente es propicio, el desarrollo se potencia. Por el contrario, un ambiente desfavorable puede repercutir negativamente en la evolución y el crecimiento.<sup>1</sup>

- **La constitución subjetiva. Un debate desde la complejidad**

Transitando por los espacios y bordes de las intersecciones de salud educación y familia se puede apreciar que ellas son fundamentales para la construcción de sujeto.

Según la concepción de Winnicott, *“el ser humano tiene la posibilidad de transitar desde la dependencia absoluta del medio ambiente a*

<sup>1</sup> CGE E: R “Lineamientos curriculares para la Educación Inicial” (2008)



*una independencia relativa, desde la subjetividad total no organizada a un mundo compartido.*<sup>2</sup>

El recién nacido, caracterizado por su estado de indefensión, necesita generar con el Otro un estado de dependencia que no se relaciona solo con satisfacción de sus necesidades básicas, sino y sobre todo dependencia del deseo de ese Otro “*el máximo deseo de un ser humano es el deseo de otro no anónimo*” (Lacan 1988)<sup>3</sup> Sin esa contención, sin ese deseo no anónimo no habría sujeto-

El *recién llegado* debe aprenderlo todo y podrá hacerlo a partir de la disponibilidad de quien lo cuida, de quien lo sostiene.

Así como las funciones maternas primordiales condicionan la forma en que el bebé va a desarrollarse, un primer momento de integración, de personificación y realización que basa su futura capacidad de establecer relaciones interpersonales “La tríada desarrollo, enseñanza y aprendizaje es fundamental para la educación inicial en la medida en que sus tres componentes se articulen y se lleven a cabo en forma adecuada”.<sup>4</sup>

♦ **Sentido de la Educación Temprana en la Primera Infancia**

Hoy un niño puede no morir por defectos congénitos, prematuridad, tóxicos ambientales, traumatismos o infecciones gracias a la tecnología médica y los nuevos recursos terapéuticos, pero pueden ser portadores de una “nueva morbilidad” como dice el maestro Dr. Carlos Gianantonio. En este sentido quienes se dedican a la educación temprana tienen un rol privilegiado con una perspectiva inclusiva para concebir un niño “completo”. Es el sujeto niño con su sufrimiento el que da lugar a este espacio que impulsa las preguntas y genera caminos, conduciendo a continuas reformulaciones teóricas –y educativas.

<sup>2</sup> Winnicott D. (2008) Realidad y juego – Gedisa 2da Edición

<sup>3</sup> Untoiglich G © 2005) En busca de la subjetividad perdida- Ensayos y Experiencias

<sup>4</sup> CGE E. R. “Lineamientos curriculares para la Educación de niños de 0 a 2 años”, Versión Preliminar Resolución 4347/07

<sup>4</sup> Levin, E. (1991), La clínica psicomotriz. El lenguaje del cuerpo. Ed. Nueva Visión, Argentina. pp. 44-45

del



Un lugar especial requieren los niños con alteraciones en el desarrollo que provienen de sectores sociales desventajados marcados por la pobreza y en algunos casos la violencia y desnutrición física y cultural que agravan la situación material e influyen en las relaciones vinculares. Estos niños que llegan especialmente a los Jardines son portadores de vivencias complicadas de distinto orden y características.

Piera Aulagnier (1991) sostiene que no se puede atender a un niño prescindiendo del medio en el que él está inmerso y al que él responde. Por otra parte sostiene que el desamparo tiene un valor traumático que está en estrecha relación con su desarrollo y la estructuración subjetiva. En este sentido el **síntoma** (retraso psicomotor, del habla, de las relaciones) es lo que el niño puede decir sobre lo que pasa. Un modo de comprenderlo es poder abordarlo entendiendo que las funciones parentales y los contextos respectivos pueden favorecer o dificultar el desarrollo del niño y su potencial real y simbólico.

Desde esta perspectiva cabe destacar el valor que tiene la cobertura educativa que el sistema brinda a los niños - niñas de 0 a 5 años de edad, que permitirá una tarea potente de interrelaciones entre la educación temprana como práctica con niños con riesgo real y/o potencial y la inclusión precoz en las salas de nivel inicial.

Una educación integral para todos los niños y las niñas en los primeros años, una educación que contemple una adecuada estimulación del desarrollo físico, social, emocional e intelectual, requiere de la conjugación de saberes formales, no formales e informales que abarquen dimensiones sociales, culturales, ambientales, económicas, políticas. Debido a ello los jardines maternos y de infantes deben establecer lazos no sólo con las familias de los niños sino también con otras instituciones comunitarias<sup>5</sup>

<sup>5</sup> CGE E. R. "Lineamientos curriculares para la Educación de niños de 0 a 2 años", Versión Preliminar Resolución 4347/07



♦ **Lenguaje y Educación Psicomotriz**

Para Vigotzky la alfabetización emerge como una parte íntegra de la conciencia humana, es nuestra capacidad de comunicarnos efectivamente unos con otros, intercambiar conceptos e ideas, y funcionar en el contexto social de nuestras vidas.

La psicomotricidad desde la perspectiva del Postítulo tiende a lograr, una articulación entre lo que estructura y constituye a un sujeto y, ese organismo biológico que va madurando, desarrollándose y construyéndose en un cuerpo habitado por un niño. *Es una articulación, que posibilita tomar el cuerpo, los gestos, el movimiento, el tono, el espacio, las posturas, los objetos y el tiempo como el decir corporal de un sujeto; alejándose del discurso que toma al cuerpo como objeto en y por sí mismo.*<sup>6</sup>

El desarrollo psicomotor es un proceso en el cual interactúan diferentes etapas de construcción corporal donde el sujeto, es, siendo en su cuerpo.

En una primera fase, la del cuerpo tónico, las primeras emociones se manifiestan por el tono muscular; éste se integra en la estructura de movimientos reflejos, los cuales son siempre particulares, singulares y propios de cada niño; a través ellos va registrando lo agradable y lo molesto.

Al nacer el cuerpo está fragmentado el sentido de unidad lo posibilita el Otro que al relacionarse con él le otorga significación. Lo motor por sí mismo no determina la relación social, es parte necesaria pero no suficiente. Es el Otro el que recrea el espacio real y simbólico para que el bebé se constituya como sujeto. Este es el sentido de "habitar" de apropiarse de lugares y transformar lo motor en psicomotor.

<sup>6</sup> Levin, E. (1991), La clínica psicomotriz. El lenguaje del cuerpo. Ed. Nueva Visión, Argentina. pp. 44-45



La madre funciona como espejo donde el niño se reconoce. Le habla y se responde para que él pueda encontrarse, reconocerse y separarse de ella. Un doble espejo que unifica al bebé pero que también la constituye como madre

El tono vehiculiza la primera modalidad de ser en su cuerpo y de ser en el Otro (diálogo tónico). *"No hay sujeto sin cuerpo y sin Otro, enlazados y anudados por la dimensión de la falta de objeto, que no es otra cosa que la puesta en acto del deseo del Otro en el cuerpo"* (Levin 2005).

Las familias y, la educación temprana como práctica más individualizada y las instituciones de nivel inicial comparten un fin común: la educación de los niños y niñas a lo largo de los momentos más cruciales de su vida, donde se sientan las bases de lo humano y del proceso educativo. Cada una con intencionalidades y modos diferentes.

Ambas aportarán los referentes que les permitan integrarse en la sociedad y descubrir un mundo de conocimientos.

El anclaje sociocultural del desarrollo infantil da lugar también a diferencias en el desarrollo lingüístico de los niños. Todos los niños desarrollan lenguaje –aspecto universal - pero no todos hablan la misma lengua, ni lo hacen del mismo modo, ni para alcanzar los mismos objetivos, ni en las mismas situaciones – aspectos particulares - (Borzzone y Rosemberg, 2000)<sup>7</sup>

♦ **La investigación en el contexto específica de la intervención en la primera infancia**

Desde una perspectiva crítica, investigar como dice E. Achilli *es construir conocimientos para transformar- nos*<sup>8</sup>

<sup>7</sup> CGE E: R "Lineamientos curriculares para la Educación Inicial" (2008)

<sup>8</sup> Achilli (1994) El proceso de construcción de un Proyecto de Investigación Escuela de Antropología –Universidad Nacional de Rosario

*Car*



Comprende entonces un conjunto de prácticas, de concepciones teóricas y también empíricas que se constituyen en un proceso que permiten comprender la realidad psicosocial a partir de ciertos principios metodológicos, que, aunque flexibles, dan un marco de credibilidad al nuevo aporte construido.

No se trata de adaptarse a la realidad sino investigar para encontrar las formas de intervención que produzcan cambios en la situación por la que se atraviesa.

En estos tiempos de grandes transformaciones culturales y científicas se conforman modos plurales de concebir las infancias, por lo que éstas necesitan ser habladas (Minnicelli 2008).<sup>9</sup> Precisan ser indagadas en la búsqueda de significaciones que permitan, el ver, comprender y actuar.

Desde esta perspectiva la investigación invita a profundizar las formas de hacer y pensar en las infancias entendidas como enigmáticas, situación que es necesario problematizar interrogar y descubrir.

La complejidad de los temas que se pueden plantear, abre la posibilidad de abordaje desde varias perspectivas por lo es necesario realizar un distinción entre los diferentes contextos de manifestación de los problema a fin de delimitar los diferentes planteos investigativos.

Es necesario, entonces, organizar e implementar un espacio de promoción, investigación y desarrollo, como acciones continuas y sistemáticas en el marco de la formación del Postítulo.

El cuerpo de conocimientos producido o apropiado en el país sobre la primera infancia en lo que respecta a la educación es todavía limitado.

---

<sup>9</sup> Minnicelli, M. (2008). Infancia e Institución(es). Buenos Aires: Novedades Educativas.

Dr. L



En los últimos treinta años, la investigación cualitativa e interpretativa y, en menor medida, la indagación narrativa se desarrollaron y se difundieron con relativa aceptación en el campo de la teoría educativa.

Desde que se empezaron a utilizar, son instrumentos para desafiar, cuestionar las modalidades tradicionales de pensar y hacer investigación.

A diferencia del modelo de investigación tradicional estas formas de indagación pretenden describir e interpretar lo que se desarrolla de manera tal que colaboren en la comprensión de cómo transcurre la educación temprana, sobre la base de la interpretación de saberes, convicciones, creencias, y acciones.

El proceso de producción de los documentos narrativos de experiencias en Educación temprana es complejo y trabajoso y estará permanentemente mediado y asistido por el equipo de profesores a través de estrategias y técnicas de taller y de investigación.

Asimismo, las instancias de trabajo colaborativo entre pares, funcionan como “momentos de control” del proceso de escritura proyectado desde lo individual y desde lo colectivo.

Esta elección de trabajo investigativo supone:

- a) Generar y sostener condiciones y habilitaciones en los Jardines maternos para que los docentes cursantes puedan involucrarse activamente en procesos de documentación narrativa
- b) Identificar y seleccionar las prácticas de Educación Temprana a relatar y documentar.
- c) Escribir y re-escribir distintas versiones sucesivas de relato de la experiencia a documentar, hasta llegar a una versión aceptable y “publicable”.
- d) Editar pedagógicamente el relato de experiencia o documento narrativo.
- e) La edición pedagógica de narrativas docentes requiere, entre otras cosas: lecturas y relecturas propias, de pares, docentes, individuales y colectivas, de

*JrL*



las versiones parciales y final del relato; la interpretación y la reflexión pedagógicas en torno a la experiencia reconstruida y narrada

- f) Publicar el relato de la experiencia, es decir, tomarlo públicamente disponible en las instituciones que podrían ser de utilidad.<sup>10</sup>
- g) Los docentes cursantes deberán escribir, leer, conversar, reescribir y volver a pensar sobre lo escrito. Según la teoría de la investigación narrativa, luego de hacerlo, no serán los mismos, porque asumir esas posiciones y llevar adelante esas tareas cognitivas sobre prácticas significa atreverse a interpretar y a equivocarse; poner en cuestión lo que se cree que es y relatar lo que se hace y el sentido de lo que se hace “escribir es una forma de aprender. De manera que, al terminar de escribir, el escritor sabe más que al empezar”<sup>11</sup>

- **El derecho a la infancia**

El contradictorio tiempo histórico por cual se transita, se caracteriza por descreer de esperanzas y utopías por lo que van quedando espacios vacíos que en otro tiempo eran ocupados por valores. Éstos, sin embargo, son los que dan la energía para superar las crisis, muestran los caminos, y dibujan metas a alcanzar.

Por eso es más que imperioso reflexionar acerca de valores y uno de los lugares para hacerlo son las instancias de formación profesional.

Es necesario analizar los acontecimientos actuales y la historia reciente para lograr un compromiso en la acción hacia el otro. Esta época no es mejor, ni peor que otra: es distinta. Son distintos los padres, los niños, los problemas y las alternativas acerca de ellos.

Hoy se dan lo que se ha dado en llamar *infanticidios simbólicos*. El mundo adulto peca por omisión en muchos casos con relación a los más pequeños dejados “*espiritualmente en banda*” (Leandro Lajonquiere 2008).

<sup>10</sup> Ministerio de Educación: La documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Flacso 2014

<sup>11</sup> 15 Alvarado, M. “La escritura en la escuela, de la expresión a la producción”, en Revista Versiones N° 6. Buenos Aires, noviembre de 1996.

*serc*



La renuncia al acto de educar, de acompañar, de sostener, de envolver al niño que nace es una forma de infanticidio, es la marca del desconocimiento de los derechos que tienen: a la educación, al amor, al cuidado a la ética de la trasmisión.

Aunque se hable del “*fin de las utopías*” en las acciones formadoras de los niños pequeños, es urgente pensar en instancias superadoras, no tanto de futuros perfectos, sino en términos de presente actual y emergente, con nuevas exigencias para nuevas realidades.

A partir de la reciente legislación nacional, se concibe a los niños y niñas como “*sujetos de derecho*”, que requieren de una protección integral y que se asegure en ellos el “*derecho a la educación personal y social*”.<sup>12</sup>

**4.1.7 ESTRUCTURA CURRICULAR:**

PRIMER AÑO				
AGOSTO A DICIEMBRE DE 2016 (Primer Cuatrimestre)				
FEBRERO A JULIO 2017 (Segundo Cuatrimestre)				
DENOMINACIÓN	ENCUADRE	MODALIDAD DE CURSADO	CARGA HORARIA	TOTAL
Crecimiento, Desarrollo Estructuración y contextos	Seminario - Taller	Presencial con trabajos semipresenciales	2 hs. cat.	64
Educación psicomotriz I	Seminario - Taller Trabajo de Campo	Presencial con trabajos no presenciales	2 hs. cat.	64

<sup>12</sup> CGE E: R “Lineamientos curriculares para la Educación Inicial” (2008)



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

# 2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763)

<b>Psicología del Vínculo</b>	Seminario - Taller	Presencial con trabajos no presenciales	2 hs. cat.	64
<b>Intervención Educativa I</b>	Seminario - Taller Trabajo de Campo	Presencial con trabajos no presenciales	2 hs. cat.	64
<b>Metodología de la Investigación</b>	Seminario - Taller Trabajo de Campo	Presencial con trabajos no presenciales	2 hs. cat.	64
<b>Ética y Derechos Humanos</b>	Seminario - Taller	Presencial con trabajos no presenciales	2 hs. cat.	64

<b>SEGUNDO AÑO</b>				
<b>AGOSTO A DICIEMBRE DE 2017 (Tercer Cuatrimestre )</b>				
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>ENCUADRE</b>	<b>MODALIDAD DE CURSADO</b>	<b>CARGA HORARIA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Educación Psicomotriz II</b>	Seminario – Taller Trabajo de Campo	Presencial con hs. no presenciales	3 hs. cat.	96
<b>Intervención Educativa II</b>	Seminario – Taller Trabajo de Campo	Presencial con hs. no presenciales	3 hs. cat.	96
<b>Metodología de la Investigación II</b>	Trabajo de Campo. Elaboración de trabajo final.	Presencial con hs. no presenciales	3 hs. cat.	96

**TOTAL PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE:** 384 HORAS CAT. presenciales

**TERCER CUATRIMESTRE:** 288 HORAS CAT. presenciales

**TOTAL DE HORAS CÁTEDRA:** 672 = 448 HORAS RELOJ.

*Del,*



**Nota:** todos los espacios propuestos se organizan en función de cátedra compartida especialmente para determinados contenidos que requieren más de una perspectiva y articulación interdisciplinaria.

El graduado cursante deberá inscribirse como alumno regular y como tal deberá asistir al 80% de las clases.

Cada espacio curricular cuenta con un sistema de acreditación que consiste en

- a) trabajos prácticos especificados –No presenciales.
- b) trabajo de campo – presenciales.
- c) evaluación final con tribunal examinador.

Cronograma de trabajos prácticos y trabajo de campo.

Sistema de tutorías.

Desarrollo del postítulo según el siguiente recorrido:

- ◆ Espacios de información, donde se desarrollan los contenidos que constituyen cada espacio curricular.
- ◆ Espacios de recuperación de experiencias personales, donde los cursantes podrán evocar y relatar experiencias, al mismo tiempo que reflexionar sobre ellas
- ◆ Espacios de intercambio y discusión, no sólo de meros debates teóricos, diferencias de perspectivas clínicas y pedagógicas, abordajes institucionales sino también prácticas específicas y modos de producción de la subjetividad
- ◆ Espacios de investigación, donde se relevarán datos, buscando constatar en la realidad las hipótesis que se plantean a partir de los diferentes contenidos para volver a reformular nuevas hipótesis.
- ◆ Espacios de síntesis e integración donde se podrán elaborar conclusiones a las que se puede haber llegado en forma individual y/o grupal.
- ◆ Espacios de evaluación, donde se podrán acreditar el proceso de apropiación de los conocimientos en cada espacio curricular.

### METODOLOGÍA

*San L*



**La formación de docentes de la educación de la primera infancia constituye una tarea de primer orden que expresa la concepción pedagógica que se tiene acerca del proceso de enseñanza aprendizaje y se concreta en la concepción de las condiciones específicas del proceso docente educativo.**

La especialización, no habilita ningún desempeño particular, sino que perfecciona y amplía con nuevas competencias, el título de base y lo prepara para intervenir, en condiciones óptimas sobre todo en la educación de la primera infancia.

Para el desarrollo de la Educación Temprana se requiere un proyecto que tenga como objetivo la concreción del desarrollo armonioso del niño – niña a través del placer del movimiento, de la comunicación, de la expresión y de la creación, concebido como un itinerario de maduración tendiente al mismo tiempo, a la prevención y atención específica temprana de las alteraciones de la estructura y de la dinámica afectiva, motriz, cognitiva y relacional.

En virtud de lo señalado la presente especialización contempla la posibilidad de incluir en la misma a Profesores de Educación Inicial, Educación Especial, Educación Física, Profesores de Artes Visuales.

En este sentido la intervención pedagógica está orientada al:

- ◆ dominio cognoscitivo de los conceptos de la especialización.
- ◆ La formación para la inclusión en el Nivel Inicial

Algunas de las estrategias metodológicas propuestas y que se explicitaron en diferentes espacios curriculares son las siguientes:

- ◆ **Narrativas:** requiere
  - a) describir el contexto.
  - b) explicitar los rasgos del hecho.
  - c) análisis de posibles respuestas.
  - d) promover la reflexión.



- ◆ Diario profesional: registro de observaciones y experiencias. Acompañamiento en acciones de inclusión temprana al sistema Educativo
- ◆ Carpeta de materiales o “port- folio”.
- ◆ Modelo de situación problema como herramienta para reflexión
- ◆ Asunción de compromisos: reconstruir la práctica en función de la mejora. Las propuestas de mejoras se podrán hacer de acuerdo a la siguiente matriz.
- ◆ Matriz problemas/ líneas de acción:

PROBLEMA	LÍNEAS DE ACCIÓN	EVALUACIÓN

**COMPROMISOS:**

**- DE ACCIÓN:**

PROYECTOS	ACCIONES	COMPROMISOS	FECHA

- ◆ La evaluación en proceso se hará de acuerdo a sus particularidades, con el especialista y el programa en su totalidad, el coordinador y los docentes.

La Cátedra Abierta es un espacio en el que se privilegia la interacción y la retroalimentación entre los saberes de los expertos, de los niveles operativos, de las familias y en general de la comunidad.

*Handwritten signature*



La implementación de la Cátedra Abierta pretende:

- ◆ Promover el análisis sistemático de las prácticas y la actualización de los enfoques teóricos para el desarrollo de estrategias adecuadas;
- ◆ Fortalecer la capacidad de transferencia de saberes y prácticas entre los distintos actores de la actividad;
- ◆ Mejorar la interacción entre las instituciones involucradas

La Cátedra Abierta potencia las capacidades y saberes ya instalados en esas Instituciones y los confronta con las experiencias y conocimientos adquiridos del desarrollo de la actividad.

Esta actividad, obligatoria para alumnos de la carrera, no tiene un programa fijo, de allí su denominación de abierta o libre, el temario y la modalidad de dictado se renovará año a año.

### **CÁTEDRA COMPARTIDA**

Los espacios curriculares se organizan de acuerdo al sistema de cátedra compartida – sobre todo en determinados contenidos que requieren la mirada interdisciplinaria o varias alternativas previstas y posibles.

### **MODALIDAD**

La Especialización está organizada a partir de los espacios curriculares que la conforman, en los mismos se han dispuesto horas presenciales y horas no presenciales destinadas a la realización de los trabajos prácticos respectivos y solicitados por cada uno de los docentes.

La acreditación de cada espacio curricular se concretará a partir de la presentación de un trabajo integral, el cual de acuerdo al criterio de cada docente recogerá, analizará y formalizará una apreciación personal de los contenidos desarrollados. Se orienta a que esta apreciación articule aspectos teóricos con referencias particulares de cada práctica profesional.



La acreditación final del Postítulo se hará efectiva a partir de la presentación y defensa de un trabajo de investigación grupal que permita considerar los contenidos desarrollados inscribiéndose como innovador frente a algún aspecto de los mismos.

El trabajo final será presentado de acuerdo a las normas APA y dentro de las premisas de las propuestas de investigación desarrolladas; se coordinará la entrega con la debida anticipación y en base al desarrollo del mismo se designará un tribunal evaluador ante el cual será defendido.

#### 4.1.8 EJES DE CONTENIDO

### CRECIMIENTO, DESARROLLO ESTRUCTURACIÓN y CONTEXTO

#### FUNDAMENTACIÓN

El término desarrollo (deshacer – extender – desanudar un rollo) implica desplegar las diferentes funciones motrices y fisiológicas. Para que se desanude el desarrollo que permanece enrollado en el cuerpo tendrá que nacer un sujeto, lo cual supone la inscripción de la letra en el cuerpo.

El cerebro, a lo largo de la vida se transforma de manera constante. La experiencia y el ambiente modifican los circuitos neuronales y modifican sustancialmente los diseños genéticos. Nuestro cerebro es fundamentalmente un órgano adaptativo por la neuroplasticidad

Este mecanismo permite a las neuronas reorganizarse al formar nuevas conexiones y ajustar sus actividades en respuesta a nuevas situaciones o a cambios en el entorno. La neuroplasticidad cuestiona un principio que concebido por el cual se creía que el sistema nervioso era una estructura rígida e inmodificable.

La neuroplasticidad constituyó uno de los principales mecanismos a través de los cuales las especies fueron evolucionando a lo largo del

As. L.



tiempo, y se adaptaron así a cambios del ambiente más allá de aquello que estaba predeterminado genéticamente.

Los seres humanos recién nacidos son dependientes de sus padres durante mucho más tiempo que cualquier otro "cachorro" en el reino animal. ¿Por qué? Justamente, aunque parezca contradictorio, por las aptitudes más desarrolladas y complejas de nuestra especie con respecto a las otras: la sorprendente capacidad de aprendizaje.

Según Facundo Manes el aprendizaje para los bebés es un proceso tan sofisticado como aquel que llevan adelante grandes y laureados científicos, cuyas investigaciones están centradas en lograr conocer y entender algo específico del universo.

Este hecho documentado científicamente permite comprender que intervenir en los momentos iniciales del desarrollo puede y de hecho lo logra, abrir nuevas perspectivas a los niños que lo requieren, y favoreciendo la posibilidad de aprendizaje y en consecuencia de inclusión

#### EJES DE CONTENIDOS

##### *Eje 1: Psicología y neuropsiquiatría y educación una articulación de miradas como oportunidades para la prevención*

Estructura y desarrollo psicomotor. Estructura y desarrollo. Puntos de encuentro entre ambas. Neuroplasticidad y aprendizaje en la primera infancia.

##### *Eje 2: El recién nacido pretérmino*

Control de los estados en los niños prematuros

Consideraciones médicas y del desarrollo para opciones en el posicionamiento

Organización del neuro comportamiento.

*Alc*



Estados de sueño. Estados de transición Estados de alerta y de alerta silencioso. Despierto y activo. Llanto.

Contención del niño prematuro durante los procedimientos.

Aspectos fisiológicos del contacto madre- hijo temprano. Contacto temprano y abandonónico.

Organización del neurocomportamiento. Factores médicos – Factores del desarrollo

Propuestas para los padres.

El desarrollo ulterior del niño prematuro .La inserción en las salas del jardín maternanl

Eje 3 El bebé en la estructura sensorio –motora

Organización y maduración del Sistema Nervioso central. Ejes y direcciones. Modulación –graduación –riqueza y variabilidad

Neurología fetal. Semiología neurológica neonatal. Traumatismo perinatal.. Recién nacido de alto riesgo neurológico.

El recién nacido. Evaluación Inicial de las funciones vitales –Los primeros contactos. Apgar. Perinatología un enfoque preventivo de la primera infancia.

Observación del recién nacido. Hoja de Ruta.

Eje 4: Indicadores de salud y bienestar

- ◆ Diálogo tónico – diálogo afectivo
- ◆ Estados de alerta
- ◆ Lactancia
- ◆ Mirada y foco –reflejos –gestos e iniciativa de contacto
- ◆ Ciclos de sueño y alimentación .Reflejo de búsqueda y de succión –Gesto y deseo de la madre.

*Alc*



- ◆ El concepto de "puntos de encuentro entre lo orgánico y la constitución del sujeto y el contexto
- ◆ Tono corporal y movimientos .Maduración del SNC.
- ◆ Prevención y tratamiento de las alteraciones del desarrollo

Eje 5 señales de alarma

- ◆ Tono corporal : hipertonía – hipo y distonías
- ◆ Llanto –irritabilidad
- ◆ Movimientos corporales :incoordinación –fragmentación –hiperactividad – impulsividad
- ◆ Posturas en el desarrollo
- ◆ Vulnerabilidad somática
- ◆ Sobreestimulación
- ◆ Respuesta anticipatorio inhibida .homeostasis del crecimiento
- ◆ Modos de regulación cortical y subcortical
- ◆ El conocimiento en las salas del jardín maternal de estas consideraciones

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

- ◆ Lectura –análisis y síntesis de la bibliografía seleccionada
- ◆ Problematicar los mitos sobre la crianza
- ◆ Elaborar redes que incluyan los contenidos conceptuales presentados
- ◆ Observaciones – registro y análisis de las mismas
- ◆ Narrativas de distintas relaciones vinculares
- ◆ Descripción del contexto.
- ◆ Entrevistas y análisis de las mismas.
- ◆ Lectura de relatos y testimonios

OLC



### TRABAJOS PRÁCTICOS

N° 1

A) de 0 a 18 meses

Realizar una crónica de un bebé EN UN JARDÍN MATERNAL por trimestre : hasta tres meses – de 3 a 6 meses – de 6 meses a 9 meses - 9 a 12 meses – 12 a 15 meses y de 15 a 18 meses : EN

B) Segundo año de vida

Realizar una crónica de un niño de 2 años y otra de 2 años y 6 meses EN UN JARDÍN MATERNAL

### ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

- ◆ Asistencia del 80% de las horas presenciales.
- ◆ Aprobación del 100% de los trabajos prácticos especificados.
- ◆ Evaluación final con una clasificación no inferior a 6(seis).

### BIBLIOGRAFÍA

- ◆ Bronfenbrenner U –La ecología del desarrollo humano –Paidós Barcelona – 1997.
- ◆ Delgado / Galán / Guillen / Lapunzina / Penchaszadeh / Romeo / Emaldi Asesoramiento Genético en la Práctica Médica Editorial Médica Panamerica – 2012.
- ◆ Freud S Proyecto de Psicología para neurólogos –Ammorortu –1988.
- ◆ Freud S–Obras Completas – Amorrortu – 1986.
- ◆ Fejerman - Fernández Álvarez, (aut.) Neurología Pediátrica Médica Panamericana 3ª ed. (2008)

Ar,



- ◆ Fernichel G Neurología Pediátrica Editorial: Elsevier Año de Edición: 2006 5ta Edición.
- ◆ López / Izaguirre / Tomei Crecimiento y Maduración Física\_Bases para el diagnóstico y crecimiento físico Editorial Médica Panamerica – 2012.
- ◆ Lebovici y otros – Psicopatología del Bebé –México siglo XXI 1995.
- ◆ Le Métayer: Reeduación cerebromotriz del niño pequeño. Educación Terapéutica (1995) Editorial Aspace Navarra. Masson.
- ◆ Mannoni Octave – La otra escena –claves de lo imaginario – Amorrortu – 1979
- ◆ Manes F. (2014) Usar el cerebro –Edit. Planeta
- ◆ Micheli F Tratado de Neurología Clínica –.Editorial Médica Panamericana – 2005.
- ◆ Nazer, J. Neonatología Editorial: Universitaria 2005.
- ◆ Puig I (2004) ...Bebés sanos y seguros .Editorial Juventud ..

## PSICOLOGÍA DEL VÍNCULO

### FUNDAMENTACIÓN

Articular la mirada psicológica – pedagógica con los criterios del desarrollo , la maduración y el contexto es proponer un enfoque preventivo de la primera infancia.

Es posible desde esta perspectiva focalizar modalidades básicas del apego: la voz, la mirada, sostén y el afecto atravesada por un parámetro fundamental: la modulación o regulación en el vínculo.

La adecuada modulación facilita el crecimiento de conexiones entre las estructuras cerebrales. Por el contrario, las fallas en la regulación de afectos en la díada pueden resultar en perturbaciones de variada intensidad.

El interés por los sostenes necesarios para el despliegue de la potencialidad subjetiva es heredero del método de observación de bebés: investigar y conceptualizar sobre el

Del



desarrollo sano para pesquisar los indicadores de un apego seguro y a la vez señalar los indicadores cuando hay perturbaciones

Uno de los ejes en las conductas del apego es la *mirada*: la voz apego o *agarramiento*:

Es posible sólo si se da un correlato que es la conducta o ligazón, la del adulto con respecto al niño. La mirada, en el primer semestre es la reguladora de los intercambios y tiene su correspondencia en la maduración neurobiológica que pasa del control del mesencéfalo a un control más cortical.

La mirada recíproca de búsqueda del encuentro en su doble sollicitación permite que se desarrollen ciclo de mirada y de voz que se realimentan.

Se va dando un interjuego entre las conductas de apego del bebé y las de ligazón por parte del adulto. Ambas se nutren mutuamente.

La acción preventiva consiste en facilitar una sintonía relacional entre padres y bebés: el desarrollo de la capacidad interactiva.

En cuanto al sostén no puede aferrarse por si mismo, necesita ser sostenido para sostenerse: sostenimiento - contención retención del que cría. El sostén es el pilar del estímulo del bebé - el estímulo táctil - el apoyo. Este sostén no significa sólo un acto físico sino que involucra al sostén afectivo "*el abrazo es envoltura, sostén y contacto .Con el sostén estable se produce mejor autoregulación y eso hace a los bebés menos vulnerables a la variaciones ambientales*" <sup>13</sup>

Esta de articulación de miradas propone la introducción en los puntos de encuentro de enlace y desenlace entre estructura y desarrollo. Escenas y escenarios que no pretenden construirse en nuevos estadios o etapas, sino que por el contrario apuntan a poner en escena al sujeto, que a través de ella se representa en el universo simbólico.

<sup>13</sup> Freud S. *proyecto de una psicología para neurólogos - 1895*

ML



EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Psicología y educación : Una articulación de miradas como oportunidades para la prevención

- ◆ indicadores interrelacionales para el desarrollo armónico
- ◆ Modalidades básicas del apego
- ◆ Mirada y voz como vía de comunicación
- ◆ De “familia” a “las familias” pluralidad y diversidad familiar
- ◆ Las familias y los servicios educativos

Eje 2 sostén – necesidad de ser sostenido para sostenerse

- ◆ Acto físico y sostén afectivo
- ◆ Circuito neuronal primitivo –Relaciones funcionales
- ◆ Vivencia de la piel- sensorialidad –y posibilidad de intercambios
- ◆ La escena – Puntos de encuentros “tyches” Amamantamiento y comunicación. El gesto compartido

Ejes centrales de la Práctica educativa en los momentos iniciales del desarrollo

- ◆ El Estadio del Espejo –El juego especular – doble espejo. El Espejo en la Debilidad mental
- ◆ Escenas y escenario del jugar psicomotor .Los componentes de la pulsión motriz. el circuito de la pulsión motriz. la imagen del cuerpo en la estructura sensorio- motriz del niño
- ◆ Motricidad y la angustia. La imagen motriz. Los organizadores según Spitz
- ◆ Intervención temprana y desarrollo emocional
- ◆ Trazado de las superficies continua
- ◆ Juegos de presencia y ausencia

*serl*



Eje 3- la función del hijo y su marco escénico

- ◆ Función estructurante del hijo-niño
- ◆ La puesta en escena de la trilogía (padre- madre- hijo)
- ◆ El nombre y el síndrome –el diagnóstico en la infancia y la subjetividad .síntoma y signo
- ◆ El dolor en los niños
- ◆ El tiempo – el espacio –lo social entre lo inter-y lo intrasubjetivo
- ◆ *De la diada a la tríada*
- ◆ Puentes entre la escucha del cuerpo y la observación-
- ◆ La perspectiva ecológica –microsistemas.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

- ◆ Lectura –análisis y síntesis de la bibliografía seleccionada.
- ◆ Problematizar los mitos sobre la crianza.
- ◆ Elaborar redes que incluyan los contenidos conceptuales presentados.
- ◆ Observaciones – registro y análisis de las mismas.
- ◆ Estudio de caso que se presentan en forma de situaciones con diferentes aspectos a considerar.
- ◆ Narrativas de distintas relaciones vinculares.
- ◆ Descripción del contexto.
- ◆ Entrevistas y análisis de las mismas.
- ◆ Lectura de relatos y testimonios

*ser*



### PROPUESTA DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y EVALUACIÓN

Se confeccionará una carpeta por cada cursante que obtendrá la forma de una “Hoja de Ruta”, la cual dará cuenta del proceso de formación conceptual y personal a lo largo del curso.

Este instrumento será evaluado, desde su proceso en forma cualitativa a través de lo daremos en llamar un “análisis de la implicación personal” y el mismo proceso permitirá la evaluación objetiva y cuantitativa, en referencia a los conceptos volcados en la misma a partir del resumen realizado.

La autoevaluación de cada cursante será permanente y dinámica y se pondrá en práctica a partir de narrar, leer y repensar lo vivenciado en cada encuentro.

### BIBLIOGRAFIA

Araque, F. y Rodríguez, X. (2008) Familias y discurso escolar *Omnia*, mayo-agosto, aft/vol. 14, numero 002 Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Bleichmar Silvia – Clínica psicoanalítica y Neogénesis – Amorrortu – 2001.

Bleichmar, S. (1993). La fundación de lo inconsciente. Amorrortu. Bs. As.

Brailovsky Daniel, “La escuela y las cosas”. Homo Sapiens. 2012

Bronfenbrenner U –La ecología del desarrollo humano –Paidós Barcelona – 1987.

Courel Raúl – *Psicoanálisis en el campo del goce* – Manantial – 2000.

Doltó F. *La imagen inconsciente del cuerpo* – Barcelona Paidós. 1990.

Doltó F –La causa de los niños –Bs As Paidós. 1993.

Freud S. - *Proyecto de Psicología para neurólogos* –Amorrortu –1988

Freud S. –Obras Completas – Amorrortu – 1986.

*del*



- Huberman Susana – *Cómo se Forman los Capacitados*- Paidós -2004.
- Klein M Principios del Análisis Infantil – Bs As – Hormé -1986.
- Lacan J- Seminario 20 – Bs As – Paidós 1989.
- Lebovici y otros – *Psicopatología del Bebé* –México siglo XXI 1995.
- LeGaufey .G – el lazo Especular Edelp 1998.
- Larrosa, J. El enigma de la infancia, en pedagogía profana. Buenos Aires: Novedades Educativas.(2000).
- Levín Esteban \_ *la Función del hijo* – Nueva visión 2003.
- Levín Esteban –la infancia en escena –Psicología contemporánea – 2004.
- Malajovich, A. (COMP). Experiencias y reflexiones sobre la Educación Inicial, una mirada latinoamericana”. Siglo XXI, Buenos Aires. 2006.
- Mannoni Octave – La otra escena –claves de lo imaginario – Amorrortu – 1979.
- Minnicelli Mercedes (coord) *Infancia, legalidad y juego en la trama del lenguaje* Novedad. Ensayos y Experiencias – 2008.
- Minnicelli, M. Infancia e Institución(es). Buenos Aires: Novedades Educativas 2008.
- Minnicelli, M. Infancias públicas. No hay Derecho. Buenos Aires: Novedades Educativas. 2004.
- Zelmanovich, P *Infancia, escuela y subjetividad. Diplomatura virtual de Curriculum y prácticas escolares en contexto. Clase 9.* FLACSO: Buenos Aires. 2002
- Rudolfo Ricardo – *El niño y el significante* – Paidós – 1999.
- Umérez Osvaldo -- *Deseo, Demanda, Pulsión y Síntoma* – Ediciones Psique – 2004.
- Winnicott, D *Los bebés y sus madres* –Paidos 1989

ArL



Winnicott ,D – *Realidad y juego* – Gedisa - España -1971

Winnicott D *Escritos de pediatría y psicoanálisis* – Barcelona – Laia 1979

SIEDE ISABELINO. "Casa y Jardín. Las complejas relaciones entre el Nivel Inicial y las familias". Homo Sapiens. 2015

Spitz R –*El primer año de vida del niño*– Fondo de cultura económica - México -1972

### **EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ I Y II** **FUNDAMENTACIÓN**

*“Casi siempre el cuidado del infante puede describirse como sostén, un sostén que comienza siendo inmensamente simple y que sin cesar va volviéndose extremadamente complejo, pero sin dejar de ser lo mismo ...un sostén “*

*Winnicott 1965*

Aucouturier establece que en los primeros años la expresividad psicomotriz del niño/aes la suma de las estructuras motrices, de las cognitivas y de las emocionales y que son estas dimensiones las que van a ofrecer al niño/a el poder acceder.

La práctica psicomotriz es intervención educativa y preventiva que acompaña la acción y el juego espontáneo de los niños. Concibe al niño desde la integralidad, que construye su pensamiento, su vida afectiva y relacional, en interrelación con sus experiencias corporales.

Favorece la interacción del niño pequeño en sus relaciones corporales con el ambiente y procura hacer una lectura de lo que quiere expresar Estas acciones “corporales” se manifiestan a través de la acción, el juego espontáneo, la mirada, la voz, el movimiento, los gestos, las posturas, la rapidez, la lentitud, el aislamiento o la insistencia.

*Art.*



El juego es la expresión de una memoria corporal que queda registrada y que va a condicionar su vida. Es necesario aprender a permitir al niño jugar libremente es permitirle expresar, escenificar, resolver y encontrar placer en situaciones emocionales intensas vividas anteriormente. También a permitir al niño la situación de vivir sus emociones. De esta manera, el principio de trabajo será desarrollar las emociones a partir del cuerpo.

La práctica psicomotriz, centrada en el bienestar de los niños, está concebida para que el niño construya su personalidad lo más armoniosamente posible, desarrollando sus potencialidades motrices, emocionales, intelectuales y relacionales.

### EJES DE CONTENIDOS

#### Eje 1 Psicomotricidad: disciplina de lo corporal

- ◆ Recorrido histórico de la Psicomotricidad. Cortes epistemológicos.
- ◆ Ambiente facilitador y desarrollo emocional.
- ◆ Desarrollo – crecimiento y medio ambiente.
- ◆ El juego

#### Eje 2 - Funciones y funcionamientos psicomotrices

- ◆ Concepto análisis y diferenciación desde las distintas áreas del desarrollo: cognitiva, sensorial y motriz.
- ◆ Desarrollo e integración de la función tónica.
- ◆ Tono muscular. Características y propiedades.
- ◆ Desarrollo de la visión.
- ◆ Bases neuropsicológicas: la mirada. Un punto de encuentro entre cuerpo y relación.  
- El “toque”. Diálogo tónico libidinal
- ◆ Dialogo tónico
- ◆ Desarrollo e integración de la función motriz.
- ◆ Movimiento, concepto, tipos, características, funcionalidad.

Art. 1



- ◆ Praxias e intercambios.
- ◆ Reacciones de enderezamiento lateral
- ◆ Reacciones equilibratorias
- ◆ Desarrollo de las posturas intermedias.
- ◆ Integración del movimiento desde la vivencia de las pulsiones de apego y dominio espacial.
- ◆ Desarrollo de la función sensorial y funciones psíquicas
- ◆ La audición –Escuchar –La voz- el lenguaje como constituyente del universo humano y del humano en el universo.
- ◆ El gesto y lo “sensorial” y el sostén
- ◆ Propioceptividad en relación a las posturas de sostén
- ◆ Juegos de crianza
- ◆ Escala de evaluación del desarrollo psicomotor de 0 a 24 meses.
- ◆ Perfil psicomotor. Una mirada actualizada

Eje 3 integración motriz, perceptiva y del lenguaje

- ◆ Parámetros psicomotrices.
- ◆ *Evaluación según escalas de desarrollo, análisis de un caso (#)*
- ◆ Desarrollo del gesto, signo y significante.
- ◆ Espacialidad en el estadio sensoriomotor.
- ◆ Temporalidad en el desarrollo temprano, ritmos corporales, causalidad, secuencias.
- ◆ la comunicación como pilar indispensable para el desarrollo.
- ◆ Juego – crecimiento y desarrollo
- ◆ Prevención – detección y tratamiento de las perturbaciones del desarrollo
- ◆ Signos de alarma observables
- ◆ Signos de una buena integración
- ◆ Acompañamiento y orientación en la crianza –*un encuentro de saberes*
- ◆ Capacitación a los padres para que sean ellos los principales agentes de intervención con sus hijos

*Am*



- ◆ información y las sugerencias de pautas de actuación se presentan siempre atendiendo a posibles niveles o estadios de comunicación
- ◆ Dotar a los padres de las habilidades necesarias para ayudar a su hijo a mejorar y potenciar al máximo su capacidad de comunicación e interacción, "acompañándolo" en su proceso de aprendizaje al ritmo que lo permita, desde el estadio en que se encuentre.

## EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ II

### Eje 1 placer sensoriomotor y los procesos de simbolización

- ◆ Movimiento, gesto y lenguaje
- ◆ El jugar y la Psicomotricidad
- ◆ Accionar psicomotor, semántica y narrativa
- ◆ Objeto, espacio y símbolo
- ◆ Transicionalidad y símbolo
- ◆ La secuencia, el cuento
- ◆ El "contar" del cuerpo

### Eje 2: Intervención Psicomotriz Temprana

- ◆ Elementos, condiciones e implicancia de la observación psicomotriz
- ◆ Evaluación psicomotriz
- ◆ Intervención psicomotriz en el primer nivel de atención en el desarrollo temprano individual, destinado al binomio madre-hijo
- ◆ Intervención psicomotriz en el segundo nivel de atención, abordaje para los primeros intercambios grupales.
- ◆ Crónica de la actuación de los niños en las diferentes salas de Jardín Maternal

### Eje 3: La problemática psicomotriz en niños plurideficientes

- ◆ Qué ocurre en lo sensoriomotor en los niños plurideficientes
- ◆ Se puede conformar un escenario donde la organicidad no sea su destino inapelable
- ◆ El diagnóstico diferencial- Ética y estética – elaboración del duelo.

ML



- ◆ El trabajo con los padres
- ◆ La espasticidad como gestualidad?
- ◆ Sostén tónico postural

Eje 4: Facilitación de acceso para niños con trastornos generalizados del desarrollo específicos y no específicos

- ◆ Integración sensorial
- ◆ Comunicación alternativa
- ◆ Ayudas posturales e integración sensomotriz
- ◆ Los primeros movimientos –Cuerpo real – cuerpo imaginario –cuerpo simbólico – Imagen y Esquema corporal
- ◆ El lenguaje como estructura y el cuerpo. El gesto como significante. El gesto y la mímica. Lo visible y lo invisible. Transferencia.
- ◆ La intervención en el tratamiento – del pedido a la demanda
- ◆ Desarrollo la transferencia. Intervención y especificidad
- ◆ La operación clínica – educativa en lo instrumental.
- ◆ Movimiento y placer
- ◆ El síntoma motor como defensa. Inestabilidad e inhibición psicomotriz
- ◆ Variadas lecturas del informe Psicomotor
- ◆ Entrevista con los padres
- ◆ Inclusión
- ◆ Abordaje de niños con TEA
- ◆ ADD en primera infancia?
- ◆ La experiencia de la observación –Observación participativa y no participativa – registro –análisis – reflexión y compromiso con la tarea
- ◆ Hipótesis compartidas
- ◆ Reflexión sobre las prácticas – alternativas posibles

Orl



### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA –APRENDIZAJE

- ◆ Investigar y explicitar las ideas intuitivas de los docentes- alumnos como profesionales del área portadores de ideas previas.
- ◆ Analizar e interpretar diferentes materiales –videos – – relatos – escenas.
- ◆ Observaciones participativas y narrativas de las de las mismas.
- ◆ Investigación bibliográfica.
- ◆ Analizar los cortes epistemológicos e inferir a partir de los mismos las formas de intervención en la primera infancia.
- ◆ Analizar con sentido crítico las “técnicas” de intervención.
- ◆ Análisis de testimonios e interpretación de los mismos.
- ◆ Aventurar hipótesis problematizando los ejes conceptuales propuestos.

### TRABAJOS PRÁCTICOS

Crónica del desarrollo psicomotriz de un niño de la primera infancia y organización de un proyecto de intervención pedagógica.

### ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

- Asistencia del 80% de las horas presenciales
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos especificados.
- Evaluación final con una clasificación no inferior a 6 (seis)

### BIBLIOGRAFÍA

Altmann M M Traumatismos y vulnerabilidad psíquica –en lo arcaico, temporalidad e historización Montevideo - 1995

Altmann M (coord) Intervenciones restablecedoras del equilibrio psicosomático en patologías de alto riesgo con patologías de alto riesgo – Primeras Jornadas Nacionales de interacción temprana –roca viva – 1993



- Aucouturier, Bernard Fantasmas de Acción y la Practica Psicom. Editorial Grao 2001
- Alcaraz romero Estructura y función del Sistema Nervioso -Recepción sensorial y estados del organismo –Manual Moderno - 2001
- Castillo Morales –Tratamiento del complejo orofacial. Biblioteca Tobar García. Apuntes del Autor
- Bleichmar S Clínica Psicoanalítica y neogénesis –Ba As Amorrortu- 2000
- Bleichmain S. La fundación de lo inconsciente –destino de la pulsión – Destino del sujeto –Amorrortu – 1993
- Bohath B - Desarrollo motor en distintos tipos de parálisis –1993 ESM
- Bryant J Cratty –Desarrollo perceptual y motor en los niños –Paidós –2002
- Calmels D- El cuerpo cuenta –Bs As .cooperativa Farol –2004
- Calmels D- Qué es la Psicomotricidad –Trastornos Psicomotores y Práctica psicomotriz. Bs As .Lumen – 2003
- Coboz Alvarez P. El desarrollo motriz y sus alteraciones –Pirámide -2000
- Dolto Francoise la causa de los niños – Paidós 1991
- Dolto Francoise La imagen inconsciente del cuerpo Barcelona – Paidós – 1991
- Ensayos y experiencias Diagnósticos en la infancia –Noveduc –septiembre de 2005
- Ensayos y experiencias –Intersecciones entre clínica y escuela – Noveduc – 2005
- Huberman C y otros: Observación de lactantes – signos de alarma en el primer año de vida –autismo precoz –Detección y tratamiento –Bs As Kargieman 1997
- Feld V. Prematurez y déficit atencional –Ponencia presentada en las Jornadas Uruguayas de Neuropsicología infantil.
- Levovici, Serge La psicopatología del bebé .-siglo XXI 1995

*Oh,*



Levín Esteban La clínica psicomotriz –Nueva Visión –abril de 2002

Levín Esteban – Afecciones psicosomáticas y orgánicas en la infancia –los espejos de la plurideficiencia de la Función del hijo –Psicología contemporánea –NUEVA VISIÓN 2003

Massion – Cerebro y Motricidad – Barcelona – INDF- 2000

Mila Demarchi, Juan / Camps Llauradó, Cori / García Olalla, Lola El psicomotricista en su cuerpo Miño y Dávila Editores 2011

Mila Juan Los niños. Editores Varios 2001

Mila Juan De Profesión Psicomotricista Miño Dávila Editores 2008

Richard J.Patología psicomotriz –Madrid CIE –Dossat –2000

Rodriguez M Neuropsicología infantil Universidad Nacional de Luján –1998

Trillas j .La integración sensorial y el niño – Buenos Aires.

Tallis J y otros .Trastornos del desarrollo infantil-Bs As –Miño y Dávila -2003

Stern Daniel – El mundo interpersonal del infante .Bs As Paidós – 1991

Winnicott, D Los bebés y sus madres –Bs As – Paidós –1989

Winnicott, D Los orígenes del objeto transicional y el síntoma psicosomático en Lecturas de los Psicosomático –Bs As – Lugar Editorial – 1989

Winnicot D Escritos en Pediatría y psicoanálisis –Barcelona Laia –1958

Winnicott D realidad y juego – Barcelona Gedisa –1971

Winnicot D El proceso de maduración en el niño Laia 1979

Castillo Morales. “Tratamiento del complejo orofacial” Apuntes del autor 2002.



INTERVENCIÓN EDUCATIVA I Y II  
FUNDAMENTACIÓN

La operación educativa en la primera infancia está referida fundamentalmente a la lectura – la mirada, la observación, la intervención, la interpretación con eje en la RELACIÓN VINCULAR que se transforma en uno de los ejes centrales del abordaje.

Muchas veces, adultos y educadores se aferran a reglas ortodoxas, a una técnica o a una nueva o especial teoría para no correr el riesgo de introducirse en la singularidad del universo del niño para comprenderlo en su esencia.

Para eso habrá que atravesar momentos de desorden, de desconcierto, y de desborde, donde puede aparecer el dolor del sufrimiento del niño Y/ o de sus familia sobre todo cuando se trabaja en el campo de los problemas de desarrollo y de estructuración subjetiva

Los que trabajan con niños pequeños tendrán que poder arriesgarse a atravesar sus propios modelos y “clisés” para comprender a la infancia. Por suerte en su espacio el niño es disarmónico y no encaja en ningún molde – técnica ni estadio prefijado.

La teoría de la intervención individual – educativa es aprender a leer para ir develando el secreto que se va leyendo. Cada niño es un interrogante y no un diagnóstico que se adhiere a la piel del sujeto infantil, le impone rasgos en desmedro de otros y amenaza el proceso de una subjetivación en constitución.

La teoría y la práctica se configura a partir de reflexiones, narrativas, experiencias de encuentro con la primera infancia que renuevan el desafío de sostener su condición **singular e implicada**, capaz de dar cuenta de la complejidad, de inferir la realidad de la provisoriedad y de sostener el **enigma** que es inherente a toda subjetividad infantil y a la potencialidad de su desarrollo.



Accionar desde lo que nos plantea la idea de neogenesis “desde donde no nos limitamos a encontrar lo existente sino a producir sobre la base de su conocimiento, una serie de condiciones y principios *nuevos modos de organización*.”

Accionar así dentro de las etapas del desarrollo, siendo el cuerpo de cada uno de los que intervenimos (papás, niños, educadores ) quienes marcamos su devenir.

### **EJES DE CONTENIDOS**

#### **Eje 1:**

- ◆ Estructura y desarrollo .Puntos de encuentro .Los movimientos y la significación. Los primeros movimientos. Los reflejos.
- ◆ desarrollo – sostén – voz – mirada. Neogénesis: De la construcción psíquica a la instalación del proceso de intervención.
- ◆ Eje central: el estadio del espejo.
- ◆ doble espejo: el síntoma psicomotor –
- ◆ La intervención educativa como posibilidad de armar o rearmar las relaciones y la comunicación

#### **Eje 2: La intervención con bebés prematuros**

- ◆ Hipersensibilidad y los sistemas de protección. El prematuro nacido
- ◆ La prevención –equipos médicos – terapia intensiva. El sentido de la supervivencia
- ◆ Algunas hipótesis sobre el dolor en el niño prematuro
- ◆ La alimentación y el contacto –interés y respeto. La unidad de neonatología. Muerte súbita.
- ◆ El prematuro extremo – impacto en la familia .Cuidados .Etapas del ingreso en la UCIN
- ◆ Etapas tempranas de adaptación de los padres con un bebé prematuro
- ◆ Vínculos entre padres e hijos .Investigaciones recientes que alteran la atención perinatal

*Art.*



- ◆ El niño prematuro en el Jardín maternal ¿sigue siendo prematuro?

**Eje 3: El lenguaje como constituyente del universo humano y del ser humanos en el universo**

- ◆ El cuerpo en el lenguaje. El Gesto. Del signo al significante. Las praxias y la mirada del otro. Lo visible y lo invisible del gesto.
- ◆ Gesto y mímica.
- ◆ Del ruido al balbuceo –del sonido a la palabra –el espejo sonoro – eco virtual del otro.
- ◆ El lenguaje como estructura y el cuerpo.

**Eje 4: Diagnósticos y trastornos en la primera infancia**

- ◆ Diagnósticos en la primera infancia – Síntoma y signo. El diagnóstico y violencia simbólica. Diagnosticar sin marcar.
- ◆ Parálisis e imagen corporal. De la estereotipia a la imagen corporal.
- ◆ El niño pequeño frente al trastorno orgánico.
- ◆ Cómo abordar el niño con riesgo biológico establecido.
- ◆ Los niños con trastornos del desarrollo.
- ◆ Afecciones psicosomáticas y orgánicas de la infancia.
- ◆ Trastornos psicosomáticos en niños lesionados.
- ◆ Formaciones clínicas del desarrollo.
- ◆ La “estimulación” temprana –El niño “objeto” a estimular. La técnica en función del estímulo.
- ◆ El “maternaje” o comunicación empática. Función educativa o función maternal.
- ◆ La inclusión en las Salas de Nivel inicial o en las Escuelas de Educación integral

**Eje 5: Trabajo interdisciplinario – Posibilidades y límites**

- ◆ Teoría y práctica de la intervención educativa.
  - ✓ Propuesta de M. Lira.
  - ✓ propuesta Dr. C. Morales.
  - ✓ propuesta de Bobath.
  - ✓ propuesta de Cabath.

*Del*



- ✓ propuesta de Erica Griesbach.
- ✓ propuesta de Bernard Aucouturier.

Eje 6: Diversidad – identidad – diferencia

- ◆ La primera infancia en contextos de pobreza urbana –un niño en riesgo?  
Intervención temprana factor fundamental en la prevención y desarrollo integral

Eje 7: El niño con problemas en los órganos de los sentidos

- ◆ Intervención temprana en bebés y niños con daño visual
- ◆ Reconocimiento e intervención educativo –clínico temprano del niño con daño auditivo y desórdenes del lenguaje.
- ◆ intervención hacia de integración sensorial.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA –APRENDIZAJE

- ◆ Lectura con análisis crítico de la bibliografía seleccionada.
- ◆ Lectura y análisis de numerosas formas de intervención en niños concretos a fin de reconocer y evaluar las formas de intervención.
- ◆ Videos con las mismas características, registro y análisis crítico de los mismos.
- ◆ Observación – registro y análisis crítico de las mismas.
- ◆ Observación y prácticas supervisadas de intervención.
- ◆ Propuestas formalizadas de intervención verbales y/o escritas.
- ◆ Confección y análisis de entrevistas.
- ◆ Análisis de la historia de cada niño y del lugar que ocupa en el deseo de los padres.
- ◆ Acciones concreta de inclusión a los diferentes niveles o modalidades del sistema Educativo
- ◆ Narrativas realizadas por los cursantes de experiencias educativas –análisis crítico de las mismas.
- ◆ Síntesis organizadas a través del retroproyector.

*Art.*



- ◆ Consulta de páginas de Web.
- ◆ Revisión ética- crítica de las prácticas supervisadas.

### TRABAJOS PRÁCTICOS

#### ANÁLISIS DE SITUACIONES

- ◆ Serán de diferente índole
- ◆ Se presentarán a través de videos y – o relatos
- ◆ Serán tratados en grupo, desmenuzados, analizados en profundidad y discutidos
- ◆ Se desarrollarán en un clima de confianza a fin de permitir la expresión de los interrogantes y diferentes puntos de vista
- ◆ Se confeccionará “diario de campo” a fin de realizar registros escritos que faciliten el análisis desde la distancia que implica la escritura de lo que se percibe
- ◆ El intercambio conducirá a los participantes a revisar puntos de vista y a descubrir las teorías implícitas
- ◆ Elaboración de un informe final especificando estrategias de intervención
- ◆ Se realizará el seguimiento de la inclusión en aquellos niños que tuvieran la edad cronológica para hacerlo

#### ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

- ◆ Seguimiento e intervención.
- ◆ Observación y práctica asistida.
- ◆ Investigación acerca del problema del niño.
- ◆ Biografía del niño y de su entorno.
- ◆ Propuestas escritas de intervención a partir de lo observado.
- ◆ Práctica individualizada priorizando el niño y los vínculos establecidos.
- ◆ Práctica de inclusión

#### ACREDITACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

arL



- Asistencia del 80% de las horas presenciales.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos especificados.
- Evaluación final con una clasificación no inferior a 6 (seis)

### BIBLIOGRAFÍA

ALTMANN M (coord) Intervenciones restablecedoras del equilibrio psicosomático con patologías de alto riesgo – Montevideo –Roca Viva – 1993

AULAGNIER P.: "La violencia de la interpretación". (Introducción, Cap.1 y 2). Ed. Amorrortu. Bs. As. 1977.

ANZIEU D El yo piel. Biblioteca Nueva – 1987

ATTWOODT – EL SINDROME DE ASPERGER –Paidós –Ibérica - 2002

ALBERTI CASTIÑERAS J.R Deficiencias auditivas – Anaya –Madrid- 1991

BLEICHMAR S, "Sobre la crianza de los niños pequeños y el desarrollo de la capacidad de pensar"- diario Pág. 12 Bs As – 2002

BARALDI c. Jugar es cosa seria .Rosario –Homo Sapiens .2005

BARDIZA M.D. Guía de Estimulación precoz para niños ciegos. Madrid – MEC- Siglo XXI 1988.

BURMAN e. LA DECONSTRUCCIÓN DE LA Psicología evolutiva- Madrid – Aprendizaje Visor 1998

DOLTO F La causa de los niños – Bs As – Paidós –1991

DOLTO F –La imagen inconsciente del cuerpo –BARCELONA –PAIDOS 1990

FREMAN – El Bebé sordociego –Un programa de atención Temprana – Madrid- Once –1999

HAPPE - Introducción al autismo Alianza Editorial – 1998

*Art*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763)

JERULALINSKY A. Psicoanálisis y problemas del desarrollo infantil-nuevo Visión 2000

Gaitán L. Sociología de la Infancia –Madrid – Síntesis 2006

LEVOVICI S y otros –Psicopatología del bebé –Siglo XXI 1995

LEVIN E –La función del hijo – Psicología contemporánea –Nueva Visión –2003

LEVIN E La infancia en escena – constitución del sujeto y desarrollo psicomotor – Nueva visión 2004

LEONRHARD T.M Escala de desarrollo del niño ciego de 0 a 2 años -Madrid 1992

LEONHARD. T. M – El bebé ciego – Once Masson – Barcelona – 1992

Lowe a. Detección – diagnóstico y tratamiento temprano de niños con problemas de audición – Médica panamericana – 1982

MINNICELLI M (coord.) Infancia, legalidad y juego en la trama del lenguaje Noveduc – ensayos y Experiencias – 2008

MINNICELLI M (COORD) Infancia e institución (es) Noveduc Ensayos y Experiencias - 2008

MATELÍB C- Clínica psicoanalítica con bebés prematuros – Nueva Visión – 1997

MARCHESI A. Desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos – Alianza – Editorial – 2003.

PAIZ –RANIERI –Ejes centrales de la Práctica clínica – Clase Especial dictada 21 17-09-1992

PECHANSKY M. Sinvergüenzas (la expresión corporal en la infancia) Colección del Melón –Lugar -2009

*serl*



- PITLUK LAURA, "Las prácticas actuales en la Educación Inicial". Homo Sapiens. 2013
- PONCE, ROSANA. "Los debates de la Educación Inicial en la Argentina. Persistencias, transformaciones y resignificaciones a lo largo de la historia".

RUIZ A," El Bebé prematuro y sus padres "Miño y Dávila – 2004

RUDOLPH A. Pediatría – 17 edición – Labor Barcelona -1985

RODULFO M.: "Los modos de representación característicos en la patología autista: Un estudio psicoanalítico". En "Autismo infantil: Lejos delos dogmas". Ed. Miño y Dávila. Bs. As. 1998.

RODULFO R.: "El niño y el significante". (Cap. 1 y 2). Ed. Paidós. Bs. As., 1989  
"Serie y Suplemento". Diarios Clínicos N° 7, Bs. As., 1994.

SPITZ R El primer año del niño –Bs As –Aguilar -1972

STERN D. –El mundo interpersonal de la infancia –Bs As – Paidós – 1991

STERN D. La primera relación madre – hijo – Barcelona Morata – 1978

Tustin F.: "Estados autísticos en los niños". (Cap.III, IV, VI y VII). Ed. Paidós - Bs. As. – 1987.

WINNICOT D – Los bebés y sus madres – Paidós 1989

WINNICOT D Lecturas de lo psicosomático – Bs As Paidós - 1989

### **INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

*"Creo que si se puede enseñar a investigar, aunque agrego un importante requisito: que la enseñanza tenga como objetivo fundamental, no la trasmisión de preceptos metodológicos, sino la comprensión del proceso de investigación esto es, la comprensión de la naturaleza de su producto, de la función de los procedimientos y de las condiciones de realización en que transcurre".*

Juan Samaja



FUNDAMENTACIÓN:

Todo proceso de investigación es en sí mismo un proceso de integración de los aspectos que resultan más relevantes en el surgimiento de una idea científica y su estabilización en la cultura.

Su riqueza radica en constituirse en un proceso analítico lo más acabado y sistemático posible, de los elementos que entran en juego en la conformación de una situación problemática dada.

La educación temprana requiere pensar en nuestras matrices para recrear una pedagogía con los niños pequeños y para eso se necesitan herramientas que permitan activar una mirada atenta- detenida y dirigida con apertura hacia lo que no se conoce o con intriga respecto a lo que se cree conocer.

En ese sentido la investigación en general y el estudio intensivo de los métodos, con estudio de casos que permite el análisis de su particularidad y de la complejidad circunstancias.

Esta propuesta se centra en la investigación cualitativa para descubrir y comprender lo que se oculta detrás del sufrimiento y el síntoma, la apatía o el desamparo. Este abordaje permite conocer los intrincados detalles de los fenómenos que no se puede captar por la metodología cuantitativa. Obviamente parte de un enfoque holístico que incluye las historias de vida y la perspectiva etnográfica para descubrir la relaciones del niño con su entorno.

Para esto quien investiga requiere sensibilidad teórica y social, habilidad para mantener distancia analítica para poder interpretar lo que se ve, tener cierto grado de astucia en la observación y capacidad de interacción.

Algunas situaciones que se pueden presentar, por su propia naturaleza van a requerir un análisis cuantitativo por lo que ambas metodologías pueden llegar a combinarse para ilustrar o clarificar hallazgos derivados del camino cualitativo o su inversa.

*Dr. L.*



Además supone una superación de los estudios investigativos realizados en la formación inicial que se inscriben como básicos para acceder a esta nueva forma de trabajo.

Por eso, como dice Juan Samaja “*el proceso de investigación no es una fórmula sino un movimiento*”<sup>14</sup>; un movimiento que emerge de interrelaciones entre las teorías y los hechos, las validaciones y los descubrimientos junto a las condiciones de realización.

Cada legajo de un niño en atención debiera ser como dice Samaja “un ejemplo de descripción científica”<sup>15</sup> ya que cuando quien interviene, no lo hace desde una subjetividad ingenua ni tampoco arbitraria. Requiere descripción pormenorizada, clasificación, asociaciones múltiples comparaciones, registros y testimonios

Esta tarea requiere formación específica y comprometida ya que en la esencia del proceso científico, cualquiera sea, subyace la descripción; esto es, un “corpus” de enunciados que pretende poner de manifiesto un aspecto u otro de su objeto de estudio.

#### EJES DE CONTENIDOS

*Lo que aquí se expresa es una síntesis de lo que en sí mismo es una hipótesis de trabajo que se irá complejizando–transformando en función de la dinámica de taller que se constituye en base a los problemas que los actores generen a partir de las necesidades, circunstancias y contextos que le darán razón de ser.*

#### EJE 1: El proceso de investigación – dimensiones epistemológicas y metodológicas.

- ◆ Paradigma cuantitativo, cualitativo, énfasis en la interpretación.
- ◆ El caso único: un niño, un grupo, un profesional: estudio intrínseco y experimental.
- ◆ Selección de casos.
- ◆ Las preguntas de la investigación.

*Orl*

<sup>14</sup> SamajaJ (1993) Epistemología y Metodología Eudeba



EJE 2: La naturaleza de la investigación cualitativa.

- ◆ “Los métodos cualitativos”.
- ◆ La interpretación como método.
- ◆ Características de la investigación cualitativa.
- ◆ Un ejemplo de descripción científica: la historia clínica

EJE 3: La recogida de los datos.

- ◆ Organización.
- ◆ Acceso y permisos.
- ◆ La observación.
- ◆ Descripción de contextos.
- ◆ La entrevista.
- ◆ La revisión de documentos.

EJE 4: Análisis e interpretación

- ◆ Interpretación directa.
- ◆ Generalizaciones cualitativas.
- ◆ Investigar para actuar. Diagnóstico como proceso
- ◆ Seguimiento y “legajo”. La historia escrita parte del proceso de intervención

EJE 5: Las funciones del investigador de casos.

- ◆ Como evaluador.
- ◆ Como biógrafo.
- ◆ Como intérprete.
- ◆ La relatividad en el paradigma cualitativo.

*ML*



### EL TRABAJO FINAL

- ◆ El trabajo final deberá ser el diseño del Proyecto de Investigación sobre un tema, problema o situación real, para cuya realización utilizará fuentes documentales y/o recopilación directa de información en el campo en el que sucede el fenómeno que es objeto de estudio.
- ◆ La coordinación del mismo estará a cargo del docente de Metodología de Investigación y de un docente de los espacios desarrollados que actuará como titular en su tarea de Coordinador, quienes asesorarán a los alumnos en toda cuestión metodológica necesaria y realizarán las orientaciones, soluciones de problemas, correcciones y/o evaluaciones necesarias en dicha elaboración. El alumno, en caso de considerarlo necesario podrá contar con un asesor por él elegido y aceptado por la coordinación.
- ◆ El tema objeto de investigación será seleccionado en el transcurso y desarrollo del Taller de Metodología de Investigación.
- ◆ El plan de trabajo será elaborado por el estudiante con la orientación de dicho docente y deberán incluirse como mínimo datos referentes a delimitación del problema de investigación, fundamentos, objetivos, metodología, cronograma, bibliografía.
- ◆ Este plan será presentado para la aprobación como trabajo final del Taller de Metodología de Investigación debiendo exponerse ante una comisión evaluadora.
- ◆ La realización del trabajo es individual o en grupos de a dos
- ◆ Una vez aprobado el plan de trabajo e iniciada la tarea de investigación, el alumno tendrá un máximo de doce (12) meses para concluirlo. Podrá solicitar, de ser necesario, hasta un año más de prórroga mediante nota fundamentada a la Dirección del Postítulo, contando con la aprobación expresa del Coordinador.

OK



### ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

- ◆ Leer e interpretar textos.
- ◆ Formular preguntas orales y escritas.
- ◆ Identificar problemas de investigación. Escribirlos en forma de pregunta, realizar varias escrituras del mismo problema y seleccionar la pertinente.
- ◆ Escribir, analizar y reflexionar acerca de las respuestas provisorias al problema.
- ◆ Determinar el contexto en función del problema.
- ◆ Realizar el seguimiento clínico –educativo de un niño en atención.
- ◆ Realizar el trabajo de campo: describir partir de la observación del contexto.
  - ◆ Trabajar en grupos. Imaginar una situación y realizar la “observación” de la misma. Describir lo que imaginaron.
  - ◆ Utilizar la biblioteca e Internet.
  - ◆ Elaborar el marco teórico de un proyecto.
  - ◆ Realizar otras técnicas de cualitativas de recolección de datos como trabajos de campo: Observaciones participativas y no participativas- Entrevista abiertas o cerradas. Realizar la transcripción. Entrevistas simuladas en el taller.
  - ◆ Confeccionar historias de vida.

**Este espacio curricular permanece durante todo el período del postítulo con encuentros presenciales y no presenciales con tutorías para orientar y acompañar el proceso.**

El trabajo final se constituirá como integrador de todos los aspectos desarrollados en el Postítulo.

### BIBLIOGRAFÍA

ANDER EGG E. “Introducción a las técnicas de investigación social” HVMANITAS. BS. AS. 1974.

ANDER EGG E. “Técnicas de investigación social” Lumen. 1995.



- BUNGE M. "La ciencia, su método y su filosofía". Siglo XX. 1972.
- DIAZ E. "Hacia una visión crítica de la ciencia". BIBLIOS. 1992.
- BELTRAN. "Introducción a T. Kuhn". PAIDÓS. 1996.
- HAWCKING. "Historia del tiempo". GRIJALBO. 1988.
- ELLIOT J. "El cambio educativo desde la investigación acción". MORATA. 1997.
- LEÓN Y MONTERO. "Diseños de investigaciones". MARINA VILTE, 2000.
- ROJAS SORIANO. "Guía para realizar investigaciones sociales". 32 ediciones – PYV. Editores MÉXICO. 1998.
- ROCKELL E Reflexiones sobre el proceso etnográfico .Documento DIE Centro de Investigación y Estudios avanzados. México 1987.
- SAMAJA J. "Epistemología y Metodología". EUDEBA. 1996.
- SAMAJA J. "Dialéctica de la investigación". CIENTÍFICA. HELGUERO. 1987.
- SIRVENT, MARIA TERESA. "Una investigación en el barrio de mataderos". Cultura popular y participación social. MIÑO Y DÁVILA. 1999.
- SIRVENT M EL PROBLEMA de la validación científica en prácticas convencionales y no convencionales". DOCUMENTO ATENEOS CIENTÍFICO DE UBA. 1992.
- SIRVENT. M El proceso de investigación – las dimensiones de la metodología y la construcción del dato científico". UBA. 1994.
- GALLARD M. "La integración de los métodos y la metodología cualitativa". MÉTODOS CUALITATIVOS. CENTRO EDITOR A LATINA. 1992.
- STAKE R.E. "Investigación con estudio de casos". MORATA. 1998.
- SHUSTER F. "El oficio del Investigador". UBA. 1998.

*serl*



SIERRA BRAVO R. "Técnicas de investigación social". PARANINFO. MADRID. 1982.

STENHOUSE. "Investigación y desarrollo del currículo". MADRID. MORATA. 1984.

## ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

### FUNDAMENTACIÓN:

¿PARA QUÉ ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS?

*Para promover la comprensión de la importancia de un desarrollo integral; la adopción fundada de valores y la ponderación crítica y respetuosa de las valoraciones de los demás; el desarrollo de la capacidad de argumentar vinculando principios éticos con acciones, valores y normas sociales; la comprensión de la importancia de la Constitución Nacional y del reconocimiento jurídico nacional e internacional de los derechos humanos para la realización de las potencialidades personales y sociales.*

El sistema educativo posibilitará la formación integral del hombre y tiene como referentes la necesidad de una educación para la vida democrática, la conservación ambiental, la salud, el amor, el trabajo, el respeto y la defensa de los derechos humanos.

El sistema educativo debe cumplir una misión imprescindible: formar ciudadanos íntegros, responsables, críticos, creadores, transformadores, capaces de elegir un proyecto de vida, comprometidos con la defensa del orden democrático, los derechos humanos, la justicia y el medio ambiente.

*Orl*



Es de vital importancia, para docentes preocupados por el cuidado y la educación temprana, conocer el texto de la convención Internacional de los derechos del niño, que ha partir de su incorporación a la letra constitucional argentina por la reforma de 1994 tiene carácter supralegal, permitiendo expandir el concepto de ciudadanía a la infancia, reconociendo a niños, niñas y adolescentes sus derechos ante el Estado y la comunidad. Esta integralidad de la convención combina plenamente los principales derechos civiles, políticos, económicos y sociales y reconoce como interdependientes todos los derechos humanos, como mecanismo de construcción de igualdad.

Es necesario incluir, entonces, un espacio específico para desarrollar más profundamente contenidos como: persona (en todas sus dimensiones), valores (diferencias y fundamento), normas de convivencias (derechos humanos, derechos constitucionales). Se trata de reconocer la dignidad de la persona como ser individual y social, saber respetar y valorar a los otros, el orden institucional y la vida democrática, los valores universales expresado en las declaraciones de os derechos humanos, generando una actitud de cuidado hacia los otros, hacia el medio natural y de saber analizar los aspectos morales de la realidad para comprometerse responsablemente en un mundo complejo atravesado por transformaciones y crisis profundas.

Plantearse intervenciones en la vida humana, individual y social, no puede estar desarticulado de una reflexión ético moral profunda.

#### EJES DE CONTENIDOS

##### EJE N° 1: FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA Y NORMATIVA.

- ◆ Normativa básica de los Derechos humanos: Declaración Universal, Convención Americana, Constitución Nacional y reforma de 1994.
- ◆ Noción de derecho. Noción de derechos humanos. Derecho subjetivo. Función del derecho.
- ◆ Derechos de primera, segunda y tercera generación.

*Orl*



- ◆ Vigencia de los derechos humanos: violación y defensa. Salir del silencio, la complicidad y animarse a informar.
- ◆ Organizaciones defensoras de los derechos humanos en el país.

#### EJE N° 2: EL NIÑO: SUJETO DE DERECHOS

- ◆ Declaración Internacional de los Derechos del Niño.
- ◆ Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Convención y postulados. Convención y prácticas educativas
- ◆ La escuela y los derechos de la infancia. El maestro y los derechos humanos, del niño y del adolescente.
- ◆ Los derechos del niño como base de toda propuesta pedagógica.

#### EJE N° 3: ÉTICA Y VALORES.

- ◆ Ética, Moral y costumbres. Definición y diferencias. Dilemas éticos. Condiciones del sujeto moral.
- ◆ Los valores: Aproximaciones conceptuales y clasificación. Valores básicos de la vida en comunidad: Tolerancia, Cooperación, Solidaridad, Respeto, Justicia, Libertad, Paz.
- ◆ La carencia de valores, la crisis de valores. El mundo de los valores en la postmodernidad.
- ◆ Los niños, la ética y los valores.
- ◆ El lugar de la escuela en esta problemática: cómo trabajarlos, lugar de la institución y del docente ante este tema. Los valores en la misión educativa.
- ◆ Aproximación a la educación en valores: necesidad de introducción y organización escolar. Compromiso del educador: los valores y el cambio. Los valores en el aula: desarrollo de actividades.

#### EJE N° 4: LA INSTITUCIÓN ESCOLAR COMPROMETIDA CON LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL NIÑO, TRANSMISORA DE VALORES

- ◆ Funciones implícitas en la institución educativa: guiar a los niños para que logren:
- ◆ Ser personas y sujetos sociales.

ArL



- ◆ Saber razonar y actuar moralmente.
- ◆ Saber defender los derechos humanos y el medio ambiente.
- ◆ Saber respetar y valorar el orden institucional y la vida democrática.
- ◆ Construcción de una ética en la escuela. Dimensión ética del proyecto educativo institucional.

EJE N° 5: BIOÉTICA Y EDUCACIÓN

- ◆ Bioética: surgimiento y desarrollo. Finalidad de la enseñanza de la bioética.
- ◆ Principios bioéticos:
  - ◆ Principio de la autonomía o el respeto de las personas.
  - ◆ Principio de beneficencia.
  - ◆ Principio de justicia.
- ◆ Normas o reglas bioéticas: confidencialidad, veracidad, consentimiento informado.
- ◆ Bioética y niveles de compromiso: macrobioética, mesobioética, microbioética.
- ◆ De una bioética principialista a una bioética fundada en los derechos humanos.
- ◆ Bioética y problemas persistentes: el contexto latinoamericano.
- ◆ Derecho a la salud y determinantes sociales de la salud.
- ◆ La tematización de la justicia. Diversas concepciones sobre lo que es justo.
- ◆ Conceptualización de la equidad.
- ◆ Capacidades humanas centrales y desarrollo humano integral

MODALIDAD DE TRABAJO:

- ◆ Se emplearán estrategias propias de la modalidad del Aula-Taller para generar un espacio que favorezca el aprendizaje interactivo.
- ◆ Se utilizarán dinámicas grupales para introducir al análisis de la información así como el planteo de diseños y desarrollo.
- ◆ Se trabajará con el material bibliográfico seleccionado.

*La modalidad del espacio es presencial y se compone de dos dispositivos básicos de enseñanza:*

*De L.*



◆ **Talleres:** procuran aportar herramientas técnicas específicas así como su fundamentación teórica y metodológica en un espacio de producción participativa, abordando temáticas o problemáticas específicas.

◆ **Prácticas en Terreno:** conformando una instancia articulada de reflexión y sistematización en y sobre la práctica.

◆ **Grupo de Reflexión** en el cual se realiza el análisis grupal de las situaciones de la práctica. Favorece la emergencia de problemáticas para analizarlas a la luz de los marcos teóricos abordados durante la cursada de las producciones grupales.

◆ Detección y capitalización de emergentes.

◆ Registro de actividades.

◆ Evaluación del proceso y producto.

#### ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

◆ Exposición dialogada

◆ Lectura de textos seleccionados.

◆ Reflexión permanente acerca de las propias observaciones como docentes.

◆ Análisis de casos y experiencias.

◆ Orientación y seguimiento de las actividades propuestas.

◆ Ejemplificación constante.

◆ Trabajos en pequeños grupos.

◆ Análisis grupal de bibliografía seleccionada.

◆ Elaboración de propuestas alternativas de solución.

◆ Puesta en común de las producciones grupales.

*Art.*



BIBLIOGRAFÍA:

ALAYÓN, NORBERTO. "Niños y adolescentes hacia la reconstrucción de derechos".

ALONSO, BACHMAN Y CORREALE. "Educación Ética". Ed. Troquel. 1.996.

BATALLA, MÓNICA. "Educar en valores una problemática de hoy". Educación Inicial. Folleto N° 1/ 2000.

BIANCHI M. DEL CARMEN. "El derecho y los chicos". Bs. As. Espacio. 1.995.

BEER DAVID. "La infancia en el fin del siglo". Editora Estelar S.A.

CINAE (CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN EDUCATIVA) "Valores de la Persona y Técnica Educativas" Editorial Docencia. 1.982 y 1.986.

CORPORACIÓN EDUCATIVA KIKIRIKÍ. "Democracia, Educación y Participación en las Instituciones Educativas". Año XII. Diciembre de 1.999 a mayo de 2.000.

DIDO JUAN CARLOS. "Pedagogía de los derechos del niño". Ediciones Novedades Educativas. Bs. As. Julio de 1.999.

ENGELHARDT, H.T. "Los fundamentos de la bioética" E. Paidós. Bs. As. 1.995

ENSAYOS Y EXPERIENCIAS. "Derechos del niño, prácticas sociales y educativas". Infancia e instituciones. El derecho a la identidad. Historia pública y secreto privado. Ediciones Novedades Educativas. Diciembre de 2.001. Año 8. N° 41.

GENTILI PABLO (Coordinador). "Ciudadanía y Educación". "La formación ética como práctica de la libertad". Santillana 1.999

GONZALEZ LUCINI, F. "Educación ética y transversalidad Cuadernos de pedagogía N° 227. Julio/ Agosto de 1.994.

HARF RUTH. "El valor de los valores: La educación en valores".

HELER, M. Y LÓPEZ, D. "La dimensión ética del proyecto educativo". La Obra. Revista de educación, N° 8. Bs. As. Agosto de 1995.

*Ar*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763)

KUMARIS BRAHMA. UNICEF. MANUAL PARA EDUCADORES II. "Valores para vivir". Una Iniciativa Educativa.

LÓPEZ DANIEL (coordinador). "Ética y Derechos Humanos".

LUCINI FERNANDO G. "Temas transversales y educación en valores". Madrid. Anaya. 1.993.

LUNA FLORENCIA Y SALLES ARLEEN "Bioética". Editorial Sudamericana. 2000.

MARTIÑÁ ROLANDO. "Los chicos, la ética y los valores". Editora Estelar S.A.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Dirección Nacional de Gestión, Programas y Proyectos. "Ética y profesionalización docente". Selección bibliográfica 1.996.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN. Ciencia y tecnología de la Nación. Secretaría de Educación. Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. "Convención por los derechos de la infancia".

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN. PROGRAMA NACIONAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE. Cuarta campaña. Zona Educativa. 1.999.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Ciencia y Tecnología. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Nivel Inicial. Nap. 2004.

MONTES GRACIELA. "¿De qué hablamos cuando hablamos de derechos?". Convención sobre los derechos del niño. UNICEF, Cámara Argentina del Libro, Ctera. Septiembre de 2.000.

OBIOLS, G. "La formación ética y ciudadana, enfoques e inserción curricular. Bs. As. Novedades Educativas. 1.997.

*Orl*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763)

OCÉANO GRUPO EDITORIAL S.A. "Constitución de la Nación Argentina". Texto según la reforma de 1.994. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Declaración Universal de Derechos Humanos. 1.995.

SER Y EXPRESAR. Ejemplar XI. Editora estelar. Diciembre 1.999.

WEISS MARTHA Y GRECO M. BEATRIZ. "Educación para la paz". Editora Estelar S.A.

Leyes, Declaraciones y Convenciones, Normativa Nacional y Provincial

Constitución Nacional.

Derechos del niño. Principios de la Declaración de los Derechos del Niño. (1959).

Convención sobre los derechos del niño y del adolescente. (1989).

Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Ley de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes (Ley N° 26.061).

Ley de Provincial N° 9861 - que adhiere a Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Ley de Educación Provincial N° 9890/02

Estatuto del Docente Entrerriano.

CGE. "Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial" 2008.

CGE. "Margo Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial". 2010. Resolución 3945/10

CGE. E. R. "Lineamientos Curriculares Para La Educación De Niños De 0 A 2 Años".

Versión Preliminar. 2006. Resolución 4347/07.

*Car.*



## EVALUACIÓN

“La evaluación es parte del proceso didáctico e implica una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y una interpretación de la implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes”.

*E.Litwin. 1998.*

- ◆ Evaluación en proceso.
- ◆ La acción pedagógica está orientada por propósitos de transformación de un conjunto de capacidades de los sujetos, la evaluación es una oportunidad PERIÓDICA Y ESPECIALMENTE PREVISTA para producir los nuevos conocimientos respecto de tales capacidades.
- ◆ Cada Espacio curricular contempla:
  - 1- trabajos prácticos.
  - 2- evaluación parcial.
  - 3- Evaluación final.
- ◆ Las horas no presenciales están destinadas a las actividades propuestas en cada espacio como estrategias de intervención: el proyecto sostiene la importancia del trabajo de campo, así como también las destinadas a ayudantías y prácticas profesionales.
- ◆ La acreditación de cada seminario – taller se concretará a partir de la presentación de un trabajo integral, el cual de acuerdo al criterio de cada docente recogerá, analizará y formalizará una apreciación personal de los contenidos desarrollados. Se orienta a que esta apreciación articule aspectos teóricos con referencias particulares de cada práctica profesional.
- ◆ La acreditación final del Postítulo se hará efectiva a partir de la presentación y defensa de un trabajo de investigación grupal que permita considerar los contenidos desarrollados inscribiéndose como innovador frente a algún aspecto de los mismos.
- ◆ El trabajo final será presentado de acuerdo a las normas APA y dentro de las premisas de las propuestas de investigación desarrolladas; se coordinará la entrega

*Al.*



con la debida anticipación y en base al desarrollo del mismo se designará un tribunal evaluador ante el cual será defendido

Evaluación Inicial	Evaluación formativa	Evaluación Sumativa
Encuestas: que se implementarán en el momento de registrar inscripción.	Durante el proceso de la especialización: diálogo interrogatorio, cuestionarios, trabajos prácticos.	Evaluación sobre investigaciones realizadas durante un período.
De los conocimientos previos: guía de preguntas.	Evaluaciones escritas y orales.	Evaluación de los trabajos prácticos.
Cuestionarios.	Coloquios.	Al finalizar la especialización: defensa de propuestas de intervención – historia clínica educativa de niños Y proyecto de acción en relación a lo documentado

#### 4.1.10. RÉGIMEN ACADÉMICO

##### Asistencia

Para mantener la regularidad, los cursantes deben cumplimentar una asistencia del 80% a las clases teóricas y prácticas y un 100% de aprobación de las actividades prácticas.

##### Acreditación

Los cursantes que aprueban todas las unidades curriculares propuestas y el trabajo final reciben el título de ESPECIALIZACIÓN DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR EN EDUCACIÓN TEMPRANA.



**4. 1. 11. CARGA HORARIA TOTAL EXPRESADA EN HORAS RELOJ:**

**TOTAL PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE:** 384 HORAS CAT. Presenciales.

**TERCER CUATRIMESTRE:** 288 HORAS CAT. Presenciales.

**TOTAL DE HORAS CÁTEDRA:** 672 = 448 HORAS RELOJ.

**4. 1. 12. DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES DEL DIRECTOR Y DE LOS DOCENTES A CARGO DE LAS DIFERENTES UNIDADES CURRICULARES CON SUS RESPECTIVOS CURRICULUM VITAE**

**COORDINADORES DEL POSTÍTULO**

**Licenciada:** René Ronconi. Kinesióloga, Especialista en Estimulación Temprana. Propuesta por UNER.

**Profesora:** Margarita Villanova. Profesora de Enseñanza Especial

**Tareas de los coordinadores del Postítulo:**

- ◆ Acciones de coordinación de las distintas cátedras, especialmente para el diseño curricular de la Propuesta Académica de la propuesta en general y de cada uno de los espacios curriculares que la componen.
- ◆ Acciones de coordinación de las distintas cátedras para el establecimiento de criterios de evaluación y acreditación.
- ◆ Acciones para la organización general del desarrollo del curso, incluyendo cronograma de actividades y registro de las actividades académicas.
- ◆ Acciones de evaluación con informe anual específico que dé cuenta del cronograma previsto.

**NÓMINA DE LOS PROFESORES PROPUESTOS POR ESPACIO CURRICULAR**

*ser,*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

# 2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763)

<b>Espacio Curricular</b>	<b>Profesor Responsable</b>
Desarrollo y Crecimiento	Dr. Jorge Pepe
Psicomotricidad I	Lic. RONCONI, Renée
Psicomotricidad II	Lic. RONCONI, Renée
Intervención Educativa I	Prof. LOZA RODRÍGUEZ, M. Alejandra
Intervención Educativa II	Prof. LOZA RODRÍGUEZ, M. Alejandra
Taller de Investigación Educativa	Prof. VILLANOVA, Margarita
Psicología del Vínculo	Lic. GÁNDOLA, Eduardo Dionisio
Ética y Derechos Humanos	Prof. GIQUEAUX, M. Fernanda

*Dr.*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

**ESPACIO CURRICULAR: CRECIMIENTO, DESARROLLO Y ESTRUCTURACIÓN**

**DR. JORGE LUIS PEPE**

***I. Formación Académica/Titulación (citar sólo aquellos niveles completos)***

***Título de Grado***

Denominación del Título de grado alcanzado: **Médico.**

Nombre de la institución que lo otorgó: **Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata. -UNLP-** Año de egreso: **1979**

**Residencia de Clínica Pediátrica**

Fecha de Egreso: **Mayo de 1983.**

Lugar de realización: **Hospital de Niños de La Plata "Sor María Ludovica"**

**Jefatura de Residencia.**

Fecha de egreso: **Mayo de 1984.**

Lugar de realización: **Hospital de Niños de La Plata "Sor María Ludovica"**

**Título: Profesor de Enseñanza Superior en Medicina.**

Institución que lo otorgó: **Universidad de Concepción del Uruguay-UCU-**

Fecha de Iniciación: **Marzo de 1989.**

Fecha de Egreso: **Diciembre de 1990.**

*Per*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

Carrera: **Docente.**

Título: *Especialista en Pediatría.*

Institución que lo otorgó: **Secretaría de Salud Pública. Ministerio de Acción Social -Pcia de Entre Ríos**

Fecha: **16 de octubre de 1986**

Título: *Especialista en Neonatología.*

Institución que lo otorgó: **Secretaría de Salud –Ministerio de Acción social de la Pcia de Entre Ríos.**

Fecha: **1° de noviembre de 1993**

Título: *Especialista en Pediatría.*

Institución que lo otorgó: **Sociedad Argentina de Pediatría**

Fecha: **julio 2000**

Título: *Especialista en Neonatología.*

Institución que lo otorgó: **Sociedad Argentina de Pediatría**

Fecha: **14 de Agosto 2001**

*Título/s de Postgrado (Doctorado, Maestría o Carrera de Especialización)*

*ser,*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

Denominación del título obtenido: **Profesor de Enseñanza Superior en Medicina**

Nombre de la institución que lo otorgó: **Universidad de Concepción del Uruguay-UCU-**

País: **Argentina** Año de egreso: **1990**

Cursado completo y actualmente en producción de la Tesis, de la Carrera de *“Maestría en Salud Familiar y Comunitaria Cohorte 2000-2002, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNER*

## ***II. Antecedentes en Actividades de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico***

### ***a) Áreas científicas y/o tecnológicas de actuación más relevantes***

-Salud Pública.

-Salud Materno Infantil.

-Salud Ambiental.

-Epidemiología.

**Categorizado en categoría III**, por la Comisión Regional de Categorización – Región Centro/ este Rosario Febrero 2005

Nombre de la línea de investigación y/o proyecto: ***“Aportes para la epidemiología ambiental de los problemas neonatales y de las familias y comunidades vulnerables en dos poblaciones de la provincia de Entre Ríos” Proyecto Incentivado Resolución del “C.S.”147/05.***

*Ver*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_ C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

Período de ejecución: **05/07/2005 al 31/12/2007**

Unidad de Ejecución: **Facultad de Ciencias de la Salud**

Institución de la que depende la Unidad de Ejecución: **UNER.**

Entidad Acreditadora y/o Financiadora: **UNER.**

Financiamiento obtenido: (si / no): **SI**

Nombre de la línea de investigación y/o proyecto: **"Morir con dignidad: Conocimientos, actitudes y representaciones en el equipo de salud y la población adulta de Concepción del Uruguay 07-J021**

Período de ejecución: **25/11/03 al 25/07/06**

Unidad de Ejecución: **Facultad de Ciencias de la Salud**

Institución de la que depende la Unidad de Ejecución: **UNER.**

Entidad Acreditadora y/o Financiadora: **UNER.**

Financiamiento obtenido: (si / no): **SI**

Nombre de la línea de investigación y/o proyecto: **"Adolescencia y Lactancia". Proyecto incentivado Resolución del "C.S." 214/00**

Período de ejecución: **2001-2003**

Unidad de Ejecución: **Facultad de Ciencias de la Salud**

Institución de la que depende la Unidad de Ejecución: **UNER**

Entidad Acreditadora y/o Financiadora: **UNER**



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

Financiamiento obtenido: (si / no): **SI**

Nombre de la línea de investigación y/o proyecto: **"Calidad /cantidad de leche materna e indicadores nutricionales en la transición al destete precoz en dladas de riesgo". Proyecto Incentivado Resolución del "C.S." N° 099/97**

Período de ejecución: **Años1997- 2000**

Unidad de Ejecución: **Facultad de Ciencias de la Salud**

Institución de la que depende la Unidad de Ejecución: **UNER**

Entidad Acreditadora y/o Financiadora: **UNER**

Financiamiento obtenido: (si / no): **SI**

*c) Producción científica (artículos, libros, capítulos en libros) Artículos en revistas con referato publicados en los últimos 5 años (inicie por el más reciente y repita la información para cada uno de los artículos)*

Título del artículo publicado: **"Estudio de los indicadores de calidad de la leche materna en la transición del destete precoz".**

Año de la publicación del artículo. **Noviembre de 2003**

País de edición del artículo: **Argentina**

Nombre de la revista/journal (volumen, fascículo): **Ciencia, Docencia y Tecnología N° 27 año XIV, Pág. 179-197.Universidad de Entre Ríos.**

ISSN: **0327-5566**



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°  
Expte. Grabado N° (1856763).-

2632  
C.G.E.

Idioma en el que fue publicado el artículo: **español**

*Conferencias dictadas y/o Ponencias presentadas y publicadas en Actas de Reuniones Científicas con referato*

Título de la ponencia o conferencia: ***“La Visita Prenatal y la Accesibilidad a los Servicios de Salud Materno-Infantiles en Relación al Peso al Nacer”***

Autor/es: **Pepe Jorge L.; Mingillo Liliana N; Romero Carina; Roca C; Moya J; Nardi E.**

Nombre de la Reunión Científica: **X Congreso Argentino de Pediatría Social: Políticas Públicas a Favor de la Niñez y la Adolescencia.**

Organizador: **Sociedad Argentina de Pediatría y Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Bs. As.**

País: **Argentina Buenos Aires**

Año del evento: **2005**

Título de la ponencia o conferencia: ***“Experiencias en el Borde; el caso de la Maestría en Salud Familiar y Comunitaria (SF&C)”***

Autor/es: **Pepe Jorge L.; Mingillo Liliana N; De Michele Daniel F; Ferrazi Elizabeth.**

Nombre de la Reunión Científica: **X Congreso Argentino de Pediatría Social: Políticas Públicas a Favor de la Niñez y la Adolescencia.**

Organizador: **Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.**



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_ C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

País: **Argentina. Buenos Aires**

Año del evento: **2005**

Título de la ponencia o conferencia: **“Programa Materno Infantil”**

Autor/es: **Pepe Jorge L.; Mingillo Liliana N; Nardi E.**

Nombre de la Reunión Científica: **VI Jornadas de debate Interdisciplinario en Salud y Población**

Organizador: **Facultad de Ciencias Sociales UBA -Instituto Gino Germani.**

País: **Argentina. Buenos Aires**

Año del evento: **2005**

Título de la ponencia o conferencia: **“Consultorio de Lactancia Materna (CLM) 2004: Importancia de una experiencia interdisciplinaria en un centro materno infantil”**

Autor/es: **Pepe J, Muravchik B, Robina P, Olano M, Gomez N, Masini M y Mingillo L.**

Nombre de la Reunión Científica: **V Congreso Argentino de Lactancia Materna. Buenos Aires**  
Organizador: **Sociedad Argentina de Pediatría.**

País: **Argentina. Buenos Aires.** Año del evento: **2005**

Título de la ponencia o conferencia: **“El desafío actual: La implementación de una innovación Pedagógica: el Ciclo de Formación Básica”**

Autor/es: **De Michele D, Mingillo L, Roca C, Pepe J.**

*De Michele*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

Nombre de la Reunión Científica: **V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur**

Organizador: **Universidad de Mar del Plata. País: Argentina. Año del evento: 2005**

Título de la ponencia o conferencia: **"Morir con Dignidad"**.

Autor/es: **Nardi Estela, Pepe Jorge, DE MICHELE Daniel y Mingillo Liliana.**

Nombre de la Reunión Científica: **I Congreso Internacional de Medicina Interna para el Litoral Argentino**

Organizador: **Asociación de Medicina Interna de Rosario.**

País: **Argentina. Rosario**

Año del evento: **2005**

Título de la ponencia o conferencia: **"Calidad /cantidad de leche materna e indicadores nutricionales en la transición al destete precoz en diadas de riesgo"**.

Autor/es: **Jorge Pepe, Beatriz Nardi, Liliana Mingillo.**

Nombre de la Reunión Científica: **IX Congreso Argentino de Pediatría Social IV simposio Argentino de Lactancia Materna.**

Organizador: **Sociedad Argentina de Pediatría.**

País: **Argentina. San Miguel de Tucumán**

Año del evento: **2003**

*Der*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

Título de la ponencia o conferencia: **"Concurso del bebé del año", una experiencia comunitaria para la promoción de la lactancia materna.**

Autor/es: **Jorge Pepe, Liliana Mingillo, Estela Nardi.**

Nombre de la Reunión Científica: **IX Congreso Argentino de Pediatría Social IV Simposio Argentino de Lactancia Materna**

Organizador: **Sociedad Argentina de Pediatría.**

País: **Argentina. San Miguel de Tucumán**

Año del evento: **2003**

Otros trabajos (artículos de divulgación, traducciones, etc.):

Título del artículo/trabajo: **"Sobreviven: cómo y dónde, seguimiento de los recién nacidos con bajo peso al nacer"**

Nombre de la revista/Congreso/etc: **VIII Congreso Argentino de Perinatología- Jornadas de Actualización para Obstétricas- Seminario de Enfermería Perinatal: "Cuidado Materno Infantil de hoy, salud del mañana"**

Fecha: **14 al 16 de octubre de 2004**

Lugar: **Buenos Aires**

Año de publicación: **2004**

Título del artículo / trabajo: **Concurso Literario: "Los alumnos del 1º año EGB3, recuperando una práctica ancestral: el amamantamiento"**

Nombre de la revista/Congreso/etc.: **"Jornadas de Investigación y Extensión INEX 2003" UNER.**

ser-



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_ C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

Año de publicación: **Diciembre 2003**

ISBN **950-698-115-9**

Título del artículo / trabajo: "**CURSO DE EDUCACIÓN MATERNAL, Por una maternidad saludable**"

Nombre de la revista/Congreso/etc.: "**Jornadas de Investigación y Extensión INEX 2003**"  
**UNER**

Año de publicación: **Diciembre 2003.**

ISBN **950-698-115-9**

Título del artículo / trabajo: "**PROGRAMA MATERNO-INFANTIL**"

Nombre de la revista/Congreso/etc.: "**Jornadas de Investigación y Extensión INEX 2003**".  
**UNER**

Año de publicación: **Diciembre 2003**

ISBN **950-698-115-9**

Título del artículo/trabajo: "**Adolescencia y Lactancia**".

Nombre de la revista/Congreso/etc.: **33<sup>er</sup> Congreso Argentino de Pediatría "De lo prevalente a lo prevenible"**.

Fecha: **1 al 4 de octubre de 2003.**

Lugar: **Mar del Plata**

Año de publicación: **2003**

*ML*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

Título del artículo/trabajo: ***"Bajo peso en un grupo vulnerable"***.

Nombre de la revista/Congreso/etc: **33<sup>er</sup> Congreso Argentino de Pediatría "De lo prevalente a lo prevenible"**.

Fecha: **1 al 4 de octubre de 2003**

Lugar: **Mar del Plata**

Año de publicación: **2003**

Título del artículo/trabajo: ***"Epidemiología ambiental del nacimiento prematuro en Concepción del Uruguay, Entre Ríos"***.

Nombre de la revista/Congreso/etc: **Seminario de Iniciación Científica "X Jornadas de Jóvenes Investigadores de AUGM en la Universidad de Santa Catalina"**.

Año de publicación: **octubre de 2002, en Pág. N° 832.**

**ESPACIO CURRICULAR: PRACTICA PSICOMOTRIZ I Y II**

**LIC. EN KINESIOLOGIA Y FISIATRIA RENEE MIRIAM RONCONI**

**Datos Personales:**

Nac. Argentina

Estado Civil: casada

Fecha de Nacimiento: 12 de Octubre de 1955

DNI.: 11.792.265

Domicilio: Jordana 77, Concepción del Uruguay, Entre Ríos



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

**Título:**

- ◆ Kinesióloga, UBA, Facultad de Medicina, 1997
- ◆ Licenciada en Kinesiología y Fisiatría, UBA, Facultad de Medicina, 1992

**FORMACIÓN ACADÉMICA DE GRADO**

- ◆ Kinesióloga, otorgado por Facultad de Medicina, U.B.A., año 1997.
- ◆ Licenciada Kinesióloga Fisiatra, otorgado por Facultad de Medicina, U.B.A., año 1992, como complementación curricular.

**DE POSTGRADO**

- ◆ Especialización en Ciencias Aplicadas al Ejercicio, otorgado por Facultad de Ciencias Médicas, Univ. Nac. de La Plata, año 1994, postgrado.
- ◆ Educación a Distancia en Salud del Adolescente, Facultad de Medicina, U.B.A. Fundación W.K.Kellogg. Año 1998, 1er. Año, 120 hs.
- ◆ Intervención y Atención Temprana. Escuela de Recursos Humanos y Tec. A Distancia Aula Magna (Unificadas Argentina y España). Teórico, práctico con evaluación final, 300 hs. Buenos Aires. Septiembre 2005.

**ANTECEDENTES PROFESIONALES**

- ◆ Concurrente honorario al Servicio de Kinesiología del Hospital de Clinicas Jose de San Martín, Buenos Aires, desde enero de 1978 a junio de 1978.

*Handwritten signature*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Kinesióloga concurrente Ad-Honorem, Hospital Justo Jose de Urquiza, C. del Uruguay, junio de 1978 a diciembre 1979.
- ◆ Integrante del Gabinete de Estimulación Temprana de la Escuela Especial N 1 Surco de Esperanza, desde marzo de 1992 hasta la fecha.
- ◆ Integrante del equipo interdisciplinario de C.I.A.R. (Consultorios Interdisciplinarios de Asistencia y Rehabilitación).
- ◆ Concurrente a Maternidad Concepción y a su Servicio de Pediatría y Neonatología.
- ◆ Concurrente a Cooperativa Médica de Diagnóstico y Tratamiento.

#### TRABAJOS REALIZADOS

- ◆ “Guía para la Actividad Deportiva en la Infancia”, Buenos Aires, junio de 1993. Autores: Hector Juan Arrechea (médico), Reneé Miriam Ronconi (kinesióloga), Luis Perinoto (psicólogo).
- ◆ “Flexibilidad en niños de 9 a 12 años”, investigación presentada en Curso de Especialización en Ciencias Aplicadas al Ejercicio, U.N. de La Plata, año 1994, autores: Hector Juan Arrechea (médico), Reneé Miriam Ronconi (kinesióloga), Ernesto Dunat (profesor de Educación Física).
- ◆ “Barreras Físicas e Integración”, presentado en 2do. Congreso Regional de Atención Temprana y Psicomotricidad, Facultad de Medicina, Universidad de la República, Rca. Oriental del Uruguay, año 1997.
- ◆ “Intervención Precoz en Neonatología”, presentado en el 2do. Congreso Regional de Estimulación Temprana y Psicomotricidad, Facultad de Medicina, Universidad de la República, Rca. Oriental del Uruguay, año 1997.
- ◆ Los Kinesiólogos hoy frente a la discapacidad. Curso de ambientación y apoyo 2003. Pág. 58 y 59. Fac. Ciencias de la Salud, UNER.

*Aut.*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

### CONFERENCIAS DICTADAS

- ◆ Jornada sobre Estimulación Temprana, Rosario del Tala, Entre Ríos, mayo 1994.
- ◆ Conferencia sobre la Importancia de la Estimulación Temprana, San José, Entre Ríos, junio 1995-
- ◆ Trabajo libre "Barreras Físicas e Integración "Montevideo, Rca. Oriental del Uruguay, noviembre 1997.
- ◆ Trabajo libre "Intervención Precoz en Neonatología, Montevideo, Rca. Oriental del Uruguay, noviembre 1997.
- ◆ "Lesiones Deportivas" Mesa Redonda, 1er. Curso de Ortopedia y Deportología Infanto Juvenil del Litoral, C.del Uruguay, Entre Ríos, junio 1999.
- ◆ Barreras Físicas e Integración. 6to Encuentro Entrerriano de Profesionales de la Kinesiología, C. Del Uruguay, Entre Rios, noviembre 1999.
- ◆ Discapacitados Motores, curso taller, Instituto de Formación Docente "Dra carolina Tobar García", C. del Uruguay, octubre de 2000.

### CURSOS REALIZADOS

- ◆ Temas de Farmacología Kinefisiátrica, asistente, Bs.As. noviembre 1978.
- ◆ Sextas Jornadas Nacionales de Ergometría y Rehabilitación, miembro titular, Paraná, Entre Rios, abril 1980
- ◆ Curso de Rehabilitación Cardiovascular, asistente, Concordia, E.R., abril 1982
- ◆ 1er. Curso de Kinesiología Aplicada al Deporte, asistente, C.del Uruguay, septiembre 1982
- ◆ Primeras Jornadas Kinésicas del año 1984, asistente, Villaguay, E.R.,junio 1984
- ◆ XIII Congreso Nacional de Kinesiología, miembro titular, Paraná, E.R., mayo 1986
- ◆ Jornadas de Estética, asistente, C.del Uruguay, E. R. Octubre 1990.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ 2do. Congreso Nacional, 1er. Congreso Latinoamericano y 1er. Congreso Internacional sobre Detección, Intervención y Estimulación Temprana, miembro titular, Villa Carlos Paz, Córdoba, septiembre 1992
- ◆ Actualizaciones sobre Estimulación Temprana, asistente, C. del Uruguay, E.R., mayo 1993
- ◆ Las Organicidades Encefálicas, asistente, Buenos Aires, junio 1993
- ◆ 1ra. Conferencia Internacional de Deportes de Alto Rendimiento, participante, La Habana, Cuba, abril 1994
- ◆ Agresividad y violencia en la Escuela, participante, C. del Uruguay, E.R., abril 1994
- ◆ 1ras. Jornadas de Familia y Salud Mental, asistente, C. del Uruguay, E.R., junio 1994
- ◆ Taller de Iniciación Deportiva, participante, Gualeguay, E.R., octubre 1994
- ◆ 1er. Encuentro Entrerriano de Profesionales de la Kinesiología, asistente, Concordia, E.R., noviembre 1994
- ◆ Seminario Nuevos Enfoques sobre Estimulación Temprana e Intervención Temprana, Método Estimulaciones Múltiples, asistente, Paraná, E.R., septiembre 1996
- ◆ El Juego Propuesta Educativa, asistente, C del Uruguay, E.R., octubre 1996
- ◆ Conferencia sobre DCM, Trastornos de Aprendizaje, Epilepsia, miembro organizador, C. del Uruguay, E.R., noviembre 1996
- ◆ Profundización den Formación Corporal, asistente, C. del Uruguay, E.R., abril 1997
- ◆ Los Procesos de Aprendizaje Sensoriomotrices en los Primeros Años de Vida y su Relación con las Diferentes Patologías Neurológicas, participante, participante, C. del Uruguay, E.R., octubre 1997
- ◆ 2do Congreso Regional de Estimulación Temprana y Psicomotricidad, asistente y expositor, Montevideo, Rca Oriental del Uruguay, noviembre 1997
- ◆ La Terapia Psicomotriz, La Patología y los Principio de la Ayuda, participante, Montevideo, R.O.U., noviembre 1997
- ◆ Curso de Neurología Pediátrica, 1er. Año, asistente, C. del Uruguay, E.R., año 1998
- ◆ 1er. Curso de Ortopedia y Deportología Infanto-Juvenil, asistente y relator, C. Del Uruguay, E.R., junio de 1999

Orl



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ 6to. Encuentro de Profesionales de la Kinesiología, asistente y relator, C del Uruguay, E.R., noviembre 1999
- ◆ 1ras. Jornadas Conjuntas del Litoral 2000, 1er. Curso del Centro Traumatológico Uruguay, asistente, C del Uruguay, E.R., marzo 2000-08
- ◆ 1er. Taller de Medicina Aplicada al Deporte y Entrenamiento del Centro Entrerriano, participante, Rosario del Tala, E.R., mayo 2000-
- ◆ 2do. Curso de Ortopedia y Deportología Infanto Juvenil, concurrente, C del Uruguay, E.R., junio 2000.
- ◆ Curso teórico-práctico sobre Actividades Adaptadas en Asma y Deportes. Fac. de Ciencias de la Salud, UNER, C. del Uruguay, octubre del 2000. 13 hs cátedra.
- ◆ Conferencia sobre Actividad Física y Salud, Fac. C. de la Salud, UNER, Octubre del 2000. C. del Uruguay, Entre Ríos.
- ◆ Seminario Taller de Prevención y Control de Doping, 18 hs, Secretaría de Deportes de la Nación- Municipalidad de Gualeguaychú- Dirección de Deportes, Gualeguaychú, mayo de 2001.
- ◆ Jornadas de Actualización en Kinesiología Pediátrica. Concordia, Entre Ríos , 9 y 10 de Noviembre 2001.
- ◆ Curso Seguridad para Establecimientos Educativos, Escuela Especial Surco de Esperanza, C. del Uruguay, diciembre de 2002.
- ◆ Jornada de Discapacidad y Familia, SAID, C. del Uruguay, Junio de 2003.
- ◆ Curso Prevención en el Deporte. Facultad de Ciencias de la Salud, UNER, 27 de agosto al 17 de septiembre 2004. 27 hs. cátedras.
- ◆ Jornada de Reflexión sobre “El cuerpo en la Escritura. La letra proyección del cuerpo. Aspectos de su evaluación en relación al aprendizaje”, Asociación Surco de Esperanza. C. del Uruguay, Entre Ríos
- ◆ 15 de diciembre de 2004.
- ◆ Curso de Actualización en Ortopedia y Traumatología. CTU. UNER. UCU. AOTER. C. del Uruguay Entre Ríos, año 2004. 60 hs. cátedra.

*de L.*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Jornada Introductoria a la Kinesiología Cardio-Respiratoria y a la Rehabilitación. Concordia, Entre Ríos, 3 de julio de 2004.
- ◆ Actividad física y nutrición: su impacto en la salud. Hospital Italiano, Buenos Aires, abril de 2005. 10 hs.
- ◆ Primer Congreso Hispano Argentino de Kinesiología del Deporte. Rosario, 15 y 16 de abril de 2005.
- ◆ Taller de Hidroterapia. Protocolo rehabilitador de las lesiones deportivas. Rosario, 15 y 16 de abril de 2005.
- ◆ Curso de Ventilación Mecánica. Teórico-práctica. 24 y 25 de Septiembre de 2005.
- ◆ III Congreso Internacional de Salud y Actividad Física. 11 y 12 de noviembre de 2005. Buenos Aires.
- ◆ Pensar en Proyectos: Ejercicios de Diseño de Futuro. De abril a mayo de 2006. Fac. Ciencias de la Salud, UNER. 50 hs. cátedra.
- ◆ Fisiología del esfuerzo y del deporte. Facultad de Ciencias de la Salud, UNER. Villaguay. 25 de Agosto de 2006.
- ◆ IX Congreso Sudamericano de Medicina del Deporte. Buenos Aires, 7, 8, y 9 de Noviembre de 2006.

#### ANTECEDENTES DOCENTES

- ◆ Curso sobre Capacitación Nueva Conceptualización de la Educación Especial en el Marco de la Ley Federal de Educación, noviembre de 1996 a octubre de 1997
- ◆ Encuentro de asesoramiento con los docentes de la Escuela Privada N° 78 Justo José de Urquiza, Caseros, E.R., junio 1997
- ◆ Participante en la actividad postcurso de la acción de capacitación. Nueva Conceptualización de la Educación Especial en el marco de la Ley Federal de Educación



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Profesor titular con dedicación parcial en la Cátedra de Kinesiología Deportiva, en la carrera Lic. en Kinesiología y Fisiatría, Facultad Ciencias de la Salud, UNER, desde el 1ro de Marzo de 2001 hasta la fecha.
- ◆ Profesor titular con dedicación parcial en la Cátedra de Psicomotricidad y Neurodesarrollo, en la carrera de Lic. en Kinesiología y Fisiatría, Facultad de Ciencias de la Salud, UNER, desde el 1ro de Marzo de 2001 hasta la fecha.
- ◆ Profesora Adjunta de la Cátedra Técnicas de Evaluación, Lic. En Educación Física, UCU, desde 1ro de marzo de 2002 hasta Julio de 2002.
- ◆ Curso de Postgrado en Docencia Universitaria, “Formación docente sobre Residencias, Pasantías y Prácticas de Ensayo” 11 de julio, 1,7 y 21 de agosto de 2002. Programa de Formación Docente, UNER, C. del Uruguay.
- ◆ Curso De Postgrado en Docencia Universitaria “El Acontecimiento Pedagógico” 21 de abril, 5 de mayo, 30 de junio. 24 hs reloj. UNER. C. del Uruguay, diciembre de 2003.
- ◆ Profesora adjunta de la cátedra “Teoría del Aprendizaje Motor” Profesorado Universitario de Educación Física. UCU. Desde marzo de 2003 hasta la fecha.
- ◆ Curso de Postgrado en Docencia Universitaria “Problematización de las Prácticas Docentes: revisión de las principales estrategias y métodos utilizados en la cátedra universitaria hoy. Los actores, sus prácticas y supuestos”, 24 de mayo, 10 de junio, 11 de julio y 4 de agosto de 2003. Facultad de Ciencias de la Salud, UNER, C. del Uruguay.
- ◆ Profesora Titular de la Cátedra Educación para personas con discapacidad motora. Profesorado de Enseñanza Especial. Instituto Tobar García, desde agosto de 2005 a la fecha.

*ser*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

### ANTECEDENTES DE GESTIÓN.

- ◆ Miembro Titular en el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia de la Salud,
- ◆ Universidad Nacional de Entre Ríos, en representación del Claustro de
- ◆ Graduados.
- ◆ Participante en el proyecto de creación de la carrera Licenciatura en Kinesiología
- ◆ y Fisiatría, Facultad de Ciencias de la Salud, U.N.E.R.,C del Uruguay, E.R.

### ESPACIO CURRICULAR: INTERVENCIÓN EDUCATIVA

#### Datos personales:

Nombre y apellido: **María Alejandra Loza Rodríguez**

Fecha de nacimiento: 13-12-1966

DNI N° 18.731.885

Nacionalidad: nacida en R.O.U nacionalizada argentina por opción

Domicilio: Belgrano 375. Concepción del Uruguay-Entre Ríos

Teléfonos: 03442-431823 /15622934

E-mail: lozarale@arnet.com.ar

#### Estudios cursados:

- ◆ 6° Año Superior de Inglés aprobado en la Asociación Argentina de Cultura Inglesa- Buenos Aires- 1984
- ◆ 1987- Profesora Enseñanza Especial-Instituto "Dra. Carolina Tobar García"- Concepción del Uruguay -E. Ríos.- Reg No 733-874

*Loza*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

2632

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Post Grado
- ◆ *1991- Post Grado en Estimulación Temprana-Instituto "Dra. Carolina Tobar García"-Concepción del Uruguay-E. Ríos*

### Especializaciones

- ◆ 1992- Becaria de la Fundación Sonneschein "Rayo de Sol"- 1ª Filial de la "Aktion Sonneschein" de Munich R.F.A. del Dr. Rodolfo Castillo Morales; centro dedicado al tratamiento integral de niños con discapacidades neurológicas.
- ◆ 1997- Stage de Formación Personal por Vía Corporal, 1er nivel de sensibilización a cargo del Prof. Bernard Aucoutourier (Francia) Montevideo –Uruguay-
- ◆ 1998- Pasantía en la Carrera de Psicomotricidad de la Escuela Universitaria de Tecnología Medica de la Facultad de Medicina del Uruguay- Montevideo- Uruguay-
- ◆ 1999-Stage de Formación Personal por Vía Corporal, 2º nivel de Sensibilización, a cargo del Prof. Bernard Aucoutourier (Francia) Montevideo-Uruguay-
- ◆ 2000- Stage de Formación Personal. Supervisión de casos Clínicos, a cargo del Prof. Bernard Aucoutourier (Francia)-Montevideo- Uruguay-
- ◆ 2001- Stage de Formación Personal. Supervisión de casos clínicos, a cargo del Prof. Bernard. Aucoutourier(Francia) Montevideo-Uruguay

### Actuación actual

- ◆ Docente del Gabinete de Estimulación Temprana de la Escuela Especial "Surco de Esperanza" Concepción del Uruguay. E.Ríos
- ◆ Docente del Instituto "Dra. Carolina Tobar García". Concepción del Uruguay -Entre Ríos-
- ◆ Socia Fundadora de "La Casita" y Coordinadora Técnica del Centro Educativo Terapéutico Dr. Rodolfo Castillo Morales, para personas con Desviaciones neurológicas severas, de dicha fundación. Concepción del Uruguay- Entre Ríos-



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°  
Expte. Grabado N° (1856763).-

C.G.E.

Cursos Realizados (se consignan los cursos realizados a partir de 1990)

- ◆ Asistente a las “Jornadas sobre Conceptos según Castillo Morales en Metodologías de Reeducción en Niños Discapacitados Neurológicos” – 1990
- ◆ Curso: Jornadas sobre “Evaluación Funcional del Niño” Confección de un Programa de Trabajo Individual –organizado por el Instituto de Especialización Docente “Dra. Carolina Tobar García” de Concepción del Uruguay –E.R.-, y dictado por el Lic. en Fisioterapia Federico Actiz Alesina, del 2al 3 de Noviembre de 1990. Curso: de “Intercambio de Experiencias en Estimulación Temprana en Niños Ciegos o de Bajo Visión” –organizado por el Instituto de Especialización Docente “Dra. Carolina Tobar García” de Concepción del Uruguay –E.R.-, y dictado por el Psicomotricista Juan Mila (Hospital Quintela-Montevideo), del 8 al 9 de Diciembre de 1990.
- ◆ Curso de “Educación” –organizado por la Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires- y dictado en la ciudad de Concepción del Uruguay –E.R.- desde el día 9 al 13 de Septiembre de 1991.
- ◆ Curso: “Encuentro de Estimulación sobre Concepto Castillo Morales” – organizado por el Instituto de Especialización Docente “Dra. Carolina Tobar García” de Concepción del Uruguay –E.R.-, y dictado por el Dr. Rodolfo Castillo Morales del 14 al 16 de Octubre de 1991.
- ◆ Curso “Estimulación Temprana en el Nivel Inicial” –organizado por el Instituto “Dra. Carolina Tobar García” y la Asociación de Maestras Jardineras de Concepción del Uruguay, dictado por Beatriz Beneito en la ciudad de Concepción del Uruguay –E.R.- entre los días 15 al 16 de Mayo de 1992.
- ◆ Asistente al Taller sobre “Educación, Instituciones y Trabajo Comunitario” dictado en la Parroquia “San Roque” y en el “Instituto Santa Clara de Asís”, de Concepción del Uruguay –E.R.-, los días 23, 24, 26 y 27 de Mayo, 22 y 23 de Junio y 14 y 15 de Septiembre de 1992.

Der L



- ◆ Curso: “Actualización en Estimulación Temprana según Concepto del Dr. Castillo Morales” –organizado por el Instituto de Especialización Docente “Dra. Carolina Tobar García” y la Escuela Especial N°1 “Surco de Esperanza” de Concepción del Uruguay –E.R.-, dictado por el Dr. Rodolfo Castillo Morales y la Dra. Nidia T. de Juárez, del 5 al 7 de Diciembre de 1992.
- ◆ Curso: “Actualizaciones en Estimulación Temprana” –organizado por el Instituto de Especialización Docente “Dra. Carolina Tobar García” de Concepción del Uruguay – E.R.-, dictado por el Dr. Rodolfo Castillo Morales, los días 21 y 22 de Mayo de 1993.
- ◆ Curso: “Las Organicidades Encefálicas” –organizado por la Fundación Holismo de la ciudad de Buenos Aires, dictado el día 5 de Junio de 1993.
- ◆ Participante de las “Quintas Jornadas de Minoridad” realizadas en Concepción del Uruguay –E.R.-, los días 15 y 16 de Octubre de 1993.
- ◆ Curso: “Límite y Castigo – Agresión y Violencia – Factores que alteran la capacidad de aprendizaje” –organizado por la Fundación Holismo de la ciudad de Buenos Aires-, dictado el día 13 de Noviembre de 1993.
- ◆ Curso: “Agresividad y Violencia en la Escuela” –organizado por el Instituto de Especialización Docente “Dra. Carolina Tobar García” de Concepción del Uruguay – E.R.-, dictado por el Dr. Carlos Wemicke, los días 29 y 30 de Abril de 1994.
- ◆ Participante de la “5ta. Jornada Anual de Estimulación Temprana” – organizada por el Fundación Holismo de la ciudad de Buenos Aires-, el día 14 de Mayo de 1994.
- ◆ “Curso de Autismo y Psicosis. Terapia de Contención” –organizado por la Fundación Holismo de la ciudad de Buenos Aires-, el día 10 de Junio de 1994.
- ◆ Asistente a las “1ras. Jornadas de Familia y Salud Mental” –organizadas por la Universidad Nacional de Entre Ríos-, realizadas en la ciudad de Concepción del Uruguay –E.R.-, durante los días 24 y 25 de Junio de 1994.
- ◆ Asistente a las Jornadas “El Niño Psicótico en la Escuela” coordinadas por el Dr. Mario Tisminetzky – organizadas por el Instituto Tobar García y Casaencuentro de Concepción del Uruguay –E.R.-, durante los días 8 y 9 de Abril de 1995.

*ser,*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Participante de la “6ta. Jornada de Estimulación Temprana” –organizada por la Fundación Holismo de la ciudad de Buenos Aires-, el día 13 de Mayo de 1995.
- ◆ Curso: “Liderazgo del Sistema Educativo en la Gestión Social” dictado por el Ingeniero Abraham Landau –organizado por la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Concepción del Uruguay- dictado del 1° al 28 de Junio de 1995.
- ◆ Participante de las “Primeras Jornadas Entrerrianas Sobre Discapacidad Mental, Patología de la Comunicación y Conducta en el Niño” –organizada por el Servicio de Neurología y Neurocirugía Infantil del Hospital Materno Infantil “San Roque”, la Escuela Especial N°3 “Carolina T. García” y la Escuela Especial Privada N°9, de la ciudad de Paraná –E.R.-, realizadas los días 4 y 5 de Agosto de 1995.
- ◆ Curso sobre Autismo –organizado por el Servicio de Neurología del Hospital de Pediatría “Prof. Dr. Juan P. Garrahan” de la ciudad de Buenos Aires-, dictado en el mes de Agosto de 1995 por la Dra. Ana M. Soprano y el Dr. Víctor L. Ruggieri.
- ◆ Curso sobre Dificultades en el Aprendizaje de las Matemáticas –organizado por CAFFI los días 15 y 16 de Septiembre de 1995 en Paysandú, República Oriental del Uruguay-, y dictado por la Dra. María Antonieta Rebollo.
- ◆ Curso Dificultades Específicas, realizado los días 30 de Junio y 1° de Julio de 1995.
- ◆ Curso Dificultades Lectoescritura, realizado los días 11 y 12 de Agosto de 1995.
- ◆ Curso Dificultades Matemáticas realizado los días 15 y 16 de Septiembre de 1995. Todos ellos organizados por el “Centro de Atención a la Familia en Forma Integral” CAFFI, de Paysandú, República Oriental del Uruguay, y dictados por la Dra. María Antonieta Rebollo.
- ◆ Participante del “Primer Intercambio Académico en Discapacidades del Complejo Orofacial” – Escandinavia. Argentina. Estados Unidos. Alemania-, organizado por el Departamento de Investigación de la Fundación Sonnenschein, realizado el día 4 de Noviembre de 1995 en la ciudad de Córdoba, Argentina, bajo la dirección del Dr. Rodolfo Castillo Morales.

Ar-



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

2632

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Participante de la “7ª Jornada Anual de Estimulación Temprana” –organizada por la Fundación HOLISMO- y realizada en la ciudad de Buenos Aires el día 11 de Mayo de 1996.
- ◆ Curso “Animándonos a animar” –realizado en el mes de Mayo de 1996 en la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos-, dictado por personal del I.P.A.
- ◆ Participante del “Encuentro Provincial de los Institutos de Formación Docente de Entre Ríos” –organizado por la Dirección de Educación Superior y la Dirección de Educación de Gestión Privada, del Consejo General de Educación-, llevado a cabo en la ciudad de Paraná el día 9 de Agosto de 1996.
- ◆ Participante de las “Jornadas Regionales sobre Niñez y Adolescencia” –organizadas por la Dirección de Niñez, Adolescencia y Educación, Secretaría de Acción Social, de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos- realizadas los días 9 y 10 de Agosto de 1996.
- ◆ Participante de las “Jornadas de Capacitación sobre Maltrato y Abuso Sexual Infantil” –organizadas por la Defensoría del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos- realizadas en la ciudad de Paraná –E.R.- los días 23 y 24 de Agosto de 1996.
- ◆ Participante de la “II Jornada de Neurología Infantil” –organizada por la Escuela Especial Privada N°9 “San Francisco de Asís”-, realizada en la ciudad de Paraná – E.R.- el día 7 de Septiembre de 1996.
- ◆ Participante del “II Encuentro Nacional de Responsables de Pastoral de Juventud” realizado en Chapadmalal, Provincia de Buenos Aires, entre los días 3 al 6 de Octubre de 1996.
- ◆ Curso “Profundización en Formación Corporal” –organizado por la “Escuela Especial N°1 Surco de Esperanza” y el “Instituto Dra. Carolina Tobar García” de Concepción del Uruguay, Entre Ríos-, dictado por el Psicomotricista Juan Mila, y realizado en el mes de Abril de 1997 con una totalidad de 15 horas cátedra teóricas y 15 horas cátedra prácticas y evaluación final.

ML



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Curso de Formación en Integración Escolar. La Educación Intercultural: “Una Nueva Escuela para una Nueva Sociedad” –organizado por la Fundación Síndrome de Down para su apoyo e Integración-, realizada en la ciudad de Córdoba, Argentina, los días 19 y 20 de Agosto de 1997, siendo los disertantes: Prof. Dr. Miguel López Melero y la Prof. María José Parages López, de la Universidad de Málaga, España.
- ◆ Participante de la “3ª Jornada Anual de Retardos Mentales” –organizada por la Fundación HOLISMO-, realizada en la ciudad de Buenos Aires el día 6 de Septiembre de 1997.
- ◆ Curso “Actualización en Formación Corporal en Psicomotricidad” –organizado por la “Escuela Especial N°1 Surco de Esperanza” y el “Instituto Dra. Carolina Tobar García” de Concepción del Uruguay, Entre Ríos-, dictado por el Psicomotricista Juan Mila, y realizado en el mes de Septiembre de 1997 con una totalidad de 15 horas cátedra teóricas y 15 horas cátedra prácticas y evaluación final.
- ◆ Curso “Los Procesos de Aprendizaje Sensoriomotrices en los Primeros Años de Vida y su Relación con las Diferentes Patologías Neurológicas” –organizado por la “Escuela Especial N°1 Surco de Esperanza” y el “Instituto Dra. Carolina Tobar García” de Concepción del Uruguay, Entre Ríos-, dictado por el Licenciado Federico Actis Alesina,.
- ◆ Participante del “2º Congreso Regional de Atención Temprana y Psicomotricidad” –organizado por Psicomotricidad-Escuela de Tecnología-Médica Facultad de Medicina-Universidad de la República – Asociación Uruguaya de Psicomotricidad-, curso: “La Terapia Psicomotriz, la Patología y los Principios de la Ayuda” dictado por el Profesor Bernard Aucouturier (Francia), y realizado en la ciudad de Montevideo –R.O.U.-, entre los días 13 al 15 de Noviembre de 1997.
- ◆ Participante del “2º Congreso Regional de Atención Temprana y Psicomotricidad” –organizado por Psicomotricidad-Escuela de Tecnología Médica Facultad de Medicina – Universidad de la República – Asociación Uruguaya de psicomotricidad-, curso: “Vínculos Padres Hijo en el Fin del Siglo. Repercusiones en el Desarrollo del Niño”

*Handwritten signature*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_ C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

dictado por el Ps. Víctor Guerra, y realizado en la ciudad de Montevideo –R.O.U.-, entre los días 13 al 15 de Noviembre de 1997.

- ◆ Curso “Introducción a la Bioética”, -organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Entre Ríos-, dictado por el Dr. Justo Zanier y docentes de la Asociación de Genética Humana de Mar del Plata, en Concepción del Uruguay –E.R.-, los días 17 y 18 de Julio de 1998.
- ◆ Participante de la “Jornada de Autismo y Psicosis Infantil”, dictada por el Dr. Caraballo y la Dra. Soprano, mayo 1998.
- ◆ Taller Dificultades de Aprendizaje, dictado por la psicomotricista Ana Cerutti. Paysandú, Uruguay. Agosto 1998. Organizado por CAFFI.
- ◆ 1ras. Jornadas intensivas de sexualidad y discapacidad. ATES. Septiembre de 1998. Concepción del Uruguay. Organizado por Escuela Especial Surco de Esperanza.
- ◆ Jornada de Actualización en Kinesiología Pediátrica y Psicomotricidad a cargo de las Fisiatras Szwarc, Fernández Lauretta y el Lic. Liss. Centro Santa Rita. Gchú. Octubre de 1998.
- ◆ Curso de la red de formación docente “Pequeños y grandes gurisitos creando” (40 horas de cátedra). A cargo de Lía Mardon – Octubre 1998.
- ◆ Curso de la red de formación docente Jardines Maternales –Las instituciones del nivel inicial. Educación Temprana – Agosto de 1998 – Paraná.
- ◆ Ateneo “La constitución psíquica del niño con discapacidad” de la Sociedad Argentina de Pediatría. Mayo de 1999 – Buenos Aires.
- ◆ 2ª Jornada sobre Trastornos del desarrollo, problemas de aprendizaje, problemas de conducta a cargo de la Lic. Fanny Feferman y el Dr. Jacobo Feldman. Mayo 99. Org. El Solar.
- ◆ Curso de capacitación en neurodesarrollo; mecanismos posturales y aprendizaje a cargo del Lic. Federico Actis Alesina (24 hs. c/ev) Mayo 1999. Asoc. Surco de Esperanza.
- ◆ Curso “Reflexión sobre mielomeningocele” dictado por el Lic. Sergio Zincoisky (8 hs. c/ev) Julio 1999. Asociación Surco de Esperanza.

*Orl.*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_ C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Jornada Parálisis Cerebral, dictada por Dr. Ruggia y Ftra. Valenzani. Centro Bárbara Inhelder – Paysandú, R.O.U. Septiembre 1999.
- ◆ Jornada presencial para el curso “La Formación docente en el marco de la transformación educativa” a cargo del Prof. Juan Ramón Cavalleri del Consejo Gral. de Educación Dirección Enseñanza Superior. E. Ríos. Noviembre 1999.
- ◆ Curso Capacitación Conocimiento PC, Topología de Redes, Correo Electrónico, Aplicaciones en Internet. Secretaría Comunicaciones Presidencia de la Nación. Base Instituto Estrada. Concepción del Uruguay. E.Ríos. Marzo 2000.
- ◆ Curso taller – Actualizaciones del Retraso Mental dictado por el Dr. González Castañón y la licenciada Andrea Aznar – Centro Bárbara Inhelder –30 de Junio al 1° de Julio de 2000. Paysandú –R.O.U.-
- ◆ Jornada de Kinesiología Pediátrica y Psicomotricidad, actualización en Parálisis Cerebral – Autismo – Psicosis, a cargo de las Fisiatras Swarc, Geijo y el licenciado Manuel ;Liss- Snata Rita – Junio de 2000 – Gualeguaychú.
- ◆ Curso “Juego y desarrollo Psicomotor” dictado por la Psicomotricista Claudia Ravera – 24 y 25 de Junio de 2000 – Centro Cultural Neitre – Paysandú – R.O.O.
- ◆ Curso taller de Reflexión”: qué nos pasa frente a la discapacidad, realizado como pre congreso, del 1er. Congreso Latinoamericano de Discapacidad en Pediatría. 13 de Junio de 2000.
- ◆ Taller “Abordaje Interdisciplinario de las formas de desarrollo infantil del bebé y del niño pequeño” de la Facultad de Ciencias de la SALud, a cargo de la Profesora Stella Caniza de Paez y Licenciado Fernando Maciel del Centro Cariat. 14 de Octubre de 2000.
- ◆ Curso Fenómenos transicionales y amigos imaginarios, su relación con el proceso de simbolización en el desarrollo normal y patológico, dictado por Lic. Víctor Guerra. Montevideo. Uruguay. Marco del 3er. Congreso Reg. de Atención Temprana y Psicomot. 9-10-11 de Noviembre de 2000.

*Handwritten signature or initials.*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_ C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Curso “El espacio tónico – emocional en la Educación Infantil, dictado por el prof. Bernard Aucouturier. Dentro del marco del 3er. Congreso de Atención Temprana y Psicomotricidad. 9-10-11 de noviembre de 2000. Montevideo. Uruguay.
- ◆ Jornada “Trastornos de aprendizaje y síndrome de déficit de atención” a cargo de la Dra. Soprano El Solar. Colón. Mayo 2001.
- ◆ IV Jornadas Entrerrianas de Integración escolar de Niños con Necesidades Ed. Especiales al Aula Común dictadas por la Dra. Eugenia Yadarola de Malhieu la Psicopedag. Celia González y la Prof. Catalina Teleki – ASDCU. C. del Uruguay. 8 y 9 de Junio de 2001.
- ◆ Jornada sobre “Introducción a la Educación de Niños con Discapacidad Visual”.
- ◆ Jornada taller sobre “Sexualidad y Discapacidad” dictada por el Dr. Roberto Pallia. 25 de Mayo de 2000.
- ◆ Charla taller “Psicomotricidad y Juego, su importancia en el desarrollo” dictada por la Psm. Claudia Ravera Verdesio. 10 de Agosto de 2002.
- ◆ 3ª Jornadas sobre Hogares, Centros de Día y Centros Educativos Terapéuticos para Personas con Discapacidad “La Práctica cotidiana atravesada por la crisis”. 19 de octubre de 2002. Fund. Amar. Buenos Aires.
- ◆ Jornadas de Ceguera y Baja visión. Prof. Belky Fernández. Esc. Ponce de León y Teléfono del Niño. (15 hs. cátedras c/ev.) Concepción del Uruguay. 16 de Noviembre de 2002.
- ◆ Curso taller “Adaptaciones curriculares y evaluación, escuela común, Niños con necesidades educativas especiales, nivel inicial y EGB. Dictado por Psicop. Celia González. (12 hs. Cátedra). Resolución UNER N°338/02 CD. Resolución UTN N°285/02 D. ASDCU – C. del Uruguay.
- ◆ Curso “El espacio tónico-emocional en la Educación Infantil, dictado por el prof. Bernard Aucouturier, dentro del marco del 3er. Congreso de Atención Temprana y Psicomotricidad. 9-10-11/2000. Montevideo. Uruguay.

*ser L*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

#### Obras y Publicaciones

- ◆ Trabajo libre “Nuestra experiencia en Estimulación Temprana”, realizado conjuntamente con la Prof. Lucía Elena Arceluz, y presentado en el “1er. Congreso Regional de Atención Temprana y Psicomotricidad” llevado a cabo en la ciudad de Montevideo. R.O.U., en el mes de Noviembre de 1994.

#### Trabajos de Investigación

- ◆ Expositora en el “2º Congreso Regional de Atención Temprana y Psicomotricidad” – organizado por Psicomotricidad-Escuela de Tecnología Médica Facultad de Medicina- Universidad de la República – Asociación Uruguaya de Psicomotricidad-, del trabajo libre/video “Juegos de Prensa y Manipulación en Niños con Desviaciones Neurológicas”, llevado a cabo en la ciudad de Montevideo –R.O.U.-, Noviembre de 1997.
- ◆ Sistemas sensoriales, movimiento y aprendizaje tempranos. Expuesto en la mesa de Atención Temprana del 3er. Congreso Regional de Atención Temprana y Psicomotricidad. Montevideo, Noviembre de 2000.

#### Cursos dictados

- ◆ Curso de “Estimulación Temprana”, -organizado por “Defensa Integral de Niños y Adolescentes Disminuidos” D.I.N.A.D. y la Escuela Privada N°4 de la ciudad de Victoria, Entre Ríos-, dictado los días 12 y 13 de Julio de 1991.
- ◆ “El juego en la sala desde la diversidad”. Septiembre de 2000, organizado por la Asociación de Educadores de nivel inicial. (4 hs. reloj). Concepción del Uruguay. E.R.



Disertaciones

- ◆ Disertante en la charla sobre “Estimulación Temprana” llevada a cabo en fecha 7 de Octubre de 1991 en la Escuela Especial “Rayo de Luz” de la ciudad de Colón –Entre Ríos-.
- ◆ Disertante con el tema “Aspectos Generales de la Discapacidad” en el “Curso Taller sobre Voluntariado para compartir Actividades Deportivas y Recreativas con Personas con Discapacidad”, -organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud y la **Asociación para la Recreación del Discapacitado (A.P.Re.Di.)** de Concepción del Uruguay, Entre Ríos-, llevado a cabo en fecha 11 de Octubre de 1993.
- ◆ Disertante en una jornada de “Estimulación Temprana” –organizada por la Escuela Especial N°4 “Eduardo Mayor Pastor” de la ciudad de Rosario del Tala, Entre Ríos-, llevada a cabo en fecha 5 de Mayo de 1994.
- ◆ Disertante en la Conferencia sobre “Importancia de la Estimulación Temprana”, -organizada por la Escuela Especial N°30 “Dr. Augusto Vanerio” de la ciudad de San José, Entre Ríos-, llevada a cabo el día 16 de Junio de 1995.

Seminarios

- ◆ Participante del Seminario sobre “Lingüística y las Dificultades de Aprendizaje en la Lectura y Escritura”, dictado por el Licenciado Enrique G. Lorenzo Meriano, -organizado por el Centro de Atención a la Familia en Forma Integral, CAFFI, de la ciudad de Paysandú, República Oriental del Uruguay-, llevado a cabo los días 7 y 8 de Junio de 1996.
- ◆ Seminario “Técnicas de observación”, a cargo de la P. Ana Cerutti. Paysandú. R.O.U. Septiembre de 1996.

*ArL*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Técnicas de Comunicación y Trabajo en equipo. Facilitadores: Guillermo Echeverría – coad. ontológico y Marcelo Vinzón –trainer en Programación Neurolingüística. 19/05/01. Fundación La Casita. Concepción del Uruguay.

#### Congresos – Becas

- ◆ Participante del “XXI Congreso de Genética” y “I Jornada Argentino Uruguaya de Genética” –organizada por la Sociedad Argentina de Genética-, realizado en la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos del 9 al 12 de Septiembre de 1990.
- ◆ Participante del “Primer Congreso Interprovincial sobre Detección, Intervención y Estimulación Temprana” –organizado por A.P.E.T.R.A.-, realizado en Avellaneda, provincia de Santa Fe, los días 10, 11 y 12 de Octubre de 1991.
- ◆ Participante del “2º Congreso Nacional” “1er. Congreso Latinoamericano” y “1er. Congreso Internacional”, “Sobre Detección, Intervención y Estimulación Temprana”, realizado en Villa Carlos Paz. Córdoba, los días 24, 25 y 26 de Septiembre de 1992.
- ◆ Participante del “1er. Congreso El Cisne sobre Estimulación Temprana y Rehabilitación” -organizado por la publicación “El Cisne”, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, los días 26, 27 y 28 de Octubre de 1993.
- ◆ Participante del “Primer Congreso Nacional sobre Síndrome de Down” “De los Mitos a las Realidades” -organizado por A.S.D.R.A- Llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires los días 11 al 15 de Agosto de 1994.
- ◆ Participante del “1er. Congreso Regional de Atención Temprana y Psicomotricidad” en calidad de asistente expositor. - Llevado a cabo en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, los días 3, 4 y 5 de Noviembre de 1994.
- ◆ Participante del “Segundo Congreso Nacional sobre Síndrome de Down” -organizado por el FUSDAI-, realizado en la ciudad de Córdoba del día 15 al 18 de Agosto de 1997.

*Handwritten signature*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Participante del "2° Congreso Regional de Atención Temprana y Psicomotricidad" en calidad de asistente expositor. -organizado por "Psicomotricidad" Escuela Universitaria de Tecnología Médica, Facultad de Medicina, R.O.U. y Asociación Uruguaya de Psicomotricidad. Llevado a cabo en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, los días 13, 14 y 15 de Noviembre de 1997.
- ◆ Participante del "I Congreso Internacional de Integración de Niños con Discapacidad a la Escuela Común: Equidad y Calidad para atender a la diversidad" -organizado por la Fundación Claudina Thévenet con el auspicio de UNICEF Argentina-, llevado a cabo del 8 al 11 de Julio de 1998 en la ciudad de Buenos Aires
- ◆ Asistente al 1er. Congreso Nacional –Educación Especial – Psicomotricidad y Estimulación Temprana – Córdoba 22, 23, 24 de Octubre de 1998 (45 horas cátedra)
- ◆ Interés Nacional Decreto 1037/98
- ◆ Interés Provincial Decreto 938
- ◆ Interés Legislativo Decreto 2711/98 y 4865
- ◆ Interés Educativo – Resolución N° 950
- ◆ Asistente a la 1ª Convención de las Américas y Europa Estimulación Temprana y Alteraciones del desarrollo Infantil. 7, 8, 9 de Octubre de 1999. (34 horas cátedra) – Buenos Aires.
- ◆ Asistente al 3er. Congreso Regional de Atención Temprana y Psicomotricidad: "Desarrollo, Aprendizaje y Psicomotricidad"- Noviembre de 2000- Montevideo – Uruguay.
- ◆ Miembro titular 1er. Congreso Latinoamericano de discapacidad en pediatría. 1er. Congreso Argentino de Discapacidad en Pediatría. Organizado por la Asoc. Latinoamericana de Pediatría y la Soc. Argentina de Pediatría. Junio 2001. Buenos Aires.
- ◆ Asistente en el 1er. Congreso Internacional "Entre Educación y Salud". 1er. Encuentro nacional del Instituto Dr. Domingo Cabred. Septiembre 2001. Córdoba (50hs. cátedra).



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Becaria del Centro Modelo de Reeducción "Rayo de Sol" -1 ° Filial de la "Aktion Sonnenschein" de Munich, R.F.A., sito en la ciudad de Córdoba, Argentina, desde el día 9 de Marzo hasta el día 2 de Abril de 1992, cumpliendo horario completo de ocho a diez horas diarias observando e intercambiando conceptos con los distintos profesionales de dicho Centro con la temática planteada con pacientes en tratamiento.-

#### Evaluaciones

- ◆ Participante de la evaluación médica fisiátrica llevada a cabo en la "Fundación Sonnenschein- Rayo de Sol -Instituto Modelo de Reeducción y Rehabilitación Neurológica" de la ciudad de Córdoba, los días 7 y 8 de Junio de 1998, con la niña Daniela Conte.-
- ◆ Participante de la evaluación médica fisiátrica llevada a cabo en la "Fundación Sonnenschein- Rayo de Sol -Instituto Modelo de Reeducción y Rehabilitación Neurológica" de la ciudad de Córdoba, los días 20 y 21 de Agosto de 1996, con su paciente Germán Agostini.-
- ◆ Participante de la evaluación médica fisiátrica llevada a cabo en la Fund. Sonnenschein "Rayo de Sol". Instituto Modelo de Reeducción y Rehabilitación Neurológica de la ciudad de Córdoba el 2/11/2000 del niño Andrés Anselmino.

#### ESPACIO CURRICULAR: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

- ◆ Prof. MARGARITA ESTELA VILLANOVA

#### Datos Personales

Fecha de nacimiento: 26 de septiembre de 1945

Lugar de nacimiento: Concepción del Uruguay –Entre Ríos



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

Documento: LC 5.145.133

**Títulos:**

- ◆ Maestra Normal Nacional
- ◆ Profesora en EDUCACION ESPECIAL expedido por el Instituto de Formación docente  
Dra Carolina Tobar García –  
Maestra Normal –Expedido por la Escuela Normal Mariano Moreno

**Postítulos:**

- ◆ Especialización en FORMADOR DE FORMADORES – DEL 3 de marzo de 1996 al 5 de enero de 1998 expedido por el CAEP(CENTRO ARGENTINO DE EDUCACIÓN PERMANENTE *incorporado a la Red Federal de Formación Docente Continua 400 HORAS RELOJ*
- ◆ - Actualización Académica para profesores de Profesorado – SOCIEDAD –SISTEMA EDUCATIVO E INSTITUCIÓN ESCOLAR expedido por FLACSO Facultad Latinoamericana de CIENCIAS SOCIALES a los 10 días de noviembre de 1999- 296 HORAS RELOJ.
- ◆ Post Grado en INVESTIGACIÓN EDUCATIVA – Escuela MARINA VILTE – UNIVERSIDAD DEL COMAHUE – UBA –Disp. 026-99 600 HORAS CÁTEDRAS
- ◆ Post Grado en PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD - 400 HORAS RELOJ (equivalentes a 600 HORAS CÁTEDRAS ) (el programa incluye un fuerte carga horaria en Metodología e investigación ) Escuela MARINA VILTE – UNIVERSIDAD DEL COMAHUE - 0043/94 – Consejo Superior –0529/02
- ◆ TRAYECTO EN METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN en la Maestría SALUD –FAMILIA –COMUNIDAD – CIENCIAS DE LA SALUD – UNER:Coordinador y profesor de la Cátedra Dr JUAN SAMAJA

Am,



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Pedagogía y filosofía de las Diferencias - 400 HORAS RELOJ (equivalentes a 600 HORAS CÁTEDRAS ) Escuela MARINA VILTE – UNIVERSIDAD DEL COMAHUE -0043/94 – Consejo Superior

#### Estudios actuales

Curso de Posgrado: Contexto Cultural de las ciencias: Escuela MARINA VILTE – UNIVERSIDAD DEL COMAHUE inicio abril de 2009 – finalización mayo de 2010.

#### Actividad Académica

Profesora del profesorado de Educación Especial en:

- ◆ Profesora de Didáctica de las Matemáticas II
- ◆ Practica II

#### Profesora del Profesorado de Artes Visuales

- ◆ Practica II

#### Profesora del Profesorado de Educación Inicial

- ◆ Practica II

Responsable del Departamento de Investigación del ISFD “Dra. Carolina Tobar García”.

#### Antecedentes Laborales

- ◆ Maestra de Escuela Primaria (suplente)
- ◆ Escuela Especial Surco de Esperanza desde 1-02-65 hasta 31-03-95
- ✓ Maestra de grado desde el 4-8-1966 al 9-9-1973
- ✓ Secretaria Técnica –10-9-73 al 16-3-1975
- ✓ Vicedirectora 16-3-1975 al 18-3-1978
- ✓ Directora desde el 18-3 –1978 al 31 – 3 -1995
- ◆ Profesora del Instituto Dra Carolina Tobar García desde 1970 y continua



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Profesora del profesorado de Filosofía-Pedagogía y Psicología de la Escuela Normal Mariano Moreno desde 1-4 -75 al 1-4-81 (renuncia por razones particulares)
- ◆ Profesora de la Carrera Licenciatura en Gestión de Nivel Inicial y Educación Primaria UCU
- ◆ Profesora coordinadora de TESINAS en la misma carrera en :C.del Uruguay – Villaguay – San José Universidad de Concepción del Uruguay UCU
- ◆ Coordinadora del Postítulo INTERVENCIÓN TEMPRANA -Instituto Tobar García y Facultad de Ciencias de la Salud UNER

#### Cursos – Charlas y Conferencias Dictadas

- ◆ Quintas jornadas Argentinas de Educación Especial =Tema :Educación del Debil mental en el nivel preescolar
- ◆ Corrientes –GOYA –EDUCACIÓN ESPECIAL DEL NO ESPECIAL Y DISLEXICO – Consejo General de Educación de Corrientes –curso de 27 horas reloj
- ◆ Organización de la Escuela Especial de San Salvador –Entre Ríos
- ◆ Conferencista en las PRIMERAS JORNADAS DEL NOROESTE –Resistencia –Chaco
- ◆ Primeras Jornadas de Minoridad – Conferencista –Asociación civil Casa del MENOR – C.del Uruguay –octubre de 1983
- ◆ Conferencista ROTARY INTERNACIONAL –El nuevo rol docente -1984
- ◆ Conferencista en las Segundas Jornadas de Minoridad –1985
- ◆ Curso dicatado sobre DIDIACTICA ESPECIAL –ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO –Concordia –entre Ríos -1985
- ◆ La madurez en Jardín de infantes –Escuela Superior marian Moreno –1987
- ◆ Curso de Actualización docente –Escuela Benigno T. Martinez –16-9-89
- ◆ Actualización docente –personal de Escuelas Enseñanza primaria de Gestión privada – 1989
- ◆ Actualización docente Educación Inicial –Gestión privada –1989
- ◆ Los problemas en la Educación inicial – Escuela Normal Mariano Moreno –1989

ArL.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Detección de problemas de aprendizaje en el jardín de infantes –1988 Escuela Normal Mariano Moreno
- ◆ Conferencista en las JORNADAS DE FAMILIA Y SALUD MENTAL –“función coparental de las Instituciones Asistenciales 24-25 de julio de 1994
- ◆ Conferencista III CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN IBEROLATINOAMERICANA PARA EL ESTUDIO CIENTIFICO DE LA DEFICIENCIA MENTAL –
- ◆ Conferencista DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA – BUENOS AIRES – 1999.

#### Actualización Profesional

- ◆ Seminario para la Ens de lengua –1981
- ◆ Metodología para la enseñanza de la geografía – 1981
- ◆ Neurología infantil en el aprendizaje –1983
- ◆ Jornadas provinciales de Educación preescolar – 1985
- ◆ Primeras jornadas de Minoridad – 1983
- ◆ Segundas jornadas de minoridad –1985
- ◆ Interdisciplinariedad –1989
- ◆ Aprendizaje de la lectura y Escritura –treinta horas reloj Ives Dana 1991
- ◆ Psicogénesis de la lecto-escritura – 78 horas reloj – Universidad nacional de E.R – 1992
- ◆ Aprendizaje constructivo de las matemáticas –30 horas reloj
- ◆ Informática – IAC – 1995
- ◆ Encuentro nacional de intercambio y actualización docente – 20 horas reloj –Bs As 1995
- ◆ Audiovisuales en la enseñanza – 1989 –Universidad Nacional de Litoral.
- ◆ Jornadas de Neurología infantil – Sociedad uruguaya de Neuropediatría –1989
- ◆ Centro de Neurología infantil – Dificultades en el aprendizaje – Buenos Aires 1992
- ◆ Jornadas regionales de Educación preescolar – Unadep –
- ◆ Metodología del Trabajo intelectual – UTN

*serl*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Jornadas de estudio sobre el niño desamparado – C.Provincial de menor
- ◆ Jornadas de Psicodrama –
- ◆ Terceras jornadas de Minoridad – miembro organizador
- ◆ Psicología del niño y del adolescente –CUPSI – BS AS.
- ◆ Seminario de Educación sexual
- ◆ Jornadas de Parálisis cerebral - Reconocidas por el CGE – E.R.
- ◆ Abordaje Transdisciplinario –Aprender a Aprender –Ramos Mejía Bs As.
- ◆ Jornadas de Integración de niños con Síndrome de Down –Asdra Bs. As.
- ◆ Encuentro latino americano sobre deficiencia mental - Fendin Bs As.
- ◆ Psicología genética en Educación –Antonio Castorina –Bs As.
- ◆ Curso internacional de lecto - escritura para niños Down ASDRA –Bs As 1991.
- ◆ Sexualidad del Adolescente sordo – Blanca Nuñez –
- ◆ Desarrollo del lenguaje en el niño con S. Down Asdra –Bs As – octubre 1999.
- ◆ Teoría constructivista en Educación – Ana Kauffman -UNER
- ◆ La didáctica de la matemáticas –Irma Saiz –Facultad de ciencias de la Salud
- ◆ Redes sociales – Casmi – Elina Dabas
- ◆ Dificultades inespecíficas del aprendizaje – Caffi – paysandú –ROU –Universidad de la Rca /
- ◆ Rol directivo y procesos de Transformación Institucional – bs As RFDC 30 hs
- ◆ El arte de evaluar –f Caep Bs As f RFDC 30 hs
- ◆ Los nuevos perfiles docentes y directivos – Bs As RFDC
- ◆ Educar para la convivencia Bs As RFDC 30 hs
- ◆ La Educación de valores como contenido transversal –Bs As –RFDC 30 hs
- ◆ La construcción de perfiles directivos por el analisis de casos –BS AS RFDC 30 hs
- ◆ Roles docentes y modelo institucional en el marco de la Transformación Educativa Bs As RFDC 30 hs
- ◆ Gestión institucional y sus dimensiones –Bs As –RFDC
- ◆ Formación docente – la interdisciplinariedad y transversalidad – 30 hs –Ba As. RFDC

*ser*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

2632

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Seminario cooperativo para la Transformación de la formación docente –1998 – Ministerio de Educación
- ◆ Las matemáticas y su didáctica –40 horas reloj-1996
- ◆ Curso Taller de Metodología de Investigación Educativa –UTN –1998
- ◆ Encuentro provincial de institutos de Formación docente –1996 agosto 1996.
- ◆ Encuentro provincial de institutos de formación Docente –noviembre de 1996.
- ◆ Encuentro provincial de los institutos de formación Docente –1997
- ◆ Capacitación para Capacitadores sobre organización y Gestión de los Equipos directivos –16 –y 17 –12 de 1996 Paraná –E.R.
- ◆ Liderazgo del sistema Educativo en la Gestión social –Sistema de Calidad –UTN.
- ◆ De mapas conceptuales a redes conceptuales – lydia Galagovsky – IES
- ◆ Gestión Integral (institucional – curricular – administrativa – comunitaria) CGE – marzo de 1997.
- ◆ Jornadas de Capacitadores de Proyecto único –Circuito F – PARANA – 1997.
- ◆ Conocimientos de P C. Topología de Redes –Correo Electrónico y Aplicaciones en Internet.

#### Trabajos Publicados

- ◆ El rol directivo en los Institutos de formación Docente –Centro Argentino de Educación permanente -CAEP BS AS

#### Actuaciones Especiales

- ◆ Presidente del Consejo Municipal del menor –1983 a 1987-Adhnoeren –cargo no partidista.
- ◆ Integrante del Consejo Municipal del Menor 1987 a 1995-ad honoren –cargo no partidista.
- ◆ Integrante de la Comisión Nacional de deficiencia mental SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA.

*ML*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

**Cursos Organizados en el ISFD "Dra. Carolina Tobar García"**

- ◆ Psicología genética –Rosa morales
- ◆ Dislexia -
- ◆ Educación musical y corporal
- ◆ Problemas de aprendizaje
- ◆ Educación psicomotriz
- ◆ Desarrollo gráfico infantil y su evaluación
- ◆ Introducción a la psicomotricidad
- ◆ Iniciación Musical en la Educación inicial
- ◆ Reeducción psicomotriz
- ◆ Conceptos de Castillo Morales en los discapitados neurológicos
- ◆ Visión general del jardín maternal
- ◆ Recreación en el Nivel Preescolar
- ◆ Educación –Inteligencia práctica y trabajo
- ◆ Evaluación en el Jardín de Infantes
- ◆ Cuestiones acerca de la dislexia y la dislexia en cuestión
- ◆ La lecto escritura en el Jardín de Infantes
- ◆ Aula Taller
- ◆ Agresividad y violencia en la escuela
- ◆ El niño psicótico en la escuela
- ◆ Especialización en educación Especial – (122 horas).

**ESPACIO CURRICULAR: PSICOLOGÍA DEL VÍNCULO**

- ◆ **GÁNDOLA, Eduardo Dionisio.**

**DATOS PERSONALES**

Fecha de Nacimiento: 26 - 09 - 1968.

*Quil*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

Nacionalidad: Argentina - D.N.I. N°: 20.534.052.

Dirección: Almafuerte 949

(3260) C. del Uruguay - Entre Ríos.

T.E.: 03442 - 426049.

### 1 - TÍTULOS Y ANTECEDENTES DOCENTES

#### 1 - LICENCIADO EN PSICOLOGÍA.

Expedido por la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires - 1996

#### HABILITACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Matrícula Nacional N°: 25451 - Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

Matrícula Provincial N°: 353 - COPER [Colegio de Psicólogos de E. Ríos]

#### 2 – PROFESOR DE PSICOLOGÍA

Expedido por la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires - 2005

#### 3 - AUXILIAR DOCENTE EN PSICOONCOLOGÍA

Otorgado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la U.N.E.R.

Curso organizado por la “Fundación Apostar a la Vida”. Año 2002.

#### 4 – ESPECIALISTA EN EDUCACION EN AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Curso de Posgrado aprobado – Ciclo lectivo 2005.

Tesista inscripto de la Carrera de “Especialización en Educación para el Desarrollo Sustentable”

Organizado por la Escuela Marina Vilte, CTERA. Años 2004 Y 2005.

*CarL*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

2632

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

Plan de Formación disciplinar Aprobado.

CARGOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

U.A.D.E.R. Facultad de Humanidades, Arte y Ciencias Sociales

**Profesor Titular de las Cátedras: Corrientes de la Psicología I, Corrientes de la Psicología II, Comunicación y Sistemas de Relaciones Humanas, Seminario Disciplinar.**

Cargos obtenidos por Concurso de Antecedentes y Oposición desde 01/04/1999 hasta la fecha.

Nivel de Postgrado

**U.C.U. Universidad de Concepción del Uruguay**

Carrera de Formación Docente. Sedes C. del Uruguay y Villaguay

Profesor de la Cátedra: Psicología de la Personalidad

Designación años 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

**U.C.U. Universidad de Concepción del Uruguay**

Licenciatura en Gestión Educativa – Nivel Inicial. Sedes C. del Uruguay y San José.

Profesor de la Cátedra: Seminario Diversidad e Integración en el Nivel Inicial

Designación año 2004.

**U.C.U. Universidad de Concepción del Uruguay**

Carrera Licenciatura en Periodismo

*Aut.*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

Profesor de la Cátedra: Comunicación Psicosocial

Designación año 2005.

Nivel Superior y Universitario

**I.F.D.C. "Dra. Carolina Tobar García"**

Profesorado de Enseñanza Especial

Docente a cargo de la Cátedra Psicopatología de 3er. Año

Año 2005

**I.F.D.C. "Dra. Carolina Tobar García"**

Profesorado en Arte

Docente a cargo de la Cátedra: Mod. y Técn. para personas con N.E.E.

Año 2005

**I.F.D.C. "Dra. Carolina Tobar García"**

Profesorado de Enseñanza Inicial

Docente a cargo de la Cátedra: Psicología del Vínculo.

Año 2005

U.A.D.E.R. Facultad de Humanidades, Arte y Ciencias Sociales

Sede Concepción del Uruguay.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

Profesorado de Psicología y Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico

Año 2001 - Horas Transferidas

Profesor de la Cátedra Psicología Profunda - 2do. Año

Profesor de la Cátedra Corrientes de la Psicología II.

Año 2002 - Horas Transferidas

Profesor de la Cátedra Corrientes de la Psicología II

Profesor de la Cátedra Psicología de la Comunicación

Designación desde 01/04/02 hasta el 31/03/03

Profesor de la cátedra Psicología Clínica – 4to. año.

Año 2003 – Horas Transferidas

Profesor de la Cátedra Corrientes de la Psicología II

Profesor de la Cátedra Psicología de la Comunicación

Concurso de Antecedentes - Año 2003

Profesor Interino del Seminario de Formación Profesional – Tecnicatura en  
Acompañamiento Terapéutico.

Reubicación de horas

Profesor de la Cátedra Sociología de la Educación 4to. Año.

Año 2004 – Horas Transferidas

Profesor de la Cátedra Corrientes de la Psicología II

*Handwritten signature*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

Profesor de la Cátedra Psicología de la Comunicación

Profesor Interino del Seminario de Formación Profesional – Tecnicatura en  
Acompañamiento Terapéutico.

Profesor de la Cátedra Sociología de la Educación 4to. Año.

I.E.S. Instituto de Enseñanza Superior “Victoria Ocampo”

Concurso de Antecedentes Año 2000

Profesor S.C.V. de la Cátedra Psicología Profunda - 2do. Año

Profesor S.C.V. de la Cátedra Corrientes de la Psicología II

Docente Titular a cargo de la Coordinación del Dpto. de Psicología – Sede Concepción del  
Uruguay. Años 2002, 2003, 2004 y 2005.

#### ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

- ◆ Clínica Psicoanalítica con Niños, dictado por el Lic. Dizenhausz. Organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Psicología, Dpto. de Postgrado de la U.B.A. - Año 1997.
- ◆ Introducción a la Técnica Sistémica y Cognitiva, dictado por el Lic. Bernstein. Organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Psicología, Dpto. de Postgrado de la U.B.A. - Año 1997.
- ◆ Clínica de Niños y Adolescentes, dictado por los Lics. Ricardo Rodulfo y Marisa Rodulfo. Organizado por la Secretaría de Postgrado de la U.B.A. - Años 1996/1
- ◆ Autismo, Psicosis Tempranas y la Terapia de Contención, dictado por el Dr. Wernicke. Organizado por la Fundación Holismo de Buenos Aires - Año 1998.

*ant.*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Autismo. Participación del primer Congreso Argentino de Rehabilitación Neuropediátrica. Buenos Aires, Julio de 2000.
- ◆ Jornadas de Niñez y Adolescencia - Programa Teléfono del Niño y Prevención Adicciones. Municipalidad de Concepción del Uruguay - Agosto de 2002.
- ◆ Postgrado "Clínica, Terapia y Orientación Sistémica Familiar". Dictado por el Dr. Carlos María Díaz Usandivaras en el Centro de Docencia, Investigación y Asistencia en Terapia Familiar Sistémica. "Instituto de la Familia" - Buenos Aires - Años 2003 y 2004.
- ◆ Alumno Regular de la Carrera de "Especialización en Educación para el Desarrollo Sustentable" - Organizado por la Escuela Marina Vilte, CTERA. Años 2003 Y 2004.

#### ANTECEDENTES CIENTÍFICOS

"Primer Congreso Binacional de Obstetricia y Ginecología". Disertante y Miembro Coordinador de la Mesa de Trabajo Especializado "Embarazo Adolescente y Vínculos Familiares" Organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la U.N.E.R. Año 2003.

#### OBRAS Y PUBLICACIONES

- ◆ Presentación del Trabajo "Pero Volvió a Dudar..." - Metodología de la investigación y de la clínica freudiana. Año de publicación: 1996. Lugar: Centro de Salud Mental F. Ameghino.
- ◆ La Hipertensión Arterial como fenómeno Psicosomático. Año de publicación: 1997. Lugar: Revista Zona Norte, año 15 - N° 160 Tiraje de 4300 ejemplares - Provincia de Buenos Aires.
- ◆ Psicología Hoy. Vicisitudes de la Clínica. Año de publicación: 1998. Lugar: Revista Zona Norte, año 16 - N° 175. Tiraje 4700 ejemplares - Provincia de Buenos Aires.
- ◆ Psicología y Trabajo. Psicología Laboral, Cultura Corporativa y su importancia para la comprensión de los Fenómenos de Motivacionales, de Liderazgo y Participación.

aut,



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Año de publicación: 1998. Lugar: Facultad de Ingeniería de la U.B.A.
- ◆ Trastorno por Ansiedad Generalizada. Fobia, Crisis de Pánico. Año de publicación: 2000. Lugar: Revista Zona Norte, año 18 N° 193. Tiraje de 3900 ejemplares – Provincia de Buenos Aires.
- ◆ Crisis Social e Impacto Subjetivo. Año de publicación: 2002. Presentado en vivo en el Programa Televisivo “Las Cosas por su Nombre” – Producido por Sres. Maxit-Barreto. Cable Visión Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.
- ◆ Diversidad, Complejidad e Interdisciplina. Año de publicación: 2004. Lugar: Diario La Calle, Suplemento Educativo.

#### PROYECTOS - PRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN

- ◆ “El desempeño del Profesional Psicólogo en las instituciones de Salud Pública”.
- ◆ Presentado ante la dirección del Hospital San Benjamín de la ciudad de Colón, E. Ríos. Aprobado en el año 1997, puesta en marcha del Servicio de Salud Mental.
- ◆ “El Psicólogo en la Escuela Especial”. Participación del proyecto presentado por el Centro Educativo Terapéutico El Solar ante el Consejo General de Educación: Incorporación a la Enseñanza Privada Especial Aprobado por resolución del mencionado consejo, 20 de Noviembre 1999.
- ◆ “De la Escuela Homogénea a la Escuela de la Diversidad”. Presentado ante la Dirección de Enseñanza Privada - Educación Especial. Aprobado por resolución del C.G.E. - Noviembre de 2000. Puesta en marcha del mencionado proyecto con intervención del equipo integrador del C.E.T. El Solar - Escuela Especial.
- ◆ “Adolescencia, Sexualidad y S.I.D.A.” Presentado en la Delegación Dptal. del Consejo Provincial del Menor. Concepción del Uruguay – Desarrollado durante los años 2001, 2002 y 2003.
- ◆ “Acción, Promoción y Formación Docente”. Presentado por ante la Facultad de Ciencias de la Comunicación y de la Educación de la Universidad de Concepción del Uruguay. Desarrollado como curso de verano 2003.

*ant.*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ “Proyecto de Intervención Técnica”. Presentado ante la Dirección de la Escuela Especial N° 1 “Surco de Esperanza” de la ciudad de Concepción del Uruguay. Año 2003 y 2004.

#### ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- ◆ Proyecto educativo y de formación pedagógica: “Psicología y Comunicación”
- ◆ Presentado ante el área Extensión Universitaria de la U.A.D.E.R. – Facultad de Humanidades, Arte y Ciencias Sociales. Cátedra Psicología de la Comunicación.
- ◆ Desarrollado en el Colegio Nacional Justo José de Urquiza – Año 2002.
- ◆ Proyecto educativo y de formación pedagógica “Pasantías”.
- ◆ Presentado ante el área de Extensión Universitaria de la U.A.D.E.R. – Facultad de Humanidades, Arte y Ciencias Sociales. Cátedra Psicología Clínica.
- ◆ Desarrollado en la Delegación Dptal. Uruguay del Consejo Provincial del Menor.

#### SERVICIOS EDUCATIVOS A TERCEROS

- ◆ Instituto Superior de Formación Docente “Dra. Carolina Tobar García”. Profesorado de Educación Especial. Disertante del Seminario Taller “Subsistemas Parento-Filiales y Educación”. Año 2003.
- ◆ Escuela Especial N° 1 “Surco de Esperanza” Concepción del Uruguay. Docente a cargo del curso “Pautas Madurativas, Educación y Función Familiar”. Año 2003.
- ◆ Escuela Especial N° 1 “Surco de Esperanza” Concepción del Uruguay. Coordinación del Taller para padres “Educación y Funciones Familiares Parento-Filiales”. Año 2003.
- ◆ U.A.D.E.R. Facultad de Humanidades, Arte y Ciencias Sociales. Participación como miembro de Jurado de Concurso - Año 2003. Cobertura de la cátedra “Práctica de la Orientación” de la Tecnicatura en A.T.

an.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

- ♦ U.T.N. Facultad Regional Concepción del Uruguay. Participación como miembro de Jurado de Concurso – Año 2003. Presentación y defensa de las tesinas que acreditan la graduación en Lic. En Tecnología Educativa. Aspirantes Tesistas: Mónica Martínez y Flavia Mena.

### ACTUACIÓN EN GESTIÓN INSTITUCIONAL

#### A.P.A.M.Di y Centro de Día Madre Maravillas

Director y Coordinador Técnico del Centro de Día Madre Maravillas.

Año 2004.

### DESEMPEÑO PROFESIONAL

- ♦ ESCUELA ESPECIAL N° 1 “SURCO DE ESPERANZA”. Miembro suplente del Equipo Técnico Pedagógico. Año 2003, 2004.
- ♦ CONSEJO PROVINCIAL DEL MENOR. Coordinación Dptal. Uruguay Miembro del Equipo Técnico. Años 2001, 2002 y 2003.
- ♦ COLEGIO PRIVADO N° 137 “MANUEL BELGRANO” - C. del Uruguay Miembro del Gabinete Técnico Psicopedagógico y de Asesoramiento Institucional. Años 2002, 2003, 2004, 2005.
- ♦ Centros Educativos y Terapéuticos “EL SOLAR” - COLÓN Y C. DEL URUGUAY. Abordaje Interdisciplinario de trastornos emocionales, evolutivos y del desarrollo. Tratamientos individuales y familiares. Psicodiagnósticos, evaluaciones y asesoramientos. Planificación terapéutica. Orientación a padres, educadores y terapeutas, miembros del equipo interdisciplinario. Directoras: Prof. Antivero Mireya y Rostán Alba, respectivamente. Desde Julio de 1998 hasta Mayo de 2002.
- ♦ HOSPITAL SAN BENJAMÍN - Colón, Entre Ríos. Puesta en marcha del Proyecto: “Servicio de Psicopatología: autogestión Hospitalaria”. Clínica de niños y adultos.

*del*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

Psicodiagnósticos y Tratamientos. Interconsultas. Director: Dr. Rebord Mariano. Desde Febrero de 1997 hasta Marzo de 2000.

- ◆ UNICEF Argentina. Convención Nacional por los Derechos del Niño. Municipalidad de Escobar, Pcia. de Bs. As.
- ◆ Apertura Programática al Barrio Acceso Norte. Atención primaria y secundaria en salud mental. Prevención y tratamientos. Coordinadora: Lic. Zaffirio Silvia. Desde Febrero de 1998 hasta diciembre de 1998.
- ◆ CONSULTORIO PARTICULAR: Clínica Infante – Juvenil. Clínica Psicoterapéutica de Adultos. Terapia Sistémica, Familiar y de Parejas. Desde 1997 hasta la actualidad.

#### **ESPACIO CURRICULAR: ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS**

Nombre y Apellido: **María Fernanda Giqueaux**

#### **Datos personales:**

D.N.I: 17.775.612.

Fecha de nacimiento: 23 de mayo de 1966.

Dirección: Erausquín 33. (3260) C. Del Uruguay. Entre Ríos.

E-mail: [mafergi345@yahoo.com.ar](mailto:mafergi345@yahoo.com.ar)

#### **Títulos:**

- ◆ Profesora de Filosofía, Psicología y Pedagogía. Otorgado por el Instituto de Enseñanza Superior “Victoria Ocampo” de Concepción del Uruguay. Año de egreso, 1995.
- ◆ Profesora de Educación Preescolar, otorgado por el Instituto Nacional Superior de Profesorado de Jardín de Infantes “Sara C. De Eccleston” y jardín de infancia “Mitre”, Capital Federal. Año de egreso, 1988.

*Ver*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Bachiller con Orientación Docente, otorgado por la Escuela Normal Superior del Profesorado con Intensificación en Lenguas Vivas “Mariano Moreno” de Concepción del Uruguay. Año de Egreso, 1984.
- ◆ Egresada del Proyecto “Constelación” otorgado por la U.T.N. Año de Egreso, 1996.

Actualización Académica:

Ministerio de Cultura y Educación. Programa de Actualización Académica para Profesores de Profesorados en Psicología, (Circuito “E”), aprobado por la Universidad Nacional de Rosario. Concurso N° 097/97, con un total de 304 horas reloj. 20 de diciembre de 2001.

Antecedentes de Actuación Profesional:

Nivel Superior:

- ◆ Profesora de la materia Co – Programática “Didáctica de la Matemática” en el Instituto Privado Superior “Dra. Carolina Tobar García”, Desde 11 de abril al 28 de noviembre de 1997.
- ◆ Profesor adjunto en el Instituto Privado Superior “Dra. Carolina Tobar García” de las cátedras: Psicología Evolutiva, Didáctica y Psicología Educacional, desde 16 de marzo 1998 hasta 17 de febrero de 1999.
- ◆ Profesor Suplente en la cátedra “Filosofía” en el Instituto “Dra Carolina Tobar García”, 22 de junio al 10 de julio de 1998.
- ◆ Profesor en la cátedra “Curriculum” en el Instituto “Dra. Carolina Tobar García”, desde el 18 de febrero de 1.999 hasta 31 de diciembre de 1999.
- ◆ Profesor interina en la cátedra “Didáctica de la Matemática” en el Instituto “Dra Carolina Tobar García”, desde el 15 de febrero de 2.000 hasta el 30 de diciembre de 2000.
- ◆ Profesor titular en la cátedra “Didáctica de la matemática” en el Instituto Superior Dra. “Carolina Tobar García”, desde el 31 de diciembre de 2000 y continúa a la fecha.
- ◆ Profesora suplente en Mediación Pedagógica en el Instituto Superior Dra. “Carolina Tobar García”, desde el 30 de junio al 19 de julio de 2000.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Profesora suplente en Sistema Educativo en el Instituto Superior Dra. “Carolina Tobar García”, desde el 30 de junio hasta el 19 de julio de 2000.
- ◆ Profesora suplente en Mediación Pedagógica en el Instituto Superior Dra. “Carolina Tobar García”, desde el 9 de octubre al 23 de octubre de 2000.
- ◆ Profesora suplente en Intervención Pedagógica en los Jardines Maternales en el Instituto Superior Dra. “Carolina Tobar García”, desde el 19 de abril de 2002 hasta el 13 de julio de 2002.
- ◆ Profesora suplente en Investigación Educativa en el Instituto Superior Dra. “Carolina Tobar García”, hasta 12 de julio de 2002.
- ◆ Profesora suplente en “Fundamentos de Psicología y Cultura” en el Instituto Superior Dra. “Carolina Tobar García”, desde el 11 de marzo de 2003 hasta el 25 de mayo de 2003.
- ◆ Profesora en “Ética y Derechos Humanos” en el Instituto Superior Dra. “Carolina Tobar García”, desde el 24 de marzo de 2003 y continúa a la fecha.
- ◆ Profesora suplente en Psicóloga del alumno de nivel en el Instituto Superior Dra. “Carolina Tobar García”, desde marzo de 2004 y continúa a la fecha.
- ◆ Profesora suplente en Intervención Pedagógica en el Instituto Superior Dra. “Carolina Tobar García”, desde el 5 de marzo de 2004 y continúa a la fecha.
- ◆ Profesora del Espacio “Ética y Derechos Humanos” en el Postítulo “Especialización Superior en Intervenciones tempranas”. Organizado por el Instituto Superior de Formación Docente Dra. “Carolina Tobar García” y Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Primera (2008 – 2009), Segunda (2009 – 2010) Tercera (2010 – 2011) y Cuarta cohortes.

Antecedentes Directivos en Nivel Superior:

- ◆ Jefa de Departamento de Educación Inicial en el Instituto Superior Dra. “Carolina Tobar García”, desde el 5 de marzo de 2004 hasta el 12 de mayo de 2008.

*de L.*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Rectora suplente del Instituto Superior de Formación Docente Dra. “Carolina Tobar García”, desde el 12 de mayo de 2008 al 31 de diciembre de 2008.
- ◆ Jefa de Departamento de Educación Inicial en el Instituto Superior Dra. “Carolina Tobar García”, desde el 1° de enero de 2009 al 18 de abril de 2009.
- ◆ Rectora suplente del Instituto Superior de Formación Docente Dra. “Carolina Tobar García” desde 18 de abril de 2009 hasta 17 de mayo de 2009.
- ◆ Jefa de Departamento de Educación Inicial en el Instituto Superior Dra. “Carolina Tobar García”, desde el 17 de mayo de 2009 hasta 31 de julio de 2010.
- ◆ Rectora del Instituto Superior de Formación Docente Dra. “Carolina Tobar García” desde el 01 de agosto de 2010 y continúa.

Nivel Medio:

- ◆ Bibliotecario y Preceptor en el Instituto Privado “Santa Teresita D-51”, incorporado a la Enseñanza Oficial.
- ◆ Profesor de Psicología, Filosofía y Pedagogía en el Instituto Privado “Sagrado Corazón de Jesús”.

Nivel Inicial:

- ◆ Como maestra jardinera en instituciones dependientes del Consejo General de Educación de Entre Ríos.
- ◆ Jardín de Infantes anexo Escuela N° 2 “Juan José Viamonte”
- ◆ Jardín de Infantes anexo Escuela N° 4 “Benigno t. Martinez”
- ◆ Jardín de Infantes anexo Escuela N° 21 “Alberto Larroque”
- ◆ Jardín de Infantes Escuela Normal “Mariano Moreno” S.C.V. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 3/1997.
- ◆ Jardín de Infantes Materno Infantil “Personitas” S: T:F: 1997
- ◆ Unidad Educativa N° 1 “Aromitos”. 1999. 2000. 2001. S: T:F.
- ◆ Jardín Materno Infantil “Personitas” 2001 (Titularización).

*Art. 4.*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

2632

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

Cursos Dictados:

- ◆ “Matemática”, circuito “A”, Red de Capacitación Docente Continua Dptos. Concordia Federal Uruguay y Villaguay. 1996 y 1997.
- ◆ “Midiendo en el Nivel Inicial” (Mayo 1997 – 13 /Junio 1998). Organizado por A.E.N.I.C.U.
- ◆ Capacitadora de Maestros de E.G.B. de Escuelas de Personal Único y de 4ta Categoría con niños de Nivel Inicial a cargo. Zona rural. 1998 (Concepción del Uruguay – Gualeguaychú). Circuito “A” – Cursos (5004-5005).
- ◆ Capacitadora en el área Didáctica y Sujeto del Aprendizaje para Jardines Maternales, salas de tres y cuatro años. 1998-1999.
- ◆ Expositora de la Experiencia Innovadora “La palabra crece en el Jardín” en el Primer Encuentro Nacional de Educación Inicial 2.002 a través del sistema de aulas satelitales entre los días 18 y 24 de 2.002, organizado por escuelas en red y U.T.N.
- ◆ Disertante en el Encuentro de Escuelas Exclusivas de Nivel Inicial de la DEGP “El Jardín de Infantes: tiempo de cimientos”. Nogoyá. 23 de agosto de 2006.

Producciones escritas:

- ◆ Trabajo escrito “La palabra crece en el Jardín” presentado en la convocatoria a Docentes de Nivel Inicial para la elaboración y redacción de los Lineamientos Curriculares para el Ciclo Maternal, según lo establecido en las resoluciones N° 2549/05 CGE. Y N° 4048/05 CGE. Paraná. 17 de abril de 2006.
- ◆ Elaboración del documento “Para la elaboración de los Lineamientos Curriculares para en Ciclo Maternal”. Aporte presentado a través del Instituto de Formación Docente Dra. “Carolina Tobar García” a la comisión AD-HOC, aprobada por Disposición N° 037 del 22 de febrero de 2006 DEGP. Paraná. 10 de junio de 2006.

Presentación de propuestas innovadoras:

- ◆ “El niño en interacción creativa con las máquinas”.
- ◆ “La palabra crece en el jardín”.

arL



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ En el Primer Encuentro Nacional de Educación Inicial 2.002 realizado entre los días 18 y 24 de octubre de 2002 a través del sistema de aula satelital, organizado por “Red Media Educativa. Educación sin distancias”. “Escuelas en Red y UTN”.

Proyectos de Capacitación presentados al CGE

- ◆ “Matematijuegos en el Nivel Inicial”.
- ◆ “La planificación de la tarea en el Nivel Inicial”.
- ◆ Derechos Humanos: Etica y Ciudadanía

Cursos asistidos: desde 2002

- ◆ Curso: Primer Encuentro Nacional de Educación Inicial 2.002. Dictado por Sistema de Aulas Satelitales Red Media Educativa y organizado por Facultad Regional Concepción del Uruguay (U.T.N). Del 18 al 24 de octubre de 2.002.
- ◆ Miembro Activo y Organizador de las Pre - Jornadas Regionales Zona Litoral: “La Educación Inicial en el Tercer Milenio, un desafío, un imperativo, una esperanza”. “Atención a la diversidad en el Nivel Inicial”. 14 de diciembre de 2.002. Organizado por AENICU y UNADENI (Zona Litoral).
- ◆ Encuentro Provincial de Nivel Inicial. Articulando con E.G.B. Organizado por UNADENI (ZONA Litoral) e Instituto Superior de Profesorado N° 20 “Sdor. Néstor Juan Zamaro”. Resol. N° 1606 del C.G.E. 14 de julio de 2.003.
- ◆ XVI Encuentro Nacional de Educadores de Nivel Inicial de UNADENI “La Educación Inicial en el Tercer Milenio. Un desafío, un imperativo, una Esperanza”. Mar del Plata. 21 al 24 de agosto de 2003, con una duración de 40 hs. Cátedras y evaluación aprobada.
- ◆ Seminario de “Teorías Lingüísticas y su aplicación en el Nivel Inicial”. Resolución 2245/02 CGE, con una duración de 100 hs. Didácticas y evaluación final. C. Del Uruguay. 3 de Diciembre de 2003.

OK.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Taller “La evaluación en el contexto de la diversidad”, dictado por la Lic. Flavia Mena, con una duración de 8 hs. Reloj. 26 de junio de 2004.
- ◆ Curso “Aprender y enseñar en el Nivel Inicial”, dictado por la Lic. Ruth Harf, con una duración de 12 hs. Resolución 2392. Villaguay. Julio de 2004.
- ◆ Jornada “Desafíos de la Formación Docente Continua” dictada por la Lic. Graciela Lombardi. C. Del Uruguay. 12 de julio de 2.004.
- ◆ XI Jornadas Regionales de Nivel Inicial. Zona Litoral. UNADENI. “Los diseños curriculares: Conocimiento y reflexión para prácticas pertinentes”. Victoria. Entre Ríos. 30 de octubre de 2004.
- ◆ Curso “Educación y Juego: dos campos en conflicto”, dictado por la Lic. Ruth Harf. C. Del Uruguay. 6 de noviembre de 2004.
- ◆ Primer espacio para la Educación Inicial en el marco de la 31ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires., con una carga horaria de 15 hs. Cátedras. Buenos Aires. 7 y 8 de mayo de 2005.
- ◆ Curso de Formación Docente “Cantojuegos III”, con un total de 15 hs. Reloj. C. Del Uruguay. 14 de mayo de 2005.
- ◆ III Encuentro de Nivel Inicial. Zona Litoral. UNADENI “Los diseños curriculares: Conocimiento y reflexión para prácticas pertinentes”, con una duración de 12 hs. Y evaluación final aprobada. Nogoyá. 5 de noviembre de 2005.
- ◆ Participante de la Maratón Nacional de lectura de 2005 organizada por el Jardín Materno Infantil “Personitas” y la Fundación Leer. C. Del Uruguay. 11 de noviembre de 2005.
- ◆ Curso “Introducción a la Sexología y Educación Sexual”, dictado por el Dr. Eduardo Vicente D’ Agostino, con una duración de 12 hs. Cátedras presenciales. C. Del Uruguay. 28 de noviembre de 2005.
- ◆ Primer encuentro para la elaboración de los Lineamientos Curriculares para el Ciclo Maternal. Disposición N° 037 del 23/02/06 de la DEGP. Paraná. 2 de marzo de 2.006.

QrL



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ Segundo encuentro para la elaboración de los Lineamientos Curriculares para el Ciclo Maternal. Disposición N° 037 del 23/02/06 de la DEGP. Nogoyá. 16 de marzo de 2.006.
- ◆ Tercer encuentro para la elaboración de los Lineamientos Curriculares para el Ciclo Maternal. Disposición N° 037 del 23/02/06 de la DEGP. Paraná. 7 de abril de 2.006.
- ◆ Curso: “La enseñanza de la ciencia en el Nivel Inicial. Abordaje Pedagógico y modelos Prácticos”, dictado por el Lic. Julio Oscar Gun, con un total de 8 hs. Reloj. C. Del Uruguay. 22 de abril de 2006.
- ◆ Curso “Introducción a la Sexología y Educación Sexual”, (II Parte) dictado por el Dr. Eduardo Vicente D’ Agostino, con una duración de 12 hs. Cátedras presenciales. C. Del Uruguay. 4 de mayo de 2006.
- ◆ Curso de Formación Docente “Cantojuegos II”, con un total de 15 hs. Reloj. C. Del Uruguay. 5 de agosto de 2006.
- ◆ XX Congreso Nacional Ordinario y extraordinario de UNADENI. San Carlos de Bariloche. 26 de octubre de 2006.
- ◆ XVIII Encuentro Nacional de Educadores de Nivel Inicial y V Encuentro Nacional de Directores y Supervisores de Nivel Inicial de UNADENI. “Los diseños curriculares: Conocimiento y reflexión para prácticas pertinentes”, con una duración de 40 hs. Reloj y evaluación final aprobada. San Carlos de Bariloche. 29 de octubre de 2006.
- ◆ Jornada de capacitación de Educación Solidaria a cargo del equipo técnico del Programa Nacional Educación Solidaria del Ministerio de Educación de la Nación, de 9 hs de duración. CGE. 20 de mayo de 2008.
- ◆ Mesa de Educación “La organización de la Enseñanza en las Escuelas Rurales con Plurigrado: Aportes para una investigación etnográfica” a cargo de la Licenciada Flavia Terigi. Desde las 15 y 30hs. hasta las 18 hs. 1° de agosto de 2008.
- ◆ Jornada de Consulta con especialistas Lineamientos Curriculares de Educación Inicial. CGE. 12 de agosto de 2008.

*De L*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ II Regional organizado por la Comisión de elaboración de los lineamientos curriculares provinciales para Nivel Superior. Gchú. 31 de octubre de de 2008.
- ◆ Asistente a la Mesa de Educación Departamental: “La formación docente en debate”. 13 de noviembre de 2008.
- ◆ Taller “El pensamiento crítico y el modelo curricular”. Organizado por Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Dirección Departamental de Educación Uruguay e ISFD Dra. “Carolina Tobar García” 17 y 18 de noviembre de 2008.
- ◆ “Segunda Etapa del Plan de Mejoras 2008”. Convocada por la dirección de Educación Superior. 24 de noviembre de 2008.
- ◆ Presentación de los Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial de Entre Ríos. CGE. 11 de febrero de 2009.
- ◆ Semana “Docentes Estudiando”. Del 16 al 20 de febrero de 2009. Resolución N° 5163/08 CGE.
- ◆ Primera asistencia Técnica en el marco del Plan de Mejora Institucional (Área Desarrollo Institucional – INFOD). Organizado por la Dirección de Educación Superior. CGE. 29 de abril de 2009.
- ◆ I Encuentro de Rectores y profesores de los IFD para la Presentación del Equipo de Desarrollo Curricular 2009. CGE. 7 de mayo de 2009.
- ◆ Conferencia “La evaluación como aprendizaje” a cargo del Dr. Miguel Ángel Santos Guerra. Organizado por la Supervisión Dptal. De Educación Gualeguaychú. Resolución N° 0058/08 CGE. 11 de junio de 2009.
- ◆ Primer seminario de Intercambio y reflexión sobre la Formación docente y la enseñanza de las Ciencias a cargo del Profesor Eduardo Gabriel Wolovelsky. Organizado por la Comisión de Elaboración de los Lineamientos Curriculares de la Dirección de Educación Superior. CGE. 12 de junio de 2009.
- ◆ Segundo Encuentro Regional para la construcción de los Diseños Curriculares de Formación Docente Inicial de los profesorados de Educación Inicial y Primaria. Convocado por la Dirección de Educación Superior. CGE. 4 de septiembre de 2009.

AmL



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2632** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

- ◆ “Encuentro de Acompañamiento curricular al campo general y de la Práctica Docente” para el profesorado de Inicial y Primaria”, organizado por la Dirección de Educación Superior. Gchú. 6 de noviembre de 2009.
- ◆ 2° Encuentro de acompañamiento disciplinar a la implementación de los diseños curriculares de los profesorados de Educación Inicial y Educación Primaria” organizado por la Dirección de Educación Superior. Colón 20 de noviembre de 2009.
- ◆ “Asistencia técnica a evaluadores” dispuesta por Resolución 2832/09 CGE. A cargo de Jurado de concursos, realizada los días 4 de diciembre de 2009 y 5 de febrero de 2010 en la ciudad de Colón con una duración de 14 horas reloj.
- ◆ Semana “Docentes Estudiando”. Del 15 al 19 de febrero de 2010. Resolución N° 3595/09 CGE.
- ◆ Taller “Blogs educativos y aulas virtuales” organizado por el ISFD Dra. “Carolina Tobar García”. 15 de mayo de 2010.

#### Antecedente cultural de valor permanente

- ◆ EVALUADORA TITULAR en el concurso de oposición de Nivel Inicial para titularización cargos directivos Res. 1781/03, Res.4135/03 C.G.E. Llevado a cabo en 2003.
- ◆ CAPACITADORA EVALUADORA en Concurso Extraordinario de Antecedentes y Oposición en cargos de Director/Rector y Vicedirector/Vicerrector de Educación Inicial, Primaria, Educación Especial, de Jóvenes y Adultos, Educación Secundaria Orientada y Educación Técnico Profesional. Resolución 500/13 CGE:
  - Resolución N° 3110/13 CGE Designación Capacitadores – Evaluadores – Módulo I – Ciclo Formativo Concurso de Oposición – Res. 0500 /13 CGE.
  - Resolución N° 3500/13 CGE Designación Capacitadores – Evaluadores – Módulo II – Ciclo Formativo Concurso de Oposición – Res. 0500 /13 CGE.

ser L



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

- Resolución N° 0934/14 CGE Designación Evaluadores del Coloquio Final.

- ◆ Miembro del Jurado en el Concurso Interino correspondiente al cargo de Director/a de la carrera Profesorado de Música de la Escuela de Música “Prof. Celia Torrá” Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales UADER. 1° de julio de 2011
- ◆ Miembro del Consejo Evaluador de la Escuela Normal Superior de Lenguas Vivas “Mariano Moreno” de Concepción del Uruguay dependiente del Jurado de Concursos de Nivel Superior del CGE en los siguientes períodos:
- ◆ desde el 22/02/2010 hasta el 22/03/2010. Resolución N° 3558/09 (Listado de docentes incluidos en el Registro Provincial). Disposición 001 y Disposición 006 de la DES. CGE
- ◆ desde 03/05/10 hasta el 01/06/10
- ◆ Desde 01/12/10 al 31/12/10.
- ◆ Miembro de Tribunal en carácter de Evaluadora de Tesis (UCA)

Integrante de Comisiones convocadas por el CGE

- ◆ Miembro de la Comisión para la elaboración y redacción del Documento “Lineamientos Curriculares Institucionales para el Jardín Maternal” en representación del Nivel Superior de la DEGP según:
  - ◆ Resolución N° 2368/06 CGE. Paraná. 7 de agosto de 2006
  - ◆ Resolución N° 3790/06. Paraná. 7 de noviembre de 2006
- ❖ Integrante del Equipo Institucional de Desarrollo Curricular de los Institutos de Formación Docente de Educación Superior del Instituto Dra. “Carolina Tobar García” durante el ciclo académico 2008. Resolución 0283/09 CGE.
- ❖ Integrante de la comisión externa de evaluación curricular de la DEGP “Mejores Docentes para Escuelas Mejores”. Evaluación de los Profesorados de Educación

ML



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_ C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1856763).-

Inicial y de Educación Primaria: Desarrollo Curricular y Condiciones Institucionales -  
Etapa 2012

*de,*





Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

**4.1.13 CRONOGRAMA TENTATIVO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:**

- ◆ 3 (tres) cuatrimestres.
- ◆ Primer período: agosto a diciembre de 2016.
- ◆ Segundo período: febrero a julio de 2017
- ◆ Tercer cuatrimestre: agosto a diciembre de 2017.

**4.1.14. RECURSOS MATERIALES Y EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:**

El Instituto Superior de Formación Docente Dra. "Tobar García" cuenta como ya se ha especificado con condiciones de infraestructura y material acorde para la propuesta

Con respecto a los recursos presupuestarios la Asociación Surco de Esperanza es sin fines de lucro" por lo que la cuota que se perciba de los alumnos cursantes – permitida por el Consejo General de Educación – será destinada al financiamiento del Postítulo.

Debemos destacar que IFD Tobar García es el único Instituto que pertenece al CGE de la ciudad y su objetivo es crecer en calidad y servicios, de acuerdo a las demandas de la comunidad que lo sostiene y apoya siempre.

**Infraestructura y equipamiento**

El Tobar García cuenta con renovadas y modernas instalaciones en Planta Alta – seis cómodas aulas con excelente luz y ventilación que ya han sido inauguradas.

Ciencias de la Salud posee además la infraestructura necesaria para el dictado de los seminarios.

*Ar,*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

### Recursos Materiales

El ISFD “Dra. Carolina Tobar García” cuenta:

- Biblioteca actualizada en Intervención Maternal ( 0 a tres años)
- Sala de informática (Internet – Banda Ancha)
- Biblioteca actualizada en Intervención Maternal ( 0 a tres años)
- Sala de informática
- Retroproyector –televisores – video –Reproductor de DVD -
- Centro musical
- Equipo de amplificación.
- Gabinete de intervención temprana con todas las comodidades y adelantos, con tres salas de atención personalizada y sala de espera para los padres.
- La entrada posee rampa para discapacitados.

Ar,



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

**4.2 CONVENIO CON UNER (Modelo)**



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

**CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN MUTUA**

-----La FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la Universidad Nacional de Entre Ríos, representada en este acto por el Señor Decano Dr. Jorge Pepe con domicilio legal en Lorenzo Sartorio N° 2160 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos por una parte, en adelante denominada LA FACULTAD, y el Instituto Superior de Formación Docente Dra. Carolina Tobar Garcia, denominado en adelante "EL INSTITUTO", representado en este acto por su Apoderado Legal Señor Guillermo Bevacqua, por otra parte, convienen en celebrar el presente "Convenio Marco de Cooperación Mutua" sujeto a las siguientes cláusulas:

**PRIMERO:** a los fines del presente Convenio, las partes acuerdan un implementar acciones tendientes a desarrollar en forma conjunta la cooperación académica, científico-tecnológica y de transferencia para el beneficio de las comunidades locales y de la región. -----

**SEGUNDO:** Las partes se comprometen a tiempo de dar cumplimiento al artículo N° 1 del presente convenio, de diseñar actas específicas donde se acuerden los requerimientos para el desarrollo de las distintas propuestas.-----

**TERCERO:** Los gastos emergentes de las acciones programadas y ejecutadas se distribuirán equitativamente en la forma en que cada caso se requiera, previa autorización expresa de las autoridades competentes.

**CUARTO:** El presente Convenio tendrá una duración de cinco años a partir de la fecha de su firma, y se renovará automáticamente por cinco años, de no denunciar alguna de sus partes el mismo.-----

**QUINTO:** En caso de controversia se procurará una mediación obligatoria por un lapso de sesenta días con el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y de fracasar esa instancia, será competente la Justicia Federal con jurisdicción en la ciudad de Concepción del Uruguay.-

*ser*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2632

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1856763).-

-----En prueba de conformidad y a un solo efecto, las partes firman cuatro ejemplares de un mismo tenor en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a los..... días de..... dos mil .....-----

*Ar,*

 CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
Gobierno de Entre Ríos

 CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
Gobierno de Entre Ríos

 CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
Gobierno de Entre Ríos





